



# **BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

---

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS  
POLÍTICAS**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS**

**“EXPERIENCIAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DE LOS TRANSMIGRANTES QUE  
PASAN POR TERRITORIO NACIONAL: CASO  
PUEBLA”**

**TESIS  
PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS**

**AUTOR:  
JAIME ZAMBRANO HERNÁNDEZ**

**DIRECTORA DE TESIS:  
PILAR CALVEIRO**

**PUEBLA, PUEBLA A 22 DE ABRIL DE 2014**

# Índice

<b>Introducción</b>	4
<b>Capítulo I</b>	22
<b>I. Orígenes y características del problema migratorio en México</b>	23
1.1 Antecedentes de paso de transmigrantes por México	27
1.2 Las políticas de Estados Unidos ante la migración	38
1.3 La ruta de los trasmigrantes	46
1.4 Las estaciones migratorias	53
1.5 Derechos de los trasmigrantes	55
1.6 La nuda vida y los transmigrantes	63
1.7 La biopolítica y la nudavida	67
<b>Capítulo II</b>	73
<b>II. Red de violación de los derechos humanos de transmigrantes que pasan por territorio mexicano</b>	74
2.1 Alertas por violación de derechos humanos	80
2.2 Indocumentados devueltos a sus países de origen y estaciones	84
2.3 La ruta de las violaciones de derechos humanos de transmigrantes	90
2.4 Secuestro y otras violaciones de los derechos de transmigrantes	94
2.5 El miedo	109

<b>Capítulo III</b>	113
<b>III. Red de defensa de los derechos humanos</b>	114
3.1 Estructuras de defensa que apoyan a los migrantes.	116
3.2 Albergues de Puebla	121
3.3 Sin zapatos para caminar	128
3.4 La esperanza y la fe pese a adversidades	130
<b>Conclusiones</b>	133
<b>Bibliografía</b>	144
<b>Anexos</b>	155
<b>Índice de Mapas, Cuadros y Gráficas</b>	
Mapa I. Rutas Migratorias	49
Mapa II. Red ferroviaria en México	52
Mapa III. Ubicación de los templos que apoyan a migrantes en la capital	123
Cuadro I. Alertas por violación de derechos humanos contra indocumentados	83
Cuadro II. País de origen de los migrantes detenidos en Puebla	88
Gráfica I. Detenidos por estados y deportados	88

## Introducción

El estado de Puebla se encuentra en el centro de México, país que por su ubicación geográfica se convierte en el paso para transmigrantes centroamericanos que salen de sus lugares de origen con el objetivo de llegar a Estados Unidos en busca de diferentes oportunidades, tanto empleo como sustento y refugio.

Puebla limita con el Distrito Federal y los estados de Tlaxcala, Veracruz, Morelos, Hidalgo, Guerrero y Oaxaca, por lo que, su posición geográfica lo ubica como un área de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.

Durante sus viajes a través del país, los trasmigrantes se enfrentan a abusos cometidos por bandas delictivas, por cuerpos policiacos y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), y hasta por integrantes de la sociedad civil como maquinistas, responsables de las estaciones del tren, taxistas y conductores de autobuses.

En su camino, algunos de los migrantes llegan a recibir apoyo en albergues instalados en diferentes puntos del país, entre ellos, los establecidos en Puebla donde reciben un baño, alimento y una cama donde pueden descansar una noche para luego continuar con su camino.

La migración significa movimiento de población, la cual, puede ser de carácter regional dentro de un mismo país o internacional, involucrando a otros países. Una modalidad particular de la migración es la transmigración, fenómeno

que en el contexto de este análisis indica el movimiento de la población centroamericana que en su ruta migratoria a los Estados Unidos de América pasa por territorio mexicano, la mayor parte de las ocasiones, de forma indocumentada.

A través de la presente investigación, se explora la transmigración y la violación de los derechos humanos de los transmigrantes indocumentados que pasan por el territorio poblano desde la perspectiva biopolítica, concepto aportado por el filósofo francés Michel Foucault<sup>1</sup>. El pensador introdujo el concepto de biopolítica en un curso ofrecido en el College de France en 1979 definiéndolo como un fenómeno que surgió en el siglo XVIII cuando el Estado asume el control de su población a través de políticas de salud, higiene, sexualidad, natalidad, longevidad, es decir, la gestión de la vida como práctica gubernamental. La biopolítica es una forma específica de gobierno que aspira a la gestión de los procesos biológicos de la población y, a través de ello, la selección de qué vidas merecen ser vividas y cuáles no. El biopoder concentra a un conjunto de estrategias de saber y relaciones de poder que se articulan en el siglo XVII sobre lo viviente en Occidente y, continúa hasta el presente.

El biopoder engloba al antiguo derecho de vida y muerte que el soberano detentaba sobre sus súbditos; a la vez que ahora aspira a convertir la vida en objeto que se puede administrar. Foucault acusa el surgimiento de una tecnología individualizante del poder, que por medio del análisis de los individuos, sus comportamientos y sus cuerpos, aspira a producir cuerpos dóciles y fragmentados.

---

<sup>1</sup> Foucault, M. (2007) Nacimiento de la biopolítica, México, Fondo de Cultura Económica.

En función de esto se inventan herramientas como la vigilancia, el control, el conteo del rendimiento o el constante examen de las capacidades.

Foucault explica que la "vida" y lo "viviente" son los retos de las nuevas luchas políticas y de las nuevas estrategias económicas (2007). El autor francés plantea que una de las transformaciones más significativas del derecho político del siglo XIX consistió en completar el viejo derecho de soberanía de "hacer morir o dejar vivir" con un derecho inverso: el de "hacer vivir y dejar morir".

De acuerdo con Foucault, el poder en el siglo XIX se hizo cargo de la vida, cubriendo la superficie que va de lo orgánico a lo biológico, del cuerpo a la población, a través del doble juego de las tecnologías de disciplina y de regulación. El poder sobre la vida, fue llamado por Foucault como biopolítica. El biopoder se ocupa de la multiplicidad de los hombres, no en tanto cuerpos individuales, sino como masa que se ve afectada por procesos que son propios de la vida.

Durante milenios el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente, y además capaz de existencia política; el hombre moderno no es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente (Foucault, 1984:173).

La biopolítica concibe la idea de población y, en este caso, sus migraciones como problema político y científico, como problema biológico y de poder sobre la vida. La biopolítica busca una homeostasis, es decir, la "seguridad" del conjunto frente a sus peligros internos (Foucault, 2000)

La noción de biopolítica conecta con el concepto de nuda vida propuesto por Agamben (1998)<sup>2</sup> que hace referencia a aquellas vidas que son vistas como simples cuerpos, sin más valor que un objeto de intercambio como ocurre con los indocumentados que pasan por territorio mexicano.

En Estados Unidos, las biopolíticas migratorias han atravesado etapas restrictivas y liberales, como respuesta a las realidades socioeconómicas y políticas. El país del norte aborda la cuestión de la población migrante como un asunto de utilidad estatal, mediante su poder soberano; en este caso, “dejar morir” a determinados sectores de la población de acuerdo a las “necesidades” del Estado.

En los últimos años, Estados Unidos presenta biopolíticas restrictivas orientadas a limitar el ingreso de grupos humanos específicos como un proceso de selección, en función de su nacionalidad, edad, salud o características físicas, sociales, laborales e ideológicas.

México posee un papel estratégico en el tema transmigratorio hacia los Estados Unidos, entre otras razones, por su posición geográfica. México es un país de origen, tránsito, destino y retorno, de un creciente flujo migratorio, entre el cual, existe un número creciente de mujeres, niñas, niños y adolescentes. Comparte fronteras con Estados Unidos, Guatemala y Belice. México es país de tránsito y de destino de trabajadores, especialmente, en la frontera sur. Al mismo tiempo, es de origen de migración hacia Estados Unidos y Canadá; y de retorno tanto de migrantes mexicanos como centroamericanos desde los Estados Unidos.

---

<sup>2</sup> Agamben, G. (1998) Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida. Valencia, España.

Dentro del territorio nacional, grupos de delincuencia ejercen un poder, independiente al gobierno del Estado mexicano de acuerdo a sus necesidades y a sus planes de crecimiento sobre los indocumentados que pasan por México con el fin de llegar a los Estados Unidos.

Los transmigrantes son personas que no nacieron en México, que provienen de países de Centroamérica y que pasan por las ciudades de Puebla en el estado de Puebla y Apizaco en Tlaxcala, en busca de llegar a los Estados Unidos. Ante la serie de abusos cometidos contra los indocumentados, surge una pregunta general que guía la presente investigación: ¿Cuáles son las experiencias de violación de derechos humanos que viven los trasmigrantes? ¿Quiénes las presentan? ¿En qué medida todo ello constituye prácticas y resistencia a las mismas desde la sociedad civil? Para responder a estas preguntas, la presente investigación estudiará un caso, el de los transmigrantes que pasan por Puebla con destino a los Estados Unidos. Es importante mencionar que en algunos momentos, durante la investigación se hace referencia a Apizaco, Tlaxcala debido a que las rutas del ferrocarril y de los autobuses están interconectadas en el fenómeno migratorio. En ocasiones, los migrantes de Puebla se dirigen a Apizaco o viceversa sin importar que haya una diferencia de estados.

Al mismo tiempo, surgen otras cuestiones como; ¿Qué estructuras de poder ya sea institucionales o no institucionales, violan los derechos humanos de los indocumentados y cómo actúan contra los migrantes? ¿Cuáles son las experiencias que viven los migrantes en relación con el crimen organizado y con

grupos legales e ilegales que abusan de ellos? Estas preguntas se orientan a analizar la relación entre los poderes públicos y privados.

Existen estructuras que violan los derechos de los indocumentados, pero también aparecen redes de defensa que buscan apoyarlos en su paso por México y, en particular, por Puebla. Por lo anterior, surgen otra serie de preguntas: ¿Cuáles son las estructuras que apoyan a los migrantes e indocumentados y cómo es la forma de apoyo? ¿Qué factores influyen para que los migrantes decidan solicitar apoyo a los templos católicos de San Felipe Huayotlipan, El Calvario y Nuestra Señora de la Asunción ubicados en la ciudad de Puebla, en Soltepec y en el albergue La Sagrada Familia de Apizaco, Tlaxcala? Y por último, ¿Cómo se logra brindar protección a los indocumentados en los templos católicos y albergues?

Los actores que violan los derechos de los migrantes no actúan solos, por lo que, en la investigación se identifican las estructuras de poder institucionales y no institucionales que violan los derechos humanos de los migrantes para determinar sus relaciones y la forma en que se realizan las violaciones.

La presente investigación se define como cualitativa y se basa principalmente en entrevistas a profundidad y análisis documental. El enfoque cualitativo proporciona profundidad de comprensión de las prácticas y experiencias de los entrevistados; diferente a un enfoque cuantitativo que proporcionaría una medición a partir de frecuencias o relaciones estadísticas que, en este caso, se toman de estudios previos. La investigación cualitativa es un método de investigación que se basa en el análisis de casos. A diferencia de la

investigación cuantitativa, la investigación cualitativa busca comprender las razones de los diferentes aspectos de los comportamientos estudiados.

La investigación cuantitativa expresa sus objetivos como descripciones y relaciones entre variables; mientras que la investigación cualitativa busca referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su conjunto con la interpretación de múltiples variables.

El objetivo general de este estudio consiste en describir las experiencias de violación de derechos humanos hacia los migrantes que pasan por la ciudad de Puebla para identificar quiénes la propician y comprender la dimensión y sentido facto de las prácticas del proceso de defensa por parte de las redes de apoyo.

Por ello, se utiliza un enfoque cualitativo se pretende explicar la forma en que ocurre la violación de los derechos humanos de los indocumentados que ingresan a México por las fronteras de Chiapas y Tabasco y que, al pasar por Puebla con destino a los Estados Unidos son víctimas de diferentes abusos. Al mismo tiempo, se pretende determinar la manera en que se conforman las redes de apoyo y la forma en que buscan proteger a las personas indocumentadas. El propósito es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan y representan las personas implicadas, en este caso los indocumentados. Se investiga el por qué y el cómo se dan las violaciones de los derechos humanos, en contraste con la investigación cuantitativa, que buscaría responder a preguntas relacionadas con la cuantificación y las generalizaciones.

Por más “parcial y parcelario” que sea, el objeto de estudio no puede ser definido (Pierre Bourdieu et al. 2002), sino en función de una problemática teórica

que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que son planteados.

La metodología cualitativa parte de un actor que conoce el objeto de estudio más que el investigador mismo y por eso se recurre a él; la atención que se le presta tiene que ver con ese saber y también con el deseo de “rescatar las voces acalladas” (Calveiro, 1998). En la investigación cualitativa, el investigador construye, en el lenguaje de las ciencias sociales, vacía las hipótesis interpretativas y explicativas.

El diseño cualitativo es abierto (Delgado y Gutiérrez, 1995), y los criterios de selección son criterios de comprensión y no de representatividad estadística. En la investigación cualitativa se trabaja en los conjuntos, en su estructura y su origen; en otras palabras, se incluyen a todos los componentes que surjan en su discurso. En la presente investigación se buscaron los momentos, vivencias e interpretaciones que responden a la forma en que se están dando las violaciones de los derechos de los indocumentados y el sentido de tales prácticas. La descripción de la violación de derechos humanos de los indocumentados que pasan por Puebla es el eje vertebral del estudio.

Este trabajo se divide en tres capítulos. En el primero se presenta el funcionamiento migratorio de México a partir de los años 80 del siglo pasado y su desarrollo hasta el presente. Se identifican las rutas registradas de los migrantes en su paso por México y Puebla; se analizan los derechos de los migrantes; se desarrolla a partir de los conceptos de nuda vida y biopolítica.

En el segundo capítulo, se analiza la red de poder que viola los derechos de las personas que pasan sin papeles por territorio nacional con destino al norte del país en el momento actual. A partir de las experiencias de violación de derechos de los indocumentados; se estudia el uso del miedo como forma de poder contra los migrantes; se abordan las alertas emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por violación de las garantías hacia los indocumentados; y se presentan estadísticas disponibles sobre los indocumentados devueltos a sus países de origen y estaciones, el secuestro; así como los cobros por las distintas formas de viajar en el tren, maltrato y robo.

El tercer capítulo está dedicado a la red de defensa de los derechos humanos y los templos que brindan apoyo a los migrantes en la Angelópolis; se aborda el tema de la fundación de los albergues; y los riesgos a los que se enfrentan quienes apoyan a los indocumentados que pasan por Puebla. Se describe la forma en que se logra brindar protección a los indocumentados en los templos de Soltepec, El Calvario, Nuestra Señora de la Asunción y San Felipe Hueyotlipan de la ciudad de Puebla; así como los recursos con que cuentan los sacerdotes y los encargados de los albergues y los templos para apoyar a los indocumentados.

Al final, se dan a conocer las conclusiones de la presente investigación y las aportaciones que se realizan. El estudio se desarrolló en Puebla debido a que lo que sucede en la región es representativo de lo que ocurre en otros puntos del país, y los académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) no podemos estar ajenos a esta realidad.

El trabajo de campo para sustentar este estudio se realizó a lo largo de los años 2012 y 2013. Un punto clave en la investigación fue el establecimiento de la relación de poder entre los indocumentados y otros grupos: a) el personal del Instituto Nacional de Migración; b) los “polleros”, nombre con el que se les conoce a los traficantes de personas, y c) los cuerpos policiacos de los tres niveles de gobierno.

Para cumplir con los objetivos, las entrevistas a indocumentados, sacerdotes y miembros de albergues, se establecen como el camino idóneo para hacer la reconstrucción y reconocer la existencia de una biopolítica que se aplica entre la población bajo condiciones de “nuda vida”. La entrevista permite recoger testimonios de quienes viven en carne propia la violación de derechos humanos y permite conocer información de primera mano.

La entrevista de investigación se construye como un discurso, principalmente, enunciado por el entrevistado, con las intervenciones del investigador, a partir de un “contrato de comunicación” (Alonso, 2008). La entrevista se establece para dar cuenta de la vivencia individual que siempre es social del informante, en este caso, del indocumentado, y proyectar una imagen de sí y de su entorno.

El testimonio es un relato que “construye” los recuerdos en una memoria precisa porque los nombra, les asigna un orden, establece relaciones entre ellos y los fija como archivo. Al estructurar, la memoria ocupa el lugar de recuerdos más o menos inconexos y dispersos, los selecciona, los conecta y construye una versión

interpretativa a la que posteriormente se remite la memoria misma para evocar (Calverio, 1998).

Las entrevistas que se realizaron cuentan con una duración variable. De cada una de ellas, se desarrolló una transcripción del material y luego se procedió a la interpretación para luego desarrollar el texto que se presenta. La investigación se desarrolla en dos fases de entrevistas. En la primera se realizaron tres entrevistas piloto para luego realizar los ajustes correspondientes. En la segunda fase se concretaron seis entrevistas para conocer las experiencias de los indocumentados. Cada uno de los entrevistados se identifica con un nombre, en algunos casos su primer nombre y en otros, con nombres ficticios. Se cuenta con los testimonios de Orlin, Selmi, Herlin, Eder, Robert, Cami, Alejandro y Miguel. La mayoría de los entrevistados son varones provenientes de Honduras y El Salvador. Se cuenta con el testimonio de una mujer que viajaba sola y que dejó a sus hijos en Honduras.

Dentro de la investigación, se entrevistó a indocumentados que llegaron a los albergues y templos con el objetivo de conocer sus experiencias hasta llegar a un punto de saturación. La clave para conocer el número de entrevistas a realizar está en conocer el punto de saturación que se alcanza en la medida en que conscientemente se llega a un máximo de información (Bertaux, 1993). La saturación es un proceso que opera no en el plano de la observación sino en el de la representación que se construye del objeto de investigación.

En la investigación cualitativa, se alcanza la saturación cuando se entiende que a partir de cierto momento, los nuevos relatos no otorgan nuevos elementos y, por tanto, es declarado saturado (Baeza, 1999).

A través de las entrevistas a indocumentados se indaga en torno a las violaciones y defensa de los derechos humanos que padecen en las rutas del sur del país a Puebla. El trabajo toma en cuenta las violaciones al derecho a la vida, derecho a la libertad, derecho a la seguridad jurídica, a posible servidumbre, el sometimiento a torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; daños físico, abuso sexual, psíquico o moral; y los problemas que enfrentan al intentar circular de forma libre.

En las entrevistas, se buscó determinar desde la perspectiva de los protagonistas, los migrantes, los derechos que son violados tomando en cuenta las unidades de análisis de la presente investigación: los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), los integrantes de las redes criminales y los particulares; al mismo tiempo, se indaga en torno a las redes de apoyo a los migrantes, entre los que se encuentran, algunos sacerdotes de la Iglesia Católica, encargados de albergues y miembros de algunas organizaciones no gubernamentales.

Para las entrevistas, se tomaron en cuenta tres dimensiones: actores, acciones y formas de organización de las redes que violan los derechos humanos y de las redes que defienden los derechos de los migrantes.

a) Actores. Los actores se dividieron en dos estructuras, las de poder que violan los derechos humanos y las redes que defienden a los transmigrantes que pasan por México con destino a Estados Unidos.

a. Estructuras de poder que violan los derechos humanos. Para las redes que violan los derechos se tomaron en cuenta las institucionales y las no institucionales. En el caso de las institucionales se analizaron al ejército, la marina, los policías de los tres niveles de gobierno, los agentes del Instituto Nacional de Migración. Desde el punto de vista de las redes no institucionales se tomó en cuenta a los miembros del llamado “crimen organizado”, así como a los asaltantes de las propias comunidades, los taxistas, los polleros, los maquinistas y personas que de distintas maneras “aprovechan” la situación de indefensión de los migrantes.

b. En el caso de las estructuras que defienden los derechos, se tomó en cuenta a organizaciones no gubernamentales, redes religiosas, albergues, sacerdotes, redes laicas organizadas y laicos no organizados.

b) Acciones. En este rubro se analizaron las acciones que realizan tanto las redes que violan los derechos de los migrantes como las de los actores que los defienden. El estudio analizó el tipo de acción, ofensiva o defensiva, de las estructuras que violan los derechos humanos como de las que defienden a los migrantes. Los niveles de violencia de las autoridades y de las redes delictivas, así como de miembros de la

sociedad. Se analizaron las amenazas, la seguridad en los ámbitos comunitario y personal, los ámbitos de la acción, el poder, los tipos de violencia como la física, la desaparición forzada, los asesinatos, los desplazamientos, el robo; así como el secuestro, la violencia sexual y la psicológica y la extorsión. En el ámbito de las acciones de solidaridad, se tomaron en cuenta, las razones para ofrecer apoyo, las razones para solicitar ayuda; y la forma en que se brinda apoyo a los migrantes.

- c) Formas de organización de las redes que violan los derechos como de las redes de defensa. Dentro de las formas de organización se analizó si se trata de una organización comunitaria, extracomunitaria o de redes. Al mismo tiempo, se analiza la territorialidad, las relaciones entre distintas territorialidades, las rutas de acceso y llegada, el destino y la llegada a Puebla. Al analizar la dimensión de territorialidad, se tomó en cuenta el recorrido que realizan desde su lugar de origen hasta Puebla y el tiempo desde que salen su origen o casa; además, se consideran sus estudios, los acompañantes, las experiencias significativas en el recorrido desde ingreso a México hasta llegar a Puebla, las vivencias al cruzar la línea fronteriza de México, las experiencias con agentes de migración, las vivencias relacionadas con las redes de la delincuencia, las vivencias al pasar por Puebla, el conocimiento de los posibles lugares de refugio, los templos de la Asunción y de San Felipe Huayotlipan.

Cada una de las entrevistas se analizó desde la perspectiva de la biopolítica y de la nuda vida ya que se busca explicar la manera en que las vidas de los migrantes dejan de poseer un valor por sí mismas para ser consideradas como objetos o mercancías comercializables que sirven como engranajes de una gran maquinaria delictivo-funcional. La ciudad de Puebla se ubica como un punto por el que transitan los indocumentados en su paso por México hacia los Estados Unidos. Quienes transitan sin papeles son víctimas de diferentes violaciones y extorsiones por parte de las propias autoridades migratorias y del crimen organizado. Las autoridades que deberían defenderlos terminan extorsionándolos; mientras que grupos delincuenciales cometen abusos sin que nadie los detenga. Asimismo, existen las redes de apoyo que pueden brindar atención pese a las dificultades que puedan enfrentar.

Para el caso de los sacerdotes y personal encargado de los albergues, se indagó la forma en que empezaron a apoyar a indocumentados, los riesgos que enfrentan, las amenazas recibidas, las estrategias que desarrollaron, la forma en que se sustentan los apoyos que brindan a los migrantes, los problemas que se les presentan con agentes institucionales (como los policías, militares y agentes de migración), no institucionales (como los miembros de las redes de delincuencia, los responsables de las vías del ferrocarril, los maquinistas y taxistas, entre otros miembros de la sociedad civil).

Como parte de la investigación, se entrevistó al sacerdote Alejandro Solalinde, Premio Nacional de Derechos Humanos, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano y director del albergue

“Hermanos en el Camino”. La entrevista se pudo realizar en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana donde estuvo durante el mes de noviembre de 2013 para participar en el foro “La Migración”. Dentro del presente estudio, se entrevistó al párroco del templo Nuestra Señora de la Asunción, Gustavo Rodríguez Zárate, quien a su vez es presidente de la Pastoral de Atención a Migrantes de la arquidiócesis de Puebla. Dentro de la lista de entrevistados se encuentra la titular de la Dirección del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana Puebla, Irazú Gómez Vargas, quien mantiene un trabajo de investigación sobre la realidad de los indocumentados que pasan por México.

La investigación partió de una hipótesis general que pudo ser comprobada: la violación de los derechos humanos hacia las personas indocumentadas que pasan por territorio nacional con destino a los Estados Unidos o que regresan a sus comunidades de origen es sistemática.

Otra hipótesis comprobada consiste en que las estructuras de poder institucionales y no institucionales tratan a los transmigrantes como nuda vida donde no importan su condición de ser humano sino son llevados a un trato de mercancía porque les resulta un negocio. También, se identificó que las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración son centros de violación de derechos humanos que operan de forma impune y en complicidad con las redes del crimen organizado.

La investigación partió de la hipótesis relacionada con que Puebla era un punto estratégico en el paso de los migrantes ya que sus carreteras conectan al

norte con el sur del país. Lo anterior se pudo comprobar, sin embargo, al mismo tiempo, se destacó que existe una estrecha relación con Apizaco Tlaxcala tanto por la comunicación terrestre como por la comunicación por vías férreas.

Existe una red estructurada por sacerdotes y laicos que brinda apoyo a los migrantes a través de los albergues y templos católicos que se encuentran más cerca de las rutas de paso para Estados Unidos. Los templos y albergues son los únicos centros de apoyo para las personas migrantes indocumentadas ante la violación de derechos humanos ya que son espacios en donde no son víctimas de extorsión.

Otra de las hipótesis es que aunque los encargados de los albergues y templos católicos y los sacerdotes corren un grave peligro al mostrarse solidarios con los migrantes, brindarles apoyo y protección impiden que los indocumentados se conviertan en fuentes de recursos y mano de obra para las redes del crimen organizado.

El estudio se desarrolló en Puebla debido a que lo que sucede en la región es representativo de lo que ocurre en otros puntos del país. Los académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) no podemos estar ajenos a esta realidad que se vive y a las violaciones de derechos humanos que sufren las personas que pasan por la región con destino a Estados Unidos.

La investigación pretende hacer un llamado al gobierno del estado y a las autoridades para que emprendan las acciones para brindar el apoyo necesario a los migrantes que atraviesan el estado. También, se recupera la labor que realizan

distintos grupos religiosos en favor de quienes son víctimas de autoridades y personal de migración.

Por último, se intenta ofrecer un aporte a las autoridades nacionales e internacionales para el establecimiento de una estrategia política que defienda los derechos de los migrantes.

# Capítulo I

## **I. Orígenes y características del problema migratorio en México**

La migración es un fenómeno social que se caracteriza por el paso de habitantes de una región hacia otra en busca de mejores condiciones de vida. Los problemas económicos y las carencias que se presentan en México y países centroamericanos desencadenan que seres humanos busquen desplazarse hacia otros lugares, principalmente hacia los Estados Unidos con el objetivo de encontrar mejores condiciones de vida.

México es un país que se encuentra entre el centro y el norte de América, por lo que, su posición geográfica lo ubica como un área de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.

Los límites territoriales de los Estados-naciones no son obstáculos para que las personas busquen superar diferentes adversidades tratando de encontrar una mejor vida. Cada año, decenas de miles de hombres, mujeres, niños y niñas atraviesan México sin permiso legal, como migrantes irregulares. El 90% de los indocumentados proceden de Centroamérica, principalmente, de El Salvador, Guatemala, Honduras o Nicaragua (AI, 2010). La gran mayoría de los indocumentados se dirigen a la frontera para luego ingresar a los Estados Unidos con la esperanza de una nueva vida alejada de la pobreza de sus lugares de origen.

México es un paso obligado para los transmigrantes y, al mismo tiempo, es un expulsor de miles de mexicanos que, también, buscan cruzar la frontera con Estados Unidos.

El fenómeno de la migración en México se presenta en medio de complejas consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales tanto para México como para los Centroamericanos y los indocumentados que llegan de otros países del continente asiático y en menor medida África.

Los flujos de personas migrantes que pasan por México hacia Estados Unidos crecen a partir de la búsqueda de oportunidades de desarrollo. Actualmente, la migración se convierte en una opción, muchas veces la única para el mejoramiento de las condiciones de vida inaccesibles en países de Centroamérica por causas como la violencia, la inestabilidad política y económica, la inseguridad, el desempleo y la pobreza.

Para los países expulsores, sus migrantes se traducen en remesas; mientras que para los receptores como Estados Unidos, se traducen en mano de obra barata. En México no hay estadísticas oficiales exactas sobre el número de migrantes irregulares que ingresan a territorio nacional o de los que pueden cruzar la frontera con Estados Unidos sin ser detectados. Hasta ahora, las únicas cifras oficiales disponibles son las recopiladas por el Instituto Nacional de Migración (INM) sobre el número de migrantes detenidos y devueltos a su país de origen. En el 2011, el número de migrantes devueltos a sus países alcanzaron la cifra de 61 mil, quienes antes de regresar estuvieron retenidos en las Estaciones Migratorias del Instituto Nacional de Migración.

Los migrantes irregulares y los solicitantes de asilo son, por lo general, reclusos en detención administrativa en centros de detención para migrantes. En el caso de las personas que no proceden de Centroamérica, esta detención puede prolongarse

durante largos periodos hasta que su caso se somete a un proceso legal sobre migración (AI, 2010: 5).

El flujo de migrantes internacionales a nivel mundial es calculado en un flujo de 214 millones de personas en el mundo, de los cuales 40 millones son migrantes indocumentados (OIM, 2010). Se estima que por cada 33 personas en el mundo, una es migrante. Al menos, 57.5 millones de personas son migrantes internacionales en América Latina y el Caribe. Los países de la región con la mayor cantidad de migrantes son: Estados Unidos de América con 42,8 millones; Canadá, 7,2 millones; y Argentina con 1,4 millones.

Los Estados Unidos de América son el principal país de destino en el mundo y albergan al 20% de los migrantes en el mundo. Además, se resalta que el principal corredor migratorio es el de México-Estados Unidos. Se destaca que 58 mil 100 millones de dólares fue la cantidad de remesas que se estima recibieron los países en desarrollo de América Latina y el Caribe en 2010, producto principalmente de los trabajadores migrantes.

En México, la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) explica que al año ingresan a México aproximadamente 150 mil migrantes indocumentados, la mayoría provenientes de Centroamérica (CNDH, 2011). En contraste, cerca de 400 mil indocumentados centroamericanos cruzan cada año territorio mexicano para llegar a los Estados Unidos y en el trayecto sufren, con frecuencia, vejaciones, maltratos, discriminación o abusos (OIM, 2010).

Para muchos inmigrantes ilegales, su viaje a Estados Unidos no empieza en la frontera sur de México, país que es punto de inicio así como de camino de tránsito para personas de América Latina buscando ingresar de forma ilegal en Estados Unidos (AI, 2010).

Los indocumentados viajan desde sus países de origen a la frontera mexicana con Guatemala y Belice. La frontera sur de México se caracteriza por ser montañoso y selvático con puntos de control en la frontera, sin embargo, es un entorno propicio para los que buscan inmigrar ilegalmente. en la frontera sur de México empieza un peligroso viaje de 3 mil 218.7 kilómetros hasta Estados Unidos (AI, 2010).

Al pasar por México y, en particular por Puebla, los transmigrantes dejaron de ser tratados como personas para convertirse en una suerte de “mercancía”, ya sea como piezas de las redes del crimen organizado, ya sea como “alcancías” a las que se les va exprimiendo dinero a partir de secuestros y llamadas telefónicas a sus familias.

Las redes de la delincuencia organizada buscan que los indocumentados se adhieran a sus filas. Para las redes de delincuencia organizada es más fácil acercarse a los transmigrantes si tienen entre sus filas a centroamericanos. Al mismo tiempo, otras redes criminales buscan extorsionar a los migrantes para obtener dinero. Los indocumentados son amenazados y, en diferentes casos, secuestrados para que a cambio de dinero puedan continuar su camino.

## 1.1 Antecedentes del paso de transmigrantes por México

Los derechos humanos de los migrantes que pasan por territorio nacional distan de estar protegidos. Los abusos contra las personas que pasan sin documentos por México vienen en aumento a lo largo de la historia, realidad que no siempre se ve reflejada en estadísticas oficiales, sin embargo, los testimonios que dejan a lo largo de su camino y las conversaciones que sostienen con sacerdotes y miembros de albergues dan muestra de la realidad que viven.

Buscar determinar una política migratoria mexicana sobre la llegada de indocumentados y su paso hacia Estados Unidos, prácticamente, es inexistente hasta antes de la década de 1980.

La política mexicana se basa en tratar el problema como si no existiese. Las personas que pasan por territorio nacional son calificados tanto por autoridades como por algunos sectores de la sociedad como: mojados, renegados e ilegales.

La migración en México está ligada a un conjunto de distintos fenómenos, entre ellos, los problemas económicos, la pobreza, al incremento de las desigualdades y la lucha por lograr un mejor nivel de vida. La meta de una realidad próspera en Estados Unidos no siempre se consigue tras cruzar la frontera internacional.

A la par, los argumentos relacionados con la lucha contra la inseguridad y el narcotráfico, son utilizados por parte de miembros de las autoridades mexicanas; del Instituto Nacional de Migración (INM); de la policías federales, estatales y

municipales; para realizar revisiones y cometer abusos contra los indocumentados.

La migración dentro de territorio nacional es la historia del ejercicio del derecho individual de las personas en torno a la búsqueda de oportunidades en otro país, principalmente, Estados Unidos; sin embargo, al mismo tiempo, es una larga cadena de abusos y violaciones a los derechos humanos.

Antes de la Independencia de México, Centroamérica formaba parte del territorio de la Nueva España y no estaban establecidas fronteras. Después de la independencia, surgió la idea de países centroamericanos de anexarse al Primer Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. Guatemala proclamó la anexión de Centroamérica a México, sin embargo, Honduras, Nicaragua y Costa Rica buscaban mantenerse separados.

Con la Independencia y durante el proceso en que México empezó a conformarse como un país, comenzaron los procesos para ofrecer a los extranjeros, la posibilidad de establecerse en territorio nacional. Al mismo tiempo, las fronteras comenzaron a establecerse. El 18 de agosto de 1824 se emitió un Decreto (INM, 2011) en el que se otorgó seguridad jurídica e integridad física a los extranjeros en su persona y propiedades, siempre y cuando se sujetasen a las leyes del país. Después de que México se estableció como un país independiente de España, la inmigración hacia México provino esencialmente de Europa, especialmente de España, pero también de Francia, Italia, Irlanda, Inglaterra y Alemania. La migración en ese tiempo era autorizada por las autoridades y no había mayores requisitos para ingresar.

Tras la instauración de la república, el presidente Antonio López de Santa Anna permitió que los territorios del norte del país fueran ocupados por familias estadounidenses de origen anglosajón e irlandés. Las familias cruzaron el río Arkansas y se establecieron en el Valle del Pecos y San Antonio de Béjar en Texas.

La migración a los Estados Unidos inicia en los antiguos territorios de México y Centroamérica entre 1836 y 1853 (Alba, 1974). Parte del comienzo de la migración se explica por la necesidad de mano de obra para construir el ferrocarril en el oeste americano. Las líneas férreas necesitaban mano de obra y, por ello, se contrató a diferentes habitantes tanto de México como de Centro América.

Al irse conformando como nación, México fue estableciendo requisitos para la entrada y salida de migrantes. A mediados del siglo XIX (INM, 2011) se publicó el Decreto sobre extranjería y nacionalidad de los habitantes de la República Mexicana del 30 de enero de 1854, documento que por primera vez en la historia del país, se establecieron requisitos para la llegada de extranjeros. En el documento indica que los extranjeros no gozarían de derechos políticos; no podrían ocupar cargos municipales ni otros similares en el Estado; no se les permitiría obtener beneficios eclesiásticos; y tampoco podrían ejercer la pesca en las costas mexicanas ni practicar el comercio por medio de sus buques mercantes. De alguna manera, se buscaba evitar que extranjeros pudieran controlar las costas mexicanas ya que podrían ser un punto vulnerable de la nación ante posibles intervenciones de otros países.

Después de La Reforma, el 16 de marzo de 1861 se instauró un registro para matricular a los extranjeros ante la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, con la finalidad de hacer constar su nacionalidad y gozar de los derechos que les concediesen las leyes y los tratados que México hubiese firmado con sus respectivas naciones. En aquellos tiempos, no se pensaba en la llegada masiva de centroamericanos, sino en evitar posibles invasiones de ejércitos.

En el Porfiriato apareció la Ley de Extranjería y Naturalización el 20 de mayo de 1886 que incorporó el derecho de los extranjeros para radicar en el país. En el documento se dispuso que los extranjeros gozaran de los derechos civiles y garantías otorgadas por la Constitución Mexicana de la misma forma que los nacionales, salvo la facultad del gobierno para deportar a extranjeros perniciosos (González y González, 2009). Las leyes del porfiriato estaban enfocadas en estrechar lazos con Europa para lograr el desarrollo del país.

El 22 de diciembre de 1908 cuando se publicó la primera Ley de Inmigración, cuya aplicación correspondió a la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, a través de inspectores, agentes auxiliares y consejos de inmigración. La ley estableció restricciones para la admisión de extranjeros, entre otras razones, por motivos de salud pública. Así mismo determinó que los extranjeros con residencia de más de tres años en el país, sin ausencias, podrían ser equiparables a los ciudadanos mexicanos (González y González, 2009).

Ante las inversiones extranjeras en la explotación minera y en la construcción de una infraestructura ferrocarrilera, Alba explica que se comenzó a

presentar una marcha hacia el norte tanto de mexicanos como algunos centroamericanos al experimentar dicha región un incipiente proceso de industrialización.

Tras el inicio de la Revolución Mexicana en 1810, la violencia y las luchas posteriores desencadenaron que se presentara una época de inestabilidad en México. Al mismo tiempo, Estados Unidos entró en 1917 a la Primera Guerra Mundial, situación que desencadenó una demanda de mano de obra que fue satisfecha por mexicanos y centroamericanos que comenzaban a migrar de forma temporal o definitiva a Estados Unidos (González y González, 2009).

Fue en marzo de 1926, cuando el presidente de México, Plutarco Elías Calles, promulgó una nueva ley de migración que derogó la antes mencionada. La norma respondió a la tendencia nacionalista de la Revolución Mexicana y adoptó una política que buscaba proteger los intereses nacionales y de su economía (INM, 2011).

En el decreto de 1926 se estableció la obligación de los extranjeros de comprobar “buena conducta y forma honesta de vivir”, y atenerse a la inspección de las autoridades migratorias. De alguna forma, la ley restringió la inmigración de extranjeros –entre ellos, la mano de obra foránea– y tipificó como delito, por vez primera, el tráfico de indocumentados. La ley de migración estableció el Registro de Extranjeros y Nacionales, que obligaba a documentar las entradas y salidas del país, además de que se creó una tarjeta para identificar a los migrantes, registrar los movimientos migratorios, controlar el cumplimiento de las normas, y regular la salida de trabajadores mexicanos al extranjero.

El 30 de agosto de 1930, fue promulgada una nueva ley de migración (INM 2011), que recogió parte del espíritu de la anterior y simplificó procedimientos. La ley dividió el servicio de migración en central (a cargo del Departamento de Migración, dependiente de la Secretaría de Gobernación) y regional. Además, a cargo de los ayuntamientos y delegaciones del distrito y territorios federales quedó la posibilidad de administrar el Registro de Extranjeros. Al mismo tiempo, se creó el Consejo Consultivo de migración, con carácter de órgano de consulta (González y González, 2009).

La migración de trabajadores se produce en el marco de las economías, adquiere características específicas derivadas de particular forma de organización de los procesos productivos (Sandoval, 2007). Las características de la migración están directamente relacionadas con las necesidades de Estados Unidos en materia de producción.

Mientras México se consolidaba como nación y buscaba dejar atrás el periodo revolucionario, en agosto de 1936, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río, fue promulgada la Ley general de población para regular los asuntos migratorios y los relativos al turismo, la demografía, la identificación y registro de personas (González y González, 2009).

Con el reparto agrario bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, guatemaltecos avecindados en localidades chiapanecas optaron por la nacionalidad mexicana, con lo que se hicieron acreedores a dotación de tierra.

En dicho periodo presidencial, se creó la Dirección General de Población dentro de la Secretaría de Gobernación. De igual forma, se establecieron las

calidades migratorias de turistas, transmigrantes, visitante local, visitante, inmigrante e inmigrado. El inmigrado se refería a quienes tenían cinco años de residencia en el país o a quienes contraían matrimonio con un mexicano o mexicana, y contaban con los medios necesarios para el sustento. La disposición creó la figura de los depósitos o fianzas como garantía para que los extranjeros pagasen una eventual repatriación. Desde 1937, México comenzó a recibir refugiados españoles que huían del franquismo, así como a refugiados de origen polaco en la región de Guanajuato. Sin embargo, no se tomaba en cuenta el paso de centroamericanos hacia los Estados Unidos.

En diciembre de 1947 (INM, 2011) se promulgó en México una nueva ley general de población, que prevaleció hasta 1974. La ley se estableció tras la II Guerra Mundial para dar facilidades a la inmigración colectiva de extranjeros “sanos” que demostraran buen comportamiento y fueran fácilmente asimilables; suprimió el otorgamiento de fianzas o garantías personales para la repatriación; estableció las tres calidades migratorias hasta ahora vigentes (no inmigrante, inmigrante e inmigrado), y circunscribió el Registro Nacional de Extranjeros a las dos últimas calidades; simplificó los requisitos de internación para inversionistas, técnicos, peritos y personal especializado, y dispuso el establecimiento de estaciones migratorias.

A finales de la década de los setenta del siglo pasado, comenzó una época de crisis económica, política y social en Centroamérica. Un nuevo patrón de movilidad poblacional comenzó a registrarse en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, países en conflicto que en la década de los ochenta, se convirtieron

en los principales expulsores de migrantes. Belice y Costa Rica fueron considerados países receptores; mientras que Honduras se volvió receptor de refugiados. Otros países, debido a su posición geográfica, fungieron como países de tránsito. Ante esta situación, el gobierno mexicano destacó en el contexto internacional con su política exterior, al presentarse como promotor de actividades para la pacificación regional. Las condiciones en las que se daba la movilidad humana eran tan dramáticas, que exigían la protección y asistencia humanitaria (Castillo, 2000: 133- 134).

En aquella época, la primera tendencia de migración en Centroamérica era dentro de la misma zona. Costa Rica, Guatemala y Honduras eran los principales destinos ya que se buscaba trabajo en la zona bananera y la frontera agrícola (Del Cid, 1992: 33).

A finales de los setenta, el patrón migratorio cambió mostrando ahora “diferencias en términos de motivos, propósitos, volumen, rutas, destinos y temporalidad (García Zamora, 2004: 10). Se comenzó a pensar en salir de la región para ir hacia México, país que fue visto como un refugio. En la década de los ochenta, bajo los conflictos armados, más de un millón de centroamericanos emigraron hacia otros países regionales, incluyendo Belice y México.

Alrededor del 14 por ciento de las poblaciones de Guatemala, El Salvador y Nicaragua abandonaron su país de origen en dirección a otras naciones, o bien se desplazaron internamente (Del Cid, 1992: 37). Se puede observar que El Salvador cuenta con el mayor número de desplazados internos, representando el 7%, unas 400 mil personas, expulsando alrededor del 15% de su población total.

Por otro lado, durante la década de los ochenta, emigraron alrededor de 180 mil salvadoreños hacia Guatemala, 50,000 hacia México y cerca de 33,000 a Honduras (Del Cid 1992: 33).

A lo largo de este periodo, los registros gubernamentales sobre la llegada de centroamericanos a México son parciales, incompletos, con discontinuidades y de difícil consulta. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano destacó en el contexto internacional con su política exterior, al presentarse como promotor de actividades para la pacificación regional.

Para finales de los 80, podía hablarse de cuatro flujos migratorios diferenciables de procedencia Centroamericana: residentes fronterizos y dispersos en el país, trabajadores agrícolas temporales y cotidianos, transmigrantes y refugiados. A finales de los ochenta se terminaron los conflictos armados y poco a poco fue recuperándose la estabilidad política antes perdida. Fue en la década de los noventa cuando se dio un cambio total en el patrón migratorio.

En la década de los noventa, se dio un cambio total en el patrón migratorio. Los individuos y familias transitaban bajo otras condiciones. Ya no eran refugiados huyendo de conflictos nacionales. De alguna manera, los migrantes se convirtieron en personas que buscaban mejores condiciones de vida y laborales que les permitieran cubrir de mejor manera sus necesidades básicas. Estados Unidos apareció como la tierra de los sueños y oportunidades (Castillo, 2000). Para Guatemala, El Salvador, Belice y Honduras, el paso hacia Estados Unidos se vuelve un objetivo de vida y mejora de condiciones.

Desde enero de 1990 hasta enero del año 2000, la población indocumentada de los distintos países de origen residente en los Estados Unidos aumentó de 3.5 millones a 7 millones de personas (USCIS, 2003).

Después de México, y dejando lugar a Colombia, los países centroamericanos de El Salvador, Guatemala, y Honduras, ocupan los primeros lugares en mayor número de residentes indocumentados en Estados Unidos. Los mexicanos formaron el grupo con mayor cantidad de residentes ilegales en la nación estadounidense, quienes eran al menos 4 millones 800,000 migrantes. El Salvador contaba con 189,000 migrantes; Guatemala con 144,000 migrantes; Colombia con 141,000 migrantes; y por último, Honduras, con 138 mil indocumentados (USCIS 2003: 9).

Desde la década de los 90, México se colocó como territorio de paso para diversos flujos migratorios que utilizan nuestro país para entrar de manera irregular a Estados Unidos. Actualmente, no hay estadísticas exactas sobre el número de migrantes irregulares que entran en México o que cruzan a Estados Unidos sin ser detectados desde la década de los 90 a la fecha. Las únicas cifras disponibles son las recopiladas por el Instituto Nacional de Migración (INM) sobre el número de migrantes detenidos y devueltos a su país de origen. Los migrantes irregulares y los solicitantes de asilo son, por lo general, recluidos en detención administrativa en centros de detención para migrantes. En el caso de las personas que no proceden de Centroamérica, esta detención puede prolongarse durante largos periodos hasta que su caso se somete a un proceso legal sobre migración.

El volumen de la migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos se podría estimar de manera indirecta por la suma de tres grupos: (a) los retenidos por las autoridades migratorias mexicanas (50-55%); (b) los retenidos por las autoridades migratorias estadounidenses en la zona fronteriza con México (25-30%) y; (c) aquellos que lograron entrar y residir en Estados Unidos después de haber cruzado de manera irregular el territorio mexicano (15-20%).

La migración centroamericana de tránsito irregular por México muestra una tendencia creciente desde 1995 a 2005. A partir de 2006 la tendencia cambia a la baja, y se observa una reducción del orden de 70% en el periodo 2005-2010, al pasar de 433,000 a 140,000 eventos entre ambos años, es decir, en estos eventos se incluye a personas que pueden transitar por México con destino a Estados Unidos en más de una ocasión durante el mismo año. (Rodríguez *et. al*, 1999). Durante 2009 y 2010 los flujos parecían estabilizarse y se registró una reducción constante del número de migrantes detenidos desde 2006. No obstante, incluso con esta reducción, sigue recluyéndose a un gran número de migrantes. En 2009, 64 mil 061 extranjeros fueron detenidos por el INM, de los cuales 60,383 procedían de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Unos 60,143 fueron repatriados voluntariamente o expulsados, a 2,846 se les permitió regularizar su condición de migrantes, y a 87 solicitantes de asilo se les otorgó la condición de refugiados. Una quinta parte eran mujeres o niñas. Uno de cada 12 era menor de 18 años y, aunque la mayoría eran adolescentes, algunos no habían cumplido aún los 10 años.

De acuerdo con el gobierno mexicano, se registró una disminución de paso de indocumentados ante la perspectiva de contar con menos oportunidades de obtener mayores ingresos. Gobernación agrega que otros de los factores que desalentaron la migración ilegal a México fueron el incremento de la vigilancia fronteriza de parte del gobierno estadounidense, así como la situación de violencia en territorio mexicano.

El número de mujeres dentro de los grupos de migrantes indocumentados detenidos por autoridades mexicanas, mientras que el de menores aumentó. La mayoría de los migrantes que entra a México permanece en el país menos de un mes (INM, 2011).

La actividad de las personas que piden dinero a cambio de ayudar a los migrantes a cruzar a Estados Unidos, conocidas coloquialmente como polleros. Al menos, 60% por ciento de los migrantes recurre a polleros para llegar a Estados Unidos, en tanto el 43% lo hace para atravesar México (INM, 2011).

## **1.2 Las políticas de Estados Unidos ante la migración**

La migración hacia los Estados Unidos tiene parte de sus raíces en el programa Bracero, un sistema trabajador-huésped que comenzó en 1912 (Massey *et al*, 1987). Se trataba de un arreglo para la migración legal temporal de trabajadores en los Estados Unidos, la mayoría de México, para cubrir, en parte, la escasez de trabajo en la unión americana originada por la guerra.

La depresión de 1929 en Estados Unidos se produjo un estancamiento de la fuerza migratoria y, por otra, se puso en marcha un proceso de expulsión y repatriación de emigrantes previos, incluso de aquellos potencialmente residentes (Olea, 1998).

De 1942 a 1946, el programa Bracero (Calvita, 1992) llevaba a Estados Unidos, en promedio, más de 200 mil trabajadores anualmente. La mayoría de los braceros eran concentrados en Texas, California, Arkansas, Arizona y Nuevo México. En el caso de México, se justificaba la participación de los connacionales en el sentido de que ingresaría al país una significativa cantidad de divisas e ingresos, importantes para el sector campesino ignorado.

La migración ilegal a los Estados Unidos adquiere fuerza en los años cincuenta, cuando el número de migrantes deportados totaliza más de 300 mil entre 1951 y 1960, mientras que en el decenio siguiente entre 1961 y 1970, el número se aproxima a más de 350 mil (INSR, 1994). El aumento de la migración se explica por el crecimiento agrícola en los Estados Unidos que había sido proporcionalmente menor que la población; mientras que la fuerza laboral se trasladaba del campo a la ciudad.

El acuerdo Bracero terminó en 1964 entre una nube de controversias, sin embargo, posteriormente, no se puso ningún intercambio de trabajadores en su lugar (Pia, 2000). El programa, terminado de forma abrupta, se tradujo en una nueva oleada de migración ilegal desde México. El proceso de migración ilegal tuvo un comienzo lento, en gran parte por el crecimiento económico de México en

los años sesenta. En 1965, México instituye un programa de maquiladora, especialmente, intenta crear trabajos para disminuir migrantes (Pia, 2000).

A pesar del cierre del programa “Bracero”, las autoridades de Estados Unidos siguieron una política de tolerancia frente a la migración indocumentada, sin embargo, bajo la proclamación: “Necesitamos restaurar el control de nuestras fronteras en 1986, el Congreso aprobó la Reforma de Inmigración y Acta de Control (IRCA), también conocida como Ley Simpson-Rodino (Report of the Binational Study on Migration, 1997).

La transmigración centroamericana hacia EU pasando por México tiene una larga historia. Antes de la década de los años 80, tanto el gobierno de Estados Unidos como el de México prestaban poca atención a la migración. Se llegó a tolerar la presencia de los centroamericanos, quienes salían de sus países donde se vivían conflictos político-militares.

La Reforma de Inmigración y Acta de Control de 1986 ofreció amnistía a trabajadores indocumentados que pudieran probar su residencia ininterrumpida en los Estados Unidos desde enero de 1982. La amnistía del programa IRCA legalizó a tres millones de indocumentados, de los cuales, cerca de dos terceras partes eran de México. El 61% de los legalizados se encontraban en California, 17 por ciento en Texas y en Illinois, 11 por ciento. En aquel tiempo, las sanciones a los empleadores o patrones de Estados Unidos casi no se cumplían ya que el programa del trabajador huésped era ambiguo para llenar las necesidades de los patrones y de los trabajadores migrantes.

Desde mediados de la década de los años 80, se comenzaron a solicitar más requisitos para el otorgamiento de visas y nuevos controles fronterizos. La Ley Simpson-Rodino señalaba que los inmigrantes debían llevar a cabo un trabajo no calificado, siempre y cuando no existiera disponibilidad de nacionales para realizarlo y debían recibir un sueldo que no menor al percibido por los estadounidenses en la misma zona y ocupación.

Durante la década de los 90, la frontera de México con Estados Unidos comenzó a tener más dispositivos de seguridad y control que se combinaban con impedimentos físicos: las bardas o muros. Al mismo tiempo, había más personal de la Patrulla Fronteriza: la Border Patrol.

Estados Unidos inició en aquel tiempo una nueva estrategia de contención, la cual se prolongaría: entre 1991 y 1993 se levantó una cerca en California, en la zona de la ciudad de Tijuana; en 1993 se aplicaron las operaciones Blockade y Hold the Line; en 1994 se aplicó la Operación Gatekeeper; en 1995 la Operación Safeguard; y en 1997 la Operación Río Grande.

De acuerdo con el documento Acciones Bilaterales Regionales y Multinacionales de la Cancillería Mexicana en Materia Migratoria (1997), el 30 de septiembre de 1996, el presidente de los Estados Unidos, Bill J. Clinton, suscribió la ley en materia migratoria: Illegal Inmigrant Reform and Inmigrant Responsibility Act of 1996 (IIRIRA), donde se mencionan las acciones que en el pasado se realizaron en la frontera con México como la implementación de equipo y tecnología sofisticada para reforzar el control, la construcción de triples muros en zonas de alto cruce ilegal, penalizaciones respecto al tráfico de migrantes, toma

de huellas dactilares para un mejor reconocimiento de los reincidentes y las sanciones penales a quien falsifique documentos en más de una vez.

Los inmigrantes están considerados como indocumentados o en una situación irregular cuando no se les permite entrar, permanecer o trabajar cumpliendo las leyes del país. De alguna manera, Estados Unidos juega un doble discurso, ya que por un lado, permitió la llegada de indocumentados como mano de obra barata y, a la vez, reforzó sus fronteras para evitar la llegada de un mayor número de indocumentados.

Pese a la restricción de las leyes norteamericanas para evitar la llegada de indocumentados, las empresas siguieron contratando a migrantes ya que se les podrían ofrecer salarios bajos.

Los trabajadores migrantes mexicanos y de países centroamericanos se han convertido en la reserva internacional de trabajo flexible, particularmente de los Estados Unidos; y en términos generales del área de libre comercio de América del norte (Sandoval, 2007).

Estados Unidos abre o cierra sus fronteras de acuerdo a sus necesidades. Busca consolidar un mercado laboral donde la fuerza migratoria, por su bajo costo, sea una ventaja. Cuando aumenta el número de trabajadores inmigrantes, invariablemente, disminuyen los salarios de algunos trabajadores.

A partir de la década de 1990, cruzar ilegalmente la frontera Estados Unidos–México se convirtió en algo cada vez más peligroso para los que aspiran a emigrar. Los migrantes ilegales se enfrentan al secuestro, asesinato y violación a

manos de violentos cárteles de la droga y a traficantes de personas en territorio mexicano.

Cruzar las traicioneras áreas desérticas en la zona de la frontera, expone a los viajeros al agotamiento y deshidratación por el calor. Cientos de personas tanto de México como de países centroamericanos, mueren cada año tratando de cruzar la frontera hacia Estados Unidos. Esta situación, de por sí difícil, se deterioró más a partir de 2001.

En la mañana del 11 de setiembre del 2001, dos aviones Boeing 767 de American Airlines y United Airlines fueron secuestrados. Los aviones fueron estrellados contra las torres del World Trade Center en Nueva York. Al Qaeda fue el grupo a quien se le adjudicaron los atentados. En los ataques a las Torres Gemelas murieron dos mil 602 personas, sin contar con las personas que iban a bordo de los dos aviones. El atentado fue considerado como la peor desgracia en la historia de Estados Unidos hasta la fecha. Tomando como pretexto el ataque a las torres gemelas, Estados Unidos cerró sus fronteras y fue más complicado ingresar.

El efecto llamado “11 de septiembre (11-S)” repercutió sobre la inmigración porque fortaleció de las posturas ideológicas que tratan de poner freno a los flujos migratorios que se dirigen a Occidente. En general se destacan las siguientes consecuencias: un mayor control interior de los extranjeros en los territorios nacionales, una tendencia hacia la selectividad de los inmigrantes que traspasan las fronteras, y el intento de disminuir el volumen del flujo inmigratorio.

Dentro de las políticas por reforzar fronteras, Estados Unidos estableció en conjunto con México, la Iniciativa Mérida. El tratado internacional de seguridad Iniciativa Mérida establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica presenta como objetivo principal combatir el narcotráfico y el crimen organizado; sin embargo, se ha convertido en un instrumento para justificar acciones contra el paso de migrantes. El acuerdo fue aceptado por el Congreso de los Estados Unidos y activado por el expresidente George Bush el 30 de junio del 2008.

Entre las instituciones norteamericanas que están involucradas se encuentran el Departamento de Estado y el Departamento de Justicia, el Consejo Nacional de Seguridad, el Pentágono, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la FBI, la agencia antidrogas DEA. Por parte de México: el Congreso de la Unión, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Armada de México, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

De acuerdo con el Central America and the Mérida Initiative, el Congreso de los Estados Unidos aprobó un paquete de asistencia con un costo de mil 600 millones de dólares que fueron aplicados durante un plazo de tres años. Durante el primer año, la Iniciativa Mérida proporcionó a México 400 millones de dólares en equipo y entrenamiento.

La Iniciativa Mérida incluyó un monto adicional de 65 millones de dólares para las naciones de Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala,

Honduras, Nicaragua y Panamá); el Congreso estadounidense también incluyó a Haití y a la República Dominicana en la porción del paquete para Centroamérica.

Según el documento del Instituto Nacional de Migración “Notas y Estadísticas Actuales Abril 2013”, la Agencia Estadunidense Antiterrorismo (ATA) está capacitando a personal mexicano para detectar a probables terroristas y narcotraficantes que crucen por la regiones sur y sureste del país,

Se detalla que la instalación de la tecnología biométrica como parte de estrategias biofronterizas, tiene como objetivo determinar “con mayor certeza la identidad de los extranjeros que ingresan al país”. De acuerdo con el informe, el programa cuenta con recursos de la Iniciativa Mérida y permitirá identificar a través de iris, huellas dactilares y fotografías a todo aquel que cruce hacia territorio nacional.

Se alimentará una base de datos biométrica que se prevé sea controlada desde la Ciudad de México en 2013 y cuyos datos permitirán el intercambio de informes del INM con otras dependencias, inclusive reportes de inteligencia con las áreas de seguridad nacional. El proyecto está sustentado con recursos de la Iniciativa Mérida, razón por la que el Instituto Nacional de Migración y la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de EU en México colaboran en conjunto (INM, 2013).

Servidores públicos de las delegaciones del INM en Chiapas, Campeche y Quintana Roo reciben adiestramiento (INM, 2013). Actualmente, ya se encuentran instalados kioscos biométricos en 47 puntos de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, de los cuales 29 están en estaciones migratorias; mientras que otros 18

pertenecen al Programa Piloto de Biometría-Enrolamiento Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL) y Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF).

El informe señala que durante 2010 se realizó un programa piloto en el cual se registró biométricamente a extranjeros solicitados de una Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo o Visitante Regional.

La instalación de los equipos se usa para continuar el enrolamiento e identificar a través de elementos biométricos (iris, huella y foto) a los viajeros que entran a México por la frontera sur, con lo que, el país se convierte en instrumento de las políticas migratorias estadounidenses.

El proyecto (INM, 2013) que está en proceso de ponerse en marcha, contará con una base de datos biométrica centralizada en la Ciudad de México, con lo cual el instituto tendrá capacidad de intercambiar información biométrica con otras dependencias.

### **1.3 Las rutas de los transmigrantes**

Los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco colindan con Guatemala y Belice y sus fronteras conforman una línea fronteriza de mil 149 kilómetros de distancia. Las principales entradas de extranjeros regulares e irregulares se encuentran en Chiapas y en Tabasco.

Una parte de los migrantes utiliza trenes de carga que viajan del sur al norte del país para poder cruzar el territorio mexicano; sin embargo, a partir de 2010, el uso de autobuses comienza a ser más constante. La mayoría ocupa el tren en la

región de Chiapas, sin embargo, al llegar a Oaxaca, los migrantes llegan a optar por el uso de combis, microbuses, camionetas y líneas de autobuses. El tren que ocupan los indocumentados es conocido como "La Bestia". Los migrantes abordan el lomo del tren en su viaje hasta la línea divisoria entre México y Estados Unidos.

Para evitar ser centro de atención, los indocumentados procuran pasar por zonas donde no sean reconocidos. Así viajan portando únicamente una mochila pequeña, en la cual incluyen si acaso un cambio de ropa y algo de comida. Hay quien viaja sin nada de equipaje, empalmándose capas de ropa para cubrir un poco el frío.

En los últimos años, se mantiene un crecimiento de la migración indocumentada de Centroamérica. Al mismo tiempo, se registra un aumento de tráfico de armas y drogas, así como al surgimiento de bandas delictivas como la Mara Salvatrucha 13 y Barrio 18 (Rodríguez et al. 2005). La operación de grupos delictivos así como el mayor control en la frontera Chiapas – Guatemala, han provocado el cambio en las rutas tradicionales de cruce y tránsito.

Los migrantes cada día buscan nuevas rutas y mecanismos para ingresar a México y continuar su camino hacia el Norte. Este cambio también provocó que los estados de Campeche y Tabasco cuenten con una mayor importancia en el paso hacia los Estados Unidos.

Una parte de los indocumentados llega a Puebla a través del tren conocido como La Bestia que sale de Chiapas que se dirige hacia el norte del país. Otro grupo de migrantes cruza el estado a través de líneas de transporte foráneo. La mayoría de quienes vienen a la ciudad o pasan por algún punto de la entidad,

pasaron por la frontera entre Guatemala y Chiapas; mientras que otros cruzaron por Belice y el estado de Tabasco.

A lo largo de su paso por México, los indocumentados van sumando experiencias de violación de derechos humanos que comienzan desde que pasan la frontera. Amnistía Internacional revela que cada año, decenas de miles de hombres, mujeres, niños y niñas atraviesan México sin permiso legal, como migrantes irregulares. Más de nueve de cada diez proceden de Centroamérica, sobre todo de El Salvador, Guatemala, Honduras o Nicaragua. La gran mayoría de los indocumentados se dirigen a la frontera estadounidense con la esperanza de cambiar su vida. Su viaje, explica Amnistía Internacional (2010), es “uno de los más peligrosos del mundo” y Puebla es un punto en su paso. Miles de migrantes sufren malos tratos, secuestro o violación a lo largo de su camino.

Todos los indocumentados corren peligro de sufrir violaciones a sus derechos humanos, sin embargo, las mujeres y los niños y niñas no acompañados, corren grave peligro de ser objeto de trata y de sufrir agresiones sexuales a manos de delincuentes, de otros migrantes, de los integrantes de las redes criminales y de funcionarios involucrados en la corrupción.

Hay dos rutas principales, de acuerdo con Amnistía Internacional (2010), la primera es la del Océano Pacífico; y la segunda es la llamada ruta Golfo de México. En la ruta del Océano Pacífico está contemplado el paso por Puebla y Tlaxcala. La mayoría de los indocumentados parten de Tapachula, Chiapas; siguen por Arriaga e Ixtepec en Oaxaca; luego pasan por Puebla. Desde el estado poblano, algunos se dirigen hacia el Golfo de México pero otros van para

Lecherías o el Distrito Federal. En el caso de la Ruta del Golfo, la mayoría sale de Tenosique en Tabasco y sigue hasta Veracruz; algunos llegan a Puebla pero otros siguen su camino que va rodeando el Golfo de México.

Dentro de las dos principales rutas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla) identificó que hay una subdivisión en cuatro rutas que siguen los indocumentados en su paso hacia los Estados Unidos: Ruta del Pacífico (Tijuana y Nogales), Ruta Central 1 (Ciudad Juárez), Ruta Central 2 (Nuevo Laredo) y Ruta del Golfo (Matamoros).

**Mapa 1. Rutas Migratorias**



Fuente: Amnistía Internacional (2010)

Amnistía Internacional México resalta que las rutas migratorias se dividen en cuatro a partir de la mitad del territorio nacional. Las rutas están ligadas directamente con las líneas del ferrocarril.

Los indocumentados centroamericanos que atraviesan México en su ruta hacia Estados Unidos arriesgan su vida y su libertad.. Saben que su itinerario está plagado de peligro: secuestros, extorsiones, asaltos, sobre todo para quienes recorren la llamada ruta del Golfo. Pese a ello, siguen saliendo de sus países, principalmente de Honduras y El Salvador.

Las rutas migratorias dependen de la realización de operativos del INM, lo que ocurre más seguido en los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz; de la instalación de puestos fijos del INM; de la creación de nuevas redes de apoyo o de redes de delincuencia organizada; la construcción de nuevas vías de comunicación; y los desastres naturales.

En los últimos años, las rutas migratorias de la frontera sur tienden a dirigirse hacia estados en los cuales los migrantes no transitaban anteriormente, debido a un mayor control en la frontera Chiapas-Guatemala que provoca una desviación de los flujos existentes.

La mayoría de los indocumentados toma el tren en Chiapas aunque no sabe con certeza su destino ya que los ferrocarriles carecen de algún elemento que indique el punto al que llegarán. La mayoría de los trenes son de carga y los indocumentados deciden viajar arriba de los vagones. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla) dio a conocer que el 50 por ciento

de los migrantes centroamericanos eligen pasar por la entidad para llegar a la frontera norte y cruzar hacia Estados Unidos de América (2013).

De acuerdo con la CDH Puebla, se identificó que la Ruta Golfo que cruza por Tapachula, Chiapas; Salina Cruz, Oaxaca; Jalapa u Orizaba, Veracruz; y Puebla es una de las más utilizadas por los migrantes y se refiere que las personas que migran del sureste del país y Centroamérica prefieren pasar por Puebla.

Dentro de territorio poblano, la CDH Puebla indica que los indocumentados cruzan 19 municipios en su paso hacia los Estados Unidos. En la lista de demarcaciones donde se registra el paso de indocumentados se encuentran: Acateje, Amozoc de Mota, Acatzingo, Altepexi, Chalchicomula de Sesma, Mazapiltepec de Juárez, Oriental, Palmar de Bravo, Puebla, Rafael Lara Grajales, San Gabriel Chilac, Santiago Miahuatlán, San Salvador Huixcolotla, Soltepec, Tlacotepec de Benito Juárez, Tecamachalco, Tepango de López y Tepeaca.

La ruta que pasa por Puebla está ligada a las líneas de ferrocarril. En algunos casos, los trenes vienen de Veracruz y se dirigen hacia Tlaxcala o hacia el Estado de México; mientras que otras líneas llegan a Puebla desde Apizaco, Tlaxcala. Al mismo tiempo, Puebla es un punto donde se pueden utilizar líneas de autobuses para viajar a Apizaco donde se ubica el albergue Un Mundo Una Nación o hacia el Distrito Federal donde se puede continuar el camino hacia el norte del país por camión o tren.

A pesar de que la Comisión de Derechos Humanos de Puebla asegura que el 50 por ciento de los migrantes decide pasar por Puebla, existen otras versiones

en torno a que en Apizaco, la mayoría de los indocumentados busca ir hacia la capital del país, a áreas como Texcoco, por lo que, en muchos casos, no está en sus planes el paso por Puebla.

## Mapa II. Red ferroviaria en México



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2010.

En Apizaco los trenes salen rumbo a Puebla y hacia Texcoco, sin embargo, como ya se mencionó, es difícil identificar la ruta que seguirán ya que ninguno tiene un letrero de su destino. Los trenes son de carga y no están habilitados para

llevar a personas de manera que los indocumentados se suben al tren sin conocer el destino exacto al que llegarán y sólo al bajar preguntan al lugar al que arribaron.

De acuerdo con el documento denominado Infraestructura de Transporte 2013-2018 (2013) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del gobierno federal, México cuenta con cerca de 27 mil kilómetros de vías férreas, de las cuales aproximadamente están operando 22 mil kilómetros, aunque con una infraestructura muy deficiente.

La federación resalta que la calidad de la infraestructura ferroviaria obtiene una calificación de apenas 2.8 en una escala donde uno es la más baja calidad y siete la más alta. Por su calidad, México se ubica en el lugar 60 en infraestructura de trenes a nivel internacional, sin embargo, el mapa de líneas férreas permite observar la importancia de Puebla como punto clave de las redes ferroviarias.

#### **1.4 Las estaciones migratorias**

Las rutas migratorias comenzaron a diversificarse, a tal grado que se ocuparon rutas marítimas, aéreas y terrestres. Estas últimas, a su vez, se subdividen en ferroviarias; de pie; de autobús de pasajeros; de autobús de carga; y de autos particulares.

De acuerdo con Casillas, los flujos centroamericanos, en particular, ingresan a México principalmente por un sinnúmero de caminos vecinales localizados en los estados de Chiapas y Tabasco. En los puntos que

corresponden a la frontera norte de México, aún se observa el peso predominante de las rutas cercanas a las costas del Atlántico y Golfo de México.

A partir del siglo XX, se impulsó la construcción y habilitación de locales denominados estaciones migratorias, espacios dedicados de manera exclusiva para la reclusión de extranjeros indocumentados en espera de su devolución al país de procedencia.

En el año 2000 había una Estación Migratoria en el Distrito Federal y 24 estancias migratorias, entre ellas, una en Chihuahua, una en Sinaloa, dos en Tamaulipas y las 20 restantes en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Veracruz y Puebla.

Hacia el año 2005, en México se contabilizaban 52 estaciones migratorias, la mayoría ubicadas en los estados del sur-sureste, destacando el estado de Chiapas con 15.

Para 2007 se redujo el número de estaciones migratorias en cuatro, de 52 a 48 locales que no cubrían los requisitos mínimos para su funcionamiento, por lo que fueron motivo de crítica pública y de observaciones por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La reducción de estaciones migratorias, no implicó la disminución de indocumentados. En promedio, durante el periodo de 2007 a 2009 fueron recluidos alrededor de 100,000 migrantes cada año en las estaciones (CNDH, 2009). Cerca de 75% de la población migrante ha permanecido privada de su libertad en cuatro entidades del sur del país: Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca. Tres

nacionalidades concentraban más de 92% del total de personas migrantes detenidas durante los últimos tres años: guatemalteca, con 45.1%, hondureña, con 32.8 por ciento, y salvadoreña, con 14.6%, porcentajes que se mantienen.

En cuanto al número de personas detenidas en las Estaciones Migratorias de México, se experimentó un incremento de casi 150% durante el decenio de 1995 a 2005, pasando de 105,902 personas privadas de su libertad en 1995 a 240,269 personas en el año 2005.

La CNDH (2009) explica que algunos factores que pueden haber incidido sobre los cambios en el número de migrantes detenidos en México, son: variaciones en los factores socio-económicos que impulsan a las personas extranjeras a migrar hacia México; cambios en el comportamiento de las autoridades mexicanas que llevan a cabo acciones de control y verificación migratorias; variaciones en la metodología de recopilación de la estadística migratoria; el endurecimiento de los controles migratorios en Estados Unidos.

## **1.5 Los derechos de los transmigrantes**

Los derechos humanos están basados en la necesidad de respetar la dignidad de todos los seres humanos, independientemente de sus características particulares. En la clasificación de los derechos humanos, se reconocen tres generaciones.

La primera generación surge con la Revolución Francesa como rebelión contra el absolutismo del monarca. Se encuentra integrada por los denominados

derechos principales civiles y políticos. Imponen al Estado respetar siempre los Derechos Fundamentales del ser humano como la vida, la libertad y la igualdad.

La segunda generación la constituyen los Derechos de tipo colectivo, los Derechos Sociales, Económicos y Culturales que surgen como resultado de la Revolución Industrial. En México, la Constitución de 1917 incluyó los Derechos Sociales por primera vez en el mundo. Constituyen una obligación de hacer del Estado y son de satisfacción progresiva de acuerdo a las posibilidades económicas del mismo.

La tercera generación se forma por los llamados Derechos de los Pueblos o de Solidaridad. Surgen como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como de los distintos grupos que las integran, como por ejemplo, el derecho de un medio ambiente sano.

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los derechos humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado.

La misma CNDH explica que entre los derechos humanos de las personas se encuentran, la igualdad ante la ley, la libertad, la libertad de asociación y reunión, la libertad de tránsito y residencia, la garantía de audiencia, la garantía de legalidad, la seguridad jurídica en materia penal internacional, los derechos de la víctima o del ofendido y el derecho a un medio ambiente adecuado.

Sin importar su situación migratoria, el Estado mexicano debe garantizar el derecho a la seguridad personal de los migrante como lo marca el artículo 66 de la Ley de Migración:

“La situación migratoria de un migrante no impedirá el ejercicio de sus derechos y libertades reconocidos en la Constitución, en los tratados y convenios internacionales de los cuales sea parte el Estado Mexicano” (Segob, 2011).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2008 resolvió que quienes dan cobijo o ayudan a migrantes sin obtener un beneficio económico no cometen el delito de tráfico de personas.

Antes de la resolución de la SCJN, las personas que proporcionaban ayuda humanitaria a los migrantes irregulares se exponían al procesamiento penal. Amnistía Internacional (2010) descubrió que muchas personas que viven cerca de las rutas de migrantes desconocen la resolución de la Suprema Corte y, por tanto, siguen temiendo ser procesadas si proporcionan ayuda a los migrantes.

Para Amnistía Internacional, la ausencia de condición jurídica de los migrantes significa que se les niega el recurso efectivo al sistema de justicia, lo cual, ubica a los migrantes irregulares en un mayor peligro de sufrir abusos.

“Excluidos de la sociedad y sin la protección efectiva de la ley, los migrantes irregulares que atraviesan México se ven condenados a una vida marginal, vulnerables a la explotación de las bandas delictivas y los funcionarios corruptos, e ignorados en gran medida por las autoridades que deberían protegerlos de los abusos contra los derechos humanos”, (Amnistía Internacional, 2010).

Los abusos contra los migrantes continúan teniendo una baja prioridad para muchas autoridades estatales y federales.

En México, el artículo primero de la Constitución Mexicana establece que los extranjeros que ingresen al territorio nacional tienen derecho a la libertad y a la protección de las leyes, en la misma medida que la población de nacionalidad mexicana.

En la Constitución no existe referencia explícita alguna sobre las estaciones migratorias ni sobre los procedimientos “administrativos” que en la práctica restringen severamente los derechos de los extranjeros sin regular estancia en México.

En el Artículo 11 se hace referencia al derecho a la movilidad humana, lo cual, es conocido también como derecho al libre tránsito:

“Artículo 11. Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvo-conducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país”, Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

El estado mexicano ha creado una infraestructura normativa con la que pretende dar una apariencia de “legalidad” al encarcelamiento de las personas migrantes y solicitantes de asilo en las Estaciones Migratorias (CNDH, 2009).

La situación que enfrentan los migrantes al pasar por México contrasta con los derechos garantizados por el artículo 8 de la Ley de Migración emitida en mayo de 2011 que indica que tendrán la posibilidad de recibir cualquier tipo de atención médica, provista por los sectores público y privado, independientemente de su situación migratoria.

México cuenta con un marco legal que reconoce los derechos de los migrantes ya sea que hayan ingresado de forma legal o ilegal al país, sin embargo, esto no guarda coherencia con los abusos de que son víctimas.

Los puntos fundamentales al realizar consideraciones de orden global en materia de derechos de las personas se concretaron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 30 de diciembre de 1948. El instrumento constituye el primer catálogo, a nivel internacional de los derechos del hombre (ONU, 1948).

A pesar de la declaración, el respeto a los derechos humanos es una tarea pendiente. Tras la declaración, la comunidad internacional logró plasmar algunos acuerdos de los llamados derechos de la segunda generación, los cuales, se encuentran los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la vida, la libertad, la justicia y la paz tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

La declaración afirma que los derechos humanos tienen cuatro características muy especiales: Los derechos humanos son universales, porque todos los tenemos por el simple hecho de ser personas, independientemente de nuestras características personales; los derechos humanos son imprescriptibles, lo que quiere decir que no pueden quitárnoslos nunca porque jamás dejan de tener validez. Los derechos humanos son inalienables, lo que significa que no los podemos ceder a nadie; y los derechos humanos son irrenunciables, porque nadie puede renunciar a ellos.

Los Estados miembros, entre ellos, México, se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del ser humano.

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía” (ONU, 1948).

En su momento, el filósofo Immanuel Kant aseguró que los derechos explican la diferencia que hay entre las cosas y las personas. Las cosas, según Kant, tienen un valor relativo al que llamamos precio, pero las personas tienen un valor absoluto en sí mismas al que llamamos dignidad. Kant creía que la dignidad de las personas nos obliga a tratar a los seres humanos como fines en sí mismos (Kant, 1996).

Siguiendo su razonamiento, una vez que a los indocumentados los dejan de tratar como a personas, se les resta su valor absoluto. En ese momento, el inmigrante es cosificado de tal manera, que su vida deja de importar por sí misma para ser tratada como cosa que se pueden intercambiar por dinero.

La protección y defensa de los derechos de los migrantes tiene como marco referencial la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948 y que se vincula con el principio kantiano de que todo ser humano cuenta con un valor absoluto y es un fin en sí mismo.

A partir de la asamblea de la ONU, la legislación internacional comenzó a contar con convenciones, protocolos, declaraciones, pactos, convenios y tratados que pretenden lograr una defensa de los derechos humanos de los inmigrantes, tanto de aquellos que logran permanecer de forma legal en algún país como de aquellos que carecen de documentos; sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, los documentos se quedan sin efecto en países como México o Estados Unidos.

A nivel internacional son cinco los instrumentos básicos que consagran la protección a los migrantes, inspirados a partir de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo: Derechos Humanos, Derechos de los Trabajadores Migrantes, Derecho Humanitario Internacional, Derecho de Extranjeros y Derechos Humanos Fundamentales de los Trabajadores Migrantes.

Una de legislaciones en el ámbito internacional para lograr la protección de los derechos de los migrantes es la denominada Protección de los Derechos de

Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, documento adoptado por la Organización de Naciones Unidas en 1990 y ratificada por 22 Estados, entre ellos México para funcionar a partir del 1 de julio de 2003. De alguna forma, la entrada en vigor de la Convención presupone que sus preceptos son ley para los Estados que la signaron. Es de destacar que México fue el primer país americano que la ratificó.

En 2006 y 2007, México firmó memorandos de entendimiento bilaterales con los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua para garantizar “la repatriación digna, ordenada, ágil y segura” de los migrantes irregulares.

Los acuerdos establecen el derecho de los migrantes irregulares de estos países a seguir el proceso administrativo de migración establecido en virtud de la legislación mexicana –que normalmente concluye con la expulsión–, a pedir la repatriación voluntaria o a solicitar la condición de refugiado.

La mayoría de los migrantes optan por la repatriación voluntaria para evitar ser inscritos como expulsados, ya que de esa manera su capacidad de volver a entrar en México no se ve afectada. En 2009, de los 58.681 centroamericanos expulsados o repatriados desde México, 49,112 (es decir, el 84%) fueron repatriados voluntariamente, y sólo 5,247 fueron expulsados tras procedimientos de migración. Desde 2007, más de 15,000 personas han muerto a causa de la violencia de bandas en México, y cientos de personas han sido secuestradas (Amnistía Internacional, 2010).

Los miembros de las fuerzas de seguridad también son blanco frecuente de los ataques de bandas delictivas. Los controles de migración en las largas fronteras mexicanas y la lucha contra los abusos que sufren los migrantes irregulares requieren unos sustanciales recursos logísticos y económicos, así como que se aborden problemas transnacionales como las bandas delictivas centroamericanas que actúan en zonas de México (Amnistía Internacional, 2010).

Las ventajas de la repatriación voluntaria para el gobierno mexicano son: periodos de detención más breves que resultan menos costosos y reducen el hacinamiento en los centros de detención, un problema que data de largo (Amnistía Internacional, 2010).

Para muchos migrantes irregulares, la repatriación voluntaria es preferible a la expulsión porque de esa manera permanecen detenidos periodos más breves (en ocasiones tan sólo unas horas o unos días, dependiendo del número de migrantes en espera de ser repatriados) y no se enfrentan a penas más severas si vuelven a entrar posteriormente en México y son detenidos de nuevo (Amnistía Internacional, 2010).

## **1.6 La nuda vida y los transmigrantes**

A pesar de los derechos enunciados, en la práctica, a los indocumentados que ingresan a México, se les desconoce como sujetos de derecho y pasan a ser “cosas”, mercancía, elementos de intercambio. Agamben (1998) propone el concepto de nuda vida para referirse a aquellas vidas que son vistas como simples cuerpos.

En otros casos, la vida no está fuera de la ley, sino que se ubica en el umbral de la excepción, donde ella permanece dentro y fuera del orden jurídico.

El derecho no tiene otra vida que la que consigue integrar dentro de sí a través de la exclusión inclusiva de la excepción: se nutre de ésta y sin ella es letra muerta. En este sentido realmente el derecho no tiene por sí mismo ninguna existencia pero su ser es la vida misma de los hombres (Agamben, 2003).

Agamben explica que el papel fundamental de la excepción en la política, no es primariamente de aplicación, sino de abandono. En la excepción, la ley abandona a la vida. Con lo anterior, cualquiera puede dar muerte impunemente, estas vidas expuestas a la muerte, cuya eliminación no se incluye “dentro del género del homicidio legal ni del sacrificio ritual” y que constituyen la nuda vida (Agamben, 2003).

La nuda vida es la vida que está desprovista de toda cualificación, lo que tiene en común la vida humana con la de un caracol o una planta. En el caso de los indocumentados que son tratados como si fueran cuerpos sin identidad que al pasar por México pierden su nombre, su familia, su pasado, su presente, sus valores y hasta su futuro, cuyas vidas son abandonadas a su suerte, nos encontramos frente a un ejemplo de nueva vida.

Agamben explica que los griegos no disponían de un término único para expresar lo que nosotros entendemos con la palabra vida. Por ello, se servían de dos términos, semántica y morfológicamente distintos, aunque reconducibles a un étimo común: *zōê*, que expresaba el simple hecho de vivir, común a todos los seres vivos (animales, hombres o dioses) y *bíos*, que indicaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o un grupo.

Cuando Platón, en el Filebo, menciona tres géneros de vida y Aristóteles, en la Ética Nicomáquea, distingue la vida contemplativa

del filósofo (bíos theōrêtikós) y de la vida de placer (bíos apolaustikós) y de la vida política (bíos polítikós), ninguno de los dos habría podido utilizar nunca el término zōê (que significativamente carece de plural en griego) por el simple hecho de que para ellos no se trataba en modo alguno de la simple vida natural, sino de una vida cualificada, un modo de vida particular (Agamben, 2003).

Agamben intenta mostrar que la excepción de la nuda vida, en la cual se funda la política occidental, es realmente una exclusión-inclusiva. Como tal situación, Agamben (2003) presenta su concepto clave en relación a las vidas sin valor, nuda vida.

En su trilogía Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida, Agamben busca demostrar que la historia jurídica de Occidente, desde el derecho romano hasta la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, constituye un intento de ir reduciendo la vida humana a nuda vida. Además, implica la creación de una exención que excluye a una parte de la sociedad de toda protección del derecho.

Al considerar a ciertas personas como vidas que no tiene mayor valor, como a vidas superfluas, se les ubica como un residuo, como objeto de experimentación; en otras palabras, pueden ser aniquiladas sin que ello entre en la esfera de lo punible.

Bajo el trato de nuda vida que se da a los migrantes, sus vidas no importan y pueden disponer de ellas tanto las autoridades como las redes de la delincuencia o cualquier otra persona de la sociedad en tanto objetos desechables cuyos derechos humanos no son tomados en cuenta.

Amnistía Internacional (2010) revela que el viaje de los migrantes a través de México se ha convertido en una lucrativa fuente de ingresos para las bandas delictivas, y el secuestro de migrantes a cambio de rescate se ha hecho generalizado, es decir, su tratamiento como bienes intercambiables y no como personas.

En este sentido, Agamben resalta la creación de estados de excepción permanentes que constituyen una de las prácticas esenciales de los Estados contemporáneos. Desde esta perspectiva, los inmigrantes son excluidos del derecho a través de medidas que obstaculizan la regularización de su situación migratoria. Al tiempo que un individuo tratado como una mercancía, el gobierno produce las situaciones de hecho y de derecho que colocan en los márgenes de la excepción.

Las sociedades de hoy se caracterizan por relaciones políticas conflictivas y aparecen diferentes modos de vida, entre ellos, aquellos que están condenados al marginamiento, al desplazamiento, al abandono como los indocumentados. Al mismo tiempo, hay formas de vida que resaltan en la sociedad, que son motivo de lugares y tratos especiales, por lo que, representan o aparentan representar, que gozan del derechos.

En el mundo actual, existen desde el punto de vista político, distintas formas de vida humana y distintos valores que se les asignan a las vidas, fenómeno que dista de una forma democrática que comprenda a la igualdad de derechos.

## 1. 7 La biopolítica y la nuda vida

Al estar presente la vida política, aparece el dominio. De alguna forma, desde la política, se domina y se controla la vida de los sujetos sociales a través del cuerpo y del pensamiento, con diferentes técnicas de control.

La política termina dominando áreas de la tecnología, la salud, la biología y la genética. Ese dominio de la política sobre la vida fue nombrado como biopolítica. El concepto fue introducido en el pensamiento filosófico por Michel Foucault.

La biopolítica es la gestión política de la vida, la intervención del poder en la vida humana. Esto lleva a preguntar cuál es el carácter del pensamiento actual sobre la vida. Para Foucault (1979), la política se presenta como la estructura propiamente fundamental de la metafísica occidental, ya que ocupa el umbral en que se cumple la articulación entre el viviente y el logos

Una manera de explicar la realidad en que el mundo convirtió las vidas de los indocumentados en nuda vida, es entendiendo que se vive bajo la biopolítica.

Desde el punto de vista teórico, la época actual está dominada por la biopolítica. Para Michel Foucault (1979), la biopolítica es la intervención del poder en la vida humana de los Siglos XVI y XVII. El poder soberano se caracterizó fundamentalmente por el derecho de vida y muerte, es decir, el derecho de hacer morir y dejar vivir.

En cambio, la biopolítica significa la tecnología política de control de la vida biológica de las poblaciones. Para Foucault el liberalismo es “el contexto general

de la biopolítica”. El liberalismo se presenta como el discurso político que aboga por establecer límites absolutos a la intervención gubernamental en la vida privada de los individuos pero se establece un control directo sobre la vida biológica misma de las personas.

En el curso dictado por Michel Foucault en el Collège de France entre enero y abril de 1979 presenta el nacimiento de la biopolítica. Explica que la economía política marca en el siglo XVIII el nacimiento de una nueva razón gubernamental en donde se busca gobernar menos, en interés de la eficacia máxima y en función de la naturalidad de los fenómenos a los que se enfrenta.

Para Foucault, a partir de la época clásica que se puede ubicar entre los siglos XVII-XVIII Occidente ingresa a una profunda transformación de los mecanismos del poder. Resalta que junto al antiguo derecho del soberano de hacer morir o dejar vivir surge entonces un poder de hacer vivir o dejar morir, propio de la biopolítica.

Con esta nueva forma de ver el mundo, Foucault explica que a partir del siglo XVII, el poder se organizó en torno de la vida biológica bajo dos formas principales: por un lado, la anatomo-política del cuerpo humano que tienen como objeto el cuerpo individual que termina siendo considerado como una máquina; mientras que por otro lado, a partir de mediados del siglo XVIII, se desarrolla una biopolítica de la población donde se habla de un cuerpo-especie donde el cuerpo viviente es soporte de los procesos biológicos, es decir, del nacimiento, la muerte, la salud y la duración de la vida.

De alguna forma, Foucault antepone las ideas de Nietzsche a la hipótesis de Hobbes. Deja de lado la noción de soberanía de Hobbes en su Leviatán para ingresar a las aportaciones de lucha de Nietzsche. En la lección del 17 de marzo de 1976, el tema de la biopolítica aparece, precisamente, como una transformación biologicista y estatal de la guerra de razas.

La cuestión de la biopolítica se inserta en el marco del análisis de la racionalidad política moderna, particularmente, en el estudio de la razón de Estado y del liberalismo.

Pero me parece que no se puede hacer el análisis de la biopolítica hasta que se haya comprendido el régimen general de esta razón gubernamental de la que les hablo, este régimen general que se puede llamar la cuestión de la verdad. En primer lugar, de la verdad económica dentro de la razón gubernamental, y por consiguiente hasta que no se comprenda bien de qué se trata este régimen que es el liberalismo, que se opone a la razón de Estado o, más bien, que lo modifica fundamentalmente sin, quizás, poner en cuestión los fundamentos. Sólo cuando se haya comprendido qué era este régimen gubernamental llamado liberalismo se podrá, me parece, comprender qué es la biopolítica (Foucault, 2007).

Foucault presenta un papel paradójico que desempeña la sociedad con respecto al gobierno: lejos de oponerse al Estado, la sociedad civil es el correlato de la tecnología liberal de gobierno estableciendo la disociación entre lo económico y lo social.

Para el momento actual, Foucault realiza una distinción entre el neoliberalismo norteamericano y el europeo. En el neoliberalismo norteamericano hay una reivindicación global y el trabajo se convierte en una conducta económica.

El autor explica que existe una “continuidad” del uso de las biopolíticas de la exclusión y el exterminio de lo políticamente peligroso y lo étnicamente impuro. Actualmente, los migrantes se encuentran excluidos por ser vidas que ponen en peligro ciertos equilibrios económicos y, por lo tanto, son considerados étnicamente impuros, sus vidas terminan siendo consideradas superfluas, sin valor, exterminables

Con las nuevas políticas neoliberales, el migrante está destinado a trabajar en áreas en las que los blancos no lo quieren hacer. Realizan actividades de limpieza, preparación de comida, lavado de autos. Los migrantes llegan a ocupar actividades necesarias pero que fueron desechadas por otros a cambio de recursos. En otras palabras, su vida “vale” en tanto satisfagan necesidades económicas y se desecha cuando resulta irrelevante para ellas o la pone en peligro.

A los indocumentados se les desconoce su condición de objetos de derecho en México y en Estados Unidos ya que al no contar con papeles aparecen ante las autoridades como inexistentes. “Desaparecen” sin que nadie responda. Algunos de ellos son colocados para cumplir una función en el mercado, son parte del aceite que hace que la máquina de la economía se mueva, sin embargo, cuando hay exceso, simplemente se les cierran las fronteras y se les devuelve de diferentes maneras. Para aquellos que llegan hay otros procedimientos de selección.

De acuerdo a Foucault, el surgimiento del biopoder situó al racismo entre los mecanismos fundamentales de los Estados modernos. Los indocumentados

son también víctimas del racismo al fragmentar el continuum biológico que aborda el biopoder y los concibe como uno de los peligros externos o internos para la población y o se inscribe en la protección de la población propia. Así, cuando llegan a los Estados Unidos, pueden conseguir trabajos porque hay compañías norteamericanas que están dispuestas a emplearlos. California, Texas, Florida, Illinois y Nueva York, son algunos de los sitios en los que se infiltran. Cuidan niños, limpian casas, cosechan frutas y verduras, construyen casas y oficinas, trabajan en la pavimentación de carreteras, prácticamente están ligados de una u otra forma a nulas actividades que se desarrollan en Estados Unidos. Mientras el mercado funcione con los migrantes que actualmente se encuentran en el mercado norteamericano, las fronteras no se abrirán y se utilizará la sobredemanda para abaratar la mano de obra ilegal.

El control de la sociedad sobre los individuos no sólo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo bio-político lo que importa ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad biopolítica (Foucault, 1979)

El cuerpo de los migrantes se somete brutalmente a la violencia relacionada con las bandas delictivas en distintas zonas del país así como a la que se ejerce contra ellos desde el propio gobierno e incluso la sociedad civil.

Cada año, miles de migrantes son secuestrados, amenazados o agredidos por miembros de bandas delictivas. La extorsión y la violencia sexual son generalizadas, y muchos migrantes desaparecen o son asesinados. Pocos de

estos abusos se denuncian y, en la mayoría de los casos, los responsables no rinden cuentas.

A su vez, el gobierno mexicano comete nuevos tipos de abusos. Con asesoría y apoyo económico de Estados Unidos, el gobierno federal planea establecer el registro biométrico de los centroamericanos que ingresen a México.

Cuerpos ultrajados, castigados y vejados son expresión de la biopolítica de nuestro tiempo. Al final de todas estas violaciones a los derechos, la migración sigue funcionando. Las condiciones que empujan a la gente a convertirse en migrantes irregulares son en Centroamérica las mismas que en otras partes del mundo: miseria absoluta, inseguridad, falta de oportunidades laborales y la determinación de arriesgarlo todo por la esperanza de un futuro mejor.

Como lo señaló Arendt (1974), una de las principales paradojas de la política contemporánea es la consideración de los derechos humanos como inalienables, en la medida en que éstos únicamente son disfrutados por algunos de los ciudadanos de los países desarrollados como Estados Unidos donde no todos son iguales ante la ley ya que se mantiene una discriminación contra los indocumentados.

# Capítulo II

## **II. La red que viola los derechos de los transmigrantes que pasan por territorio mexicano**

Más allá de la supuesta protección del derecho, en la práctica, la población indocumentada es víctima de violaciones de sus derechos humanos. Las autoridades que deberían defenderlos terminan extorsionándolos; grupos de delincuenciales cometen abusos sin nadie los pueda o quiera detenerlos; y parte de la población en general, también abusa, desde el taxista que les solicita dinero extra a la cuota general en una ciudad para llevarlos a su destino; hasta cobradores de boletos de autobuses que los amenazan con denunciarlos al Instituto Nacional de Migración (INM) si no aportan dinero extra y empleadores que brindan trabajo temporal a cambio de salarios menores al mínimo.

Los actores que violan los derechos humanos actúan como una red que de manera constante comete abusos, extorsiona, priva de la libertad y amenaza a los indocumentados. Joelio De Sano<sup>3</sup>, migrante hondureño, refleja la forma en que opera la red que viola los derechos humanos: “Uno se encuentra en el camino muchas trabas, tanto delincuencia organizada, secuestros, extorsión, tanto con los policías de migración como de los policías municipales, ministeriales, los estatales. Ellos están robándolo a uno” (De Sano, 2012).

El tránsito de las personas migrantes por México puede estar sujeto a una gran cantidad de fenómenos que originan violación a sus derechos humanos

---

<sup>3</sup> Joelio De Sano, migrante de Honduras. Entrevista propia realizada en el albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Puebla. El nombre fue dado por propio migrante.

supuestamente reconocidos. La violación puede ser cometida por autoridades de los tres niveles de gobierno y por redes del crimen organizado.

Las personas que migran son colocadas en una situación de marginación que llega a poner en peligro su seguridad porque lejos de buscar la protección y garantía de derechos mediante la denuncia, temen acercarse a los mecanismos de protección formalmente establecidos para denunciar abusos, ya sea proveniente de las autoridades, o bien de la delincuencia organizada.

De alguna manera, el grado de vulnerabilidad aumenta por factores como la edad, género y origen étnico, haciendo de las mujeres, niños e indígenas migrantes los sectores que más padecen violaciones a sus derechos fundamentales, reconocidos tanto en la legislación nacional como en los instrumentos internacionales de protección de derechos.

Las principales violaciones a derechos humanos que sufren las personas migrantes están relacionadas con vivir situaciones de discriminación, con su libertad y seguridad personales, con el derecho a la vida, a la salud, a la integridad psicofísica, particularmente a no ser torturado ni a recibir malos tratos, crueles, inhumanos o degradantes, con el acceso a la justicia, con el derechos al trabajo, a condiciones dignas y equitativas y una paga justa acorde a la labor realizada y en el caso de menores de edad el acceso a condiciones de seguridad integrales y a la educación (Conapred, 2012).

En el trato de la vida de los indocumentados como mercancía están involucrados tanto los miembros del crimen organizado como los policías municipales y estatales, hasta los Agentes del Instituto Nacional de Migración

(INM). Los Agentes del INM forman parte del personal que trabaja en el Órgano Técnico Desconcentrado de la Administración Pública Federal, dependiente de la Secretaría de Gobernación, el cual aplica la legislación migratoria vigente.

Un mismo delincuente participa en varios secuestros; mientras que los migrantes refieren en algunos casos la participación de agentes del INM en eventos de secuestro. Los migrantes reportaron que los secuestradores tienen amenazados a los guías de indocumentados y les cobran una cuota para que puedan transitar por su territorio, de manera que si no cubren la cuota que se les pide, los privan de la vida y en ocasiones también privan de la vida a los migrantes a quienes transportan (CNDH, 2011).

Los secuestradores llevan un registro de los migrantes secuestrados. La delincuencia está organizada y transporta a los migrantes a salas donde se revisa si se tienen registros en computadoras. Al adentrarse en territorio nacional, los migrantes pierden su condición de sujetos de derecho por los abusos que comienzan a recibir tanto de las autoridades como de los elementos de seguridad así como de la propia sociedad. Una vez que los representantes de las instituciones vulneran los derechos de los indocumentados tratándolos como nada, como mercancías, existe una suerte de autorización para que parte de la sociedad también participe en abusos. Taxistas y maquinistas se atreven a cometer abusos sobre los indocumentados al ver o conocer que en el país, los propios policías realizan extorsiones y todo tipo de ilegalidades sobre quienes vienen de paso y buscan llegar a los Estados Unidos.

La sociedad trata a los indocumentados como fuente de recursos, sus derechos humanos son vulnerados y pasan a un segundo término. Los integrantes del crimen organizado llaman u obligan a los indocumentados a formar parte de sus agrupaciones o los ven como “alcancías” a las que se les puede ir sacando dinero conforme avanzan hacia los Estados Unidos.

Las redes de delincuencia organizada (llamadas crimen organizado o delincuencia organizada, denominación con la que se conoce a las estructuras sociales compuestas por individuos que se organizan para cometer acciones delictivas) violan los derechos de los migrantes de manera constante, muchas veces con el apoyo o bajo el consentimiento de miembros del Instituto Nacional de Migración o de las policías locales. Estas redes están ligadas al tráfico de drogas, armas, réplicas de obras artísticas o tesoros arqueológicos, robo de vehículos, secuestro, tráfico de indocumentados, entre otros delitos.

Los indocumentados que pasan por territorio nacional con el objetivo de llegar a Estados Unidos son víctimas de extorsiones por parte del crimen organizado que les cobra entre 100 y 500 dólares por subirse a los trenes que recorren el país de sur al centro.

Los encargados de cuidar las estaciones del ferrocarril y sus vías, están coludidos con las redes de delincuencia para realizar los cobros. Ante los cobros que realiza el crimen organizado, los indocumentados están optando por cruzar territorio nacional utilizando otros medios como los autobuses (INCEDES y Sin Fronteras IAP, 2013).

Los migrantes son tratados como objeto de cambio, por lo que, en muchas ocasiones, los policías locales y los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) son los encargados de detener a quienes pasan sin los documentos correspondientes para luego entregarlos al crimen organizado (Sánchez, 2012).

Los bajos salarios de los mismos cuerpos policiacos son un factor para que trabajen en conjunto con las redes delictivas, lo que, les hace operar y hasta colaboran para entregarles a los migrantes en un esquema de nuda vida. Para todas las redes que violan los derechos, los migrantes son seres anónimos y sin derecho alguno, como si su existencia no tuviera valor (Sánchez, 2012).

Existe una confusión legal que se genera al incluir en un mismo paquete a migrantes, terroristas y criminales. La tendencia mundial entrelaza las disposiciones y leyes migratorias, de origen sujetas a Códigos Civiles, con disposiciones y lenguaje propios de los Códigos Penales y se considera al migrante como criminal (Sánchez, 2012)

“Las ofensas civiles y administrativas se convierten en ofensas criminales y las autoridades migratorias concentran sus estrategias hacia el lado de la contención represiva en demérito de los derechos humanos universalmente establecidos” (Sánchez, 2012)

La ruta Puebla es un punto rojo para los migrantes originarios de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, quienes la pasan mal cuando cruzan por la entidad ya que sufren diferentes violaciones de sus derechos humanos (Sánchez, 2011).

El gran problema para los migrantes es que no tienen dinero para tomar un autobús y si llegan a tomar un taxi, cuando los operadores reconocen que son extranjeros, en lugar de cobrarles la tarifa normal, se las triplican (Sánchez, 2011).

A lo largo del país, el crimen organizado considera a los transmigrantes como una “alcancía movible” por lo que a lo largo de la ruta que comienza en Chiapas y culmina en la frontera norte, son víctimas de diferentes violaciones para obtener dinero de ellos. Los violadores de derechos consideran que los indocumentados llevan consigo recursos que ocuparán para pagar a algún “coyote” para cruzar la frontera con Estados Unidos (Sánchez, 2011).

Al mismo tiempo, los grupos de delincuencia buscan que sus víctimas se comuniquen con sus familiares en Centroamérica o Estados Unidos, de tal forma, que desde su país de origen, puedan enviarles, dinero para continuar su paso. En otros casos, las redes de violación de derechos, obligan a los indocumentados a conseguir trabajos temporales para que obtengan recursos.

Ellos se endeudan muchísimo, piden prestado o si tienen familiares en Estados Unidos, ellos les van depositando a lo largo del viaje. Entonces, los ven como una alcancía caminando. Dicen, este debe traer dinero, entonces, lo secuestran (...). Los migrantes son víctimas potenciales de los criminales y la mayoría de los casos no son resueltos por las autoridades del país (Sánchez, 2011)

Cada año, miles de migrantes son secuestrados, amenazados o agredidos por miembros de bandas delictivas. La extorsión y la violencia sexual son generalizadas, y muchos migrantes desaparecen o son asesinados. “Pocos de

estos abusos se denuncian y, en la mayoría de los casos, los responsables no rinden cuentas” (Amnistía Internacional, 2010)..

La migración transnacional sigue siendo un negocio en México, gestionado principalmente por redes transnacionales de bandas involucradas en el contrabando, la trata de personas y el tráfico de drogas, con la colaboración de las autoridades locales, municipales, estatales y federales. La impunidad por las violaciones de los derechos humanos de los migrantes es un fenómeno generalizado. Con la omnipresencia de la corrupción en todos los niveles del gobierno y la estrecha relación de autoridades con las redes de bandas, la extorsión, las violaciones y las agresiones contra los migrantes continúan (ONU, 2009).

Los abusos contra los migrantes están directamente relacionados con el aumento de los casos de violencia contra las mujeres y los niños, especialmente a lo largo de las fronteras septentrional y meridional y en los lugares de tránsito (ONU, 2009).

## **2.1 Alertas por violación de derechos humanos**

A pesar de que existen páginas de diarios y medios de comunicación que publican determinada información sobre los abusos que sufren los migrantes indocumentados, en la realidad existen pocos datos oficiales fiables o que reflejen la realidad, los peligros y la violación de los derechos humanos de las personas que salieron de su país con destino a los Estados Unidos.

Con el objetivo de monitorear el panorama de violaciones a derechos humanos en México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) estableció su sistema de alerta para conocer con detalle cuáles son las autoridades que incurren en mayor cantidad de agresiones y en qué entidades federativas las cometen. La finalidad del sistema, según el organismo, es tener un instrumento útil que permita detectar la repetición de quejas presentadas en contra de autoridades en una entidad federativa y la frecuencia con que se violan los derechos humanos. La CNDH explica que se busca monitorear las violaciones que se cometen contra los indocumentados. Pese al trabajo realizado, los números de violaciones son sólo una muestra de un problema que no está estudiado, ni cuantificado.

En el sistema de alerta de la CNDH, Puebla se ubicó en 2011 entre los 15 estados del país donde se reporta el mayor número de quejas por violación a los derechos humanos contra indocumentados centroamericanos. A través de su sistema electrónico de alerta, se refiere que en Puebla de enero a octubre de 2011, se presentaron solamente seis quejas contra actos que atentan hacia la dignidad de los extranjeros capturados por los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

A pesar de que el número podría ser considerado como menor, las denuncias no representan la realidad que sufren los migrantes ya que la mayor parte de los abusos que no son denunciados como lo explica el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana Puebla (2012), espacio universitario que centra su interés en la dignidad humana y en las

condiciones materiales, sociales, políticas y espirituales que la hacen posible. El instituto resaltó la necesidad de sentar las bases para que los universitarios y la población establezcan procesos de reflexión sobre la realidad concreta e histórica de Puebla, el sureste mexicano y Mesoamérica, expresando su preocupación por la continua violación de derechos humanos de quienes se encuentran en calidad de indocumentados.

La CNDH revela que las entidades donde se registró el mayor número de quejas contra el INM durante los primeros 10 meses de 2011 fueron: el Distrito Federal con 107; Chiapas, 100; Veracruz, 34; Tabasco, 32; y Tamaulipas 30. En el sistema de alerta de violaciones, no se especifica el tipo de agresión, ni las características de cada caso en los que se vulneraron los derechos humanos de la personas inmigrantes que pasaron por territorio mexicano. Tampoco se explica si hubo alguna autoridad sancionada tras los procesos de denuncias.

El reporte de la CNDH revela que en Puebla, la capital es donde se registran más quejas con cuatro denuncias de violaciones a los derechos humanos de centroamericanos, seguido por el municipio de Cañada Morelos con una, y la otra se presentó en un lugar que no se pudo identificar.

Las acusaciones presentadas en la capital (CNDH, 2011), se deben a que el personal del INM faltó a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, sin embargo, no se dan mayores detalles, ni las acciones que se emprendieron contra los responsables.

**Cuadro I. Alertas por violación de derechos humanos contra  
indocumentados**

	<b>Estado</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Distrito Federal	107	20.696
2	Chiapas	100	19.342
3	Oaxaca	49	9.478
4	Veracruz	34	6.576
5	Tabasco	32	6.190
6	Tamaulipas	30	5.803
7	Coahuila	24	4.642
8	Estado de México	18	3.482
9	Sonora	15	2.901
10	Nuevo León	13	2.515
11	Hidalgo	10	1.934
12	Baja California	9	1.741
13	Guanajuato	9	1.741
14	Jalisco	6	1.161
15	Puebla	6	1.161
16	San Luis Potosí	6	1.161
17	Tlaxcala	6	1.161
18	Quintana Roo	5	0.967
19	Zacatecas	4	0.774
20	Querétaro	4	0.774
21	Sinaloa	4	0.774
22	Querétaro	4	0.774
23	Sinaloa	4	0.774
24	Guerrero	3	0.580
25	No ubicados	3	0.580
26	Nayarit	3	0.580
27	Campeche	2	0.387
28	Michoacán	2	0.387
29	Aguascalientes	1	0.193
30	Baja California Sur	1	0.193
31	Chihuahua	1	0.193
32	Colima	1	0.193
33	Morelos	1	0.193
	<b>Total</b>	<b>517</b>	

Datos tomados del Informe Especial sobre Casos de Secuestro de Migrantes en México. CNDH:  
México. DF.

[http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011\\_secigrantes.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secigrantes.pdf)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) calculó en 2011 que, anualmente, se cometen en México unos 20 mil secuestros de indocumentados, por quienes sus raptos piden un rescate de más de 2 mil dólares a familiares que están en Estados Unidos o en sus comunidades de Centroamérica.

“La situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los migrantes es extrema, sobre todo, ante casos de secuestro en los que se viola su dignidad personal y los derechos inherentes a ésta. El hecho afecta no sólo a las víctimas, sino también a sus familias y comunidades. Se trata de un delito que atenta directamente contra el derecho a la seguridad pública. Vulnera, además, los derechos humanos de los migrantes a la libertad, a la legalidad, a la seguridad jurídica, a la integridad, a la seguridad personal y, en algunos casos incluso, el derecho a la vida” (CNDH, 2011).

## **2.2 Indocumentados devueltos a sus países de origen y las estaciones migratorias**

Los indocumentados que son detenidos son llevados a estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración, espacios en los que, también, se comenten diferentes violaciones de derechos humanos. Las estaciones migratorias son diferentes a las delegaciones del INM.

En las estaciones son detenidos los indocumentados mientras se resuelve su situación legal, lo cual, la mayor parte de las veces termina con la deportación; mientras que en las delegaciones, los extranjeros tramitan diferentes documentos. En el país hay 47 Estaciones Migratorias en operación, localizadas en 23 entidades federativas, aunque también existen otros lugares que son habilitados

temporalmente para la privación de la libertad de personas extranjeras en situación irregular (CNDH, 2009).

El mayor número de las Estaciones Migratorias se encuentra en los estados del sur del país, especialmente en Chiapas, que cuenta con 10 de ellas. “Ello se explica por la política del gobierno mexicano de evitar la internación de las personas migrantes al territorio nacional, así como de reducir el costo de su expulsión a los países de Centroamérica (CNDH, 2009).

De forma adicional a las estaciones migratorias, aparecen centros de detención en puntos estratégicos cercanos a las principales rutas de migración, como son las vías de ferrocarril. No todas las Estaciones Migratorias son iguales. Hay una gran variación entre ellas en cuanto a su capacidad para retener personas migrantes: las más grandes, en Tapachula (Chiapas) e Iztapalapa (Distrito Federal) donde pueden retener hasta 940 y 450 personas, respectivamente, mientras que las más pequeñas, en Campeche y Ciudad del Carmen, ambas en el estado de Campeche, apenas pueden detener a 4 y 12 personas, respectivamente. Miles de personas extranjeras son detenidas cada año en esos “centros de reclusión” por el incumplimiento de las disposiciones administrativas migratorias vigentes para, en su mayoría, ser posteriormente expulsadas del país (CNDH, 2009).

En tales condiciones, a las personas extranjeras se les restringen sus derechos fundamentales, como son la libertad y la libre movilidad, el derecho al debido proceso, el acceso a la justicia, el derecho a solicitar y a recibir asilo, el derecho a la salud y a la educación, lo cual constituye una violación tanto de los instrumentos internacionales de derechos humanos como del espíritu garantista de

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (CNDH, 2009).

La privación de la libertad de las personas migrantes y solicitantes de asilo por el simple incumplimiento de requerimientos administrativos es inherentemente violatoria de los derechos humanos. La detención de migrantes en situación irregular es ineficaz como instrumento de política migratoria, ya que “no favorece una adecuada gestión de los flujos migratorios transnacionales, ni abona a la seguridad nacional o a la seguridad pública y, menos aún, redundando en la seguridad de las personas concretas que participan en las migraciones” (CNDH, 2009).

La detención en las Estaciones Migratorias equivale en la práctica a, por lo menos, las sanciones de prisión, prohibición de ir a un lugar determinado, suspensión o privación de derechos y vigilancia de la autoridad (CNDH, 2009).

Todas estas sanciones, previstas en el Código Penal Federal (artículos 24 al 50BIS), son medidas reservadas para personas que han cometido un delito tipificado en dicho código y que se aplican por parte de los jueces o tribunales del Poder Judicial Federal, una vez que se ha comprobado, mediante un juicio en apego al debido proceso, la culpabilidad de la persona (o, bajo la figura de prisión preventiva, mientras se desarrolla dicho juicio) (CNDH, 2009).

El “encarcelamiento atípico” de extranjeros en las Estaciones Migratorias violenta las garantías que la ley otorga a presuntos delincuentes, como son el derecho al debido proceso (CNDH, 2009).

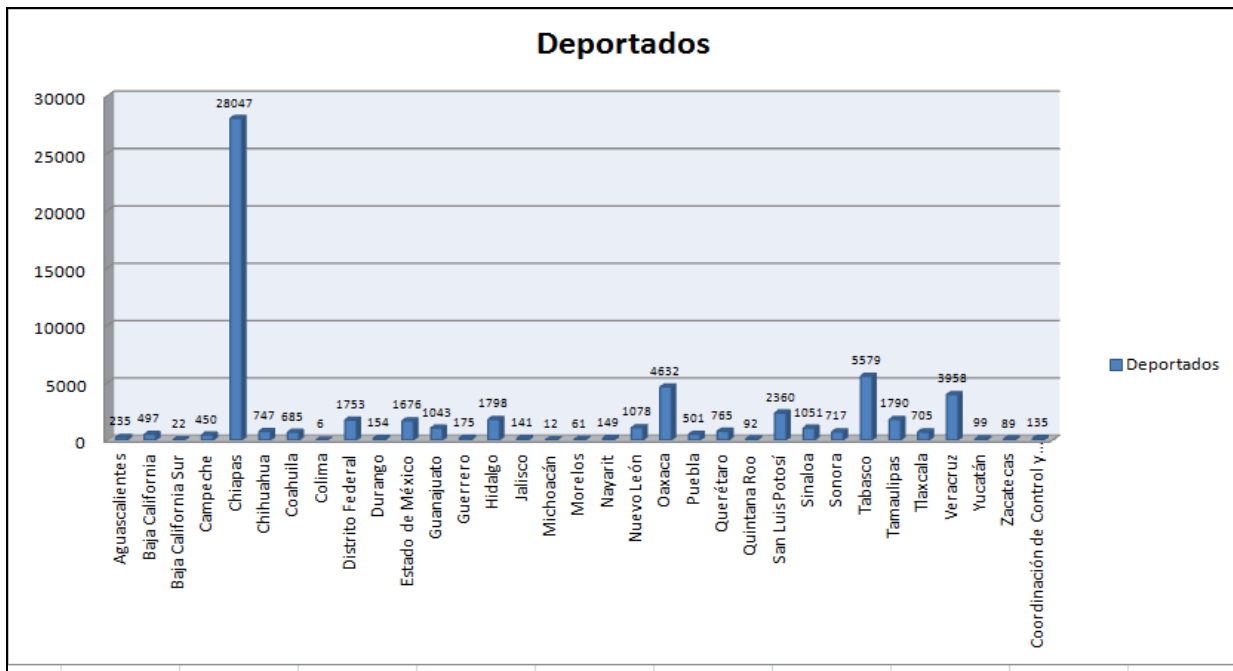
Las cifras del INM revelan que de 2010 a 2012 el número de personas deportadas del país aumentó 17.1%. En 2010 la cifra de personas deportadas fue de 65 mil 802, de los cuales el 43% eran de Guatemala, el 35.8% de Honduras y el 15.96 de El Salvador. En el 2011, año en el que Estados Unidos anunció medidas para reforzar la vigilancia en la frontera con México, la cifra de deportados fue de 61 mil. Para 2012, el número de deportados fue de 79 mil 643, de los cuales, el 44.1% fue de Guatemala, el 36.6% de Honduras y 15.97 de El Salvador (ASF, 2014).

De 2010 a 2012, el INM no contó con un procedimiento para llevar a cabo las revisiones migratorias que derivan en la presentación de migrantes en situación irregular que serían alojados y posteriormente devueltos; ni no contó con un diagnóstico preciso sobre los puntos por los que se internan o su procedencia (ASF, 2014).

La ASF (2014) expresa que teniendo un diagnóstico sobre los puntos de mayor tránsito, origen y la forma de llevar a cabo las revisiones con respeto a derechos humanos, se podría definir una estrategia para frenar el flujo migratorio irregular en el país.

En Puebla, entre enero y diciembre de 2011 fueron detenidos y deportados a su país de origen un total de 501 migrantes, procedentes en su mayoría de Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes se filtraron al país de manera ilegal con el objeto de llegar a Estados Unidos (INI, 2012). La cifra de indocumentados detenidos en Puebla representa el 0.89 por ciento de los más de 61 mil deportados en todo el país durante el mismo el año.

## Gráfica I. Detenidos por estados y deportados



Gráfica elaborada por el autor con datos estadísticos Instituto Nacional de Migración (<http://www.inm.gob.mx>).

## Cuadro II. País de origen de los migrantes detenidos en Puebla

País de origen	Devueltos	Porcentaje
Belice	-	0.00%
Costa Rica	-	0.00%
El Salvador	77	15.37%
Guatemala	295	58.88%
Honduras	116	23.15%
Nicaragua	5	1.00%
Panamá	-	0.00%
Ecuador	8	1.60%
Total	501	100%

Elaborado por el autor con datos estadísticos Instituto Nacional de Migración (<http://www.inm.gob.mx>).

Del total de indocumentados detenidos en Puebla y deportados a su lugar de origen en 2011, casi el 60 por ciento provenían de Guatemala; mientras que el 23 por ciento son originarios de Honduras; el 15 por ciento de El Salvador y el uno por ciento de Nicaragua; y casi un dos por ciento de Ecuador. En tanto, de Belice y Costa Rica, no se detectó a ningún indocumentado en esta entidad federativa.

La mayoría de los centroamericanos detenidos en Puebla y deportados hacia su país de origen provenían de Guatemala, sin embargo, en los recorridos realizados por albergues poblanos, se pudo constatar que la mayor parte de los transmigrantes eran originarios de Honduras y otros de El Salvador. En los refugios no se encontraron originarios de Guatemala, Belice, Costa Rica Panamá o Ecuador. El fenómeno anterior, se puede explicar porque los migrantes deportados viajaban por tren; mientras que los indocumentados que llegaron a los albergues viajaba por autobús, combis o camionetas. El 2013, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla recabó testimonios de indocumentados en la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración Delegación Puebla, la mayoría reportó que viajaban en tren.

La mayoría de los indocumentados entrevistados en albergues poblanos reportó como origen Honduras. Los transmigrantes que llegaron a los albergues explicaron que las líneas del ferrocarril no son garantía de seguir su paso por México ya que se enfrentan a abusos de integrantes de redes delictivas; mientras que si se internan al país y viajan por autobuses foráneos o transporte público, tienen más posibilidades de llegar a la frontera con Estados Unidos.

### **2.3 La ruta de las violaciones de derechos de transmigrantes**

Al ingresar al territorio nacional, comienzan las violaciones de derechos humanos hacia los migrantes indocumentados. Los migrantes entrevistados en los albergues de Puebla para la presente investigación reportan que la frontera de México y Guatemala, que es la más ocupada, la pasan sin problemas. La mayoría la cruza en una lancha pagando entre 25 y 50 pesos. Una vez en territorio mexicano comienza la lucha por cruzar México con destino a Estados Unidos tratando de no ser descubiertos por integrantes del crimen organizado, por policías y hasta por ciudadanos mexicanos. Las dos principales entradas de los indocumentados son Tenosique en Tabasco o Tapachula en Chiapas. Una vez en Chiapas o en Tabasco, los indocumentados reportan que comienzan a caminar días y noche por la sierra con el objetivo de no ser descubiertos por agentes del INM (AI, 2010).

Cuando llegan a ser descubiertos por dichos agentes, los indocumentados deben entregar al menos 500 pesos para poder continuar y evitar ser deportados. Los migrantes reportan que hay una relación entre los agentes del INM o los policías con los delincuentes, ya que, cuando son amenazados, ninguna autoridad hace nada.

Tras considerar que pasaron algunos retenes y aduanas, los migrantes se acercan a las líneas del ferrocarril o a paradas de combis o camiones para viajar con destino al estado de Oaxaca. Quienes deciden viajar por tren, en muchas ocasiones, tienen que pagar 100 dólares para poderse subir. La mayor parte de los indocumentados asegura que las líneas del ferrocarril están controladas por

Maras, grupo de delincuencia organizada que operan en Centroamérica y el sur de México. Algunos migrantes se llegan a subir al tren, pero otros optan por viajar en camión o combis de Chiapas a Oaxaca. Otros van transbordando en diferentes camiones, sin embargo, para poder subirse, los encargados de venderles boletos, les llegan a cobrar entre 30 por ciento más y hasta el doble de precio por el pase, con el argumento de no entregarlos a las autoridades. “Tomé un camión del ADO en Tenosique y les dije que venía para Cayuca y me dijeron que no había ningún problema pero nos sacaron 900 pesos”, recordó Carlos Hernández<sup>4</sup> (2013), migrante que para no poner en riesgo a su esposa, decidió viajar en autobús.

De Sano (2013), migrante que llegó a Puebla tras dos semanas de viaje, destacó que llegó caminando a Arriaga, Chiapas, donde tomó el tren para Ixtepec, Oaxaca. En Ixtepec decidió solicitar apoyo al albergue Hermanos en el Camino, el mismo que coordina el padre Alejandro Solalinde. Comentó que a partir de Ixtepec comenzó a pagar 100 dólares, de lo contrario, quienes controlan las líneas del ferrocarril los bajan.

Los migrantes comentan que al llegar a Veracruz, en Medias Aguas y Tierra Blanca, son amenazados por el crimen organizado. Dentro de las rutas migratorias que parten de Chiapas o Tabasco, al sur de la República Mexicana, la extorsión por parte de bandas locales es una constante. Los grupos están relacionados con carteles. De alguna manera, las organizaciones delictivas buscan controlar el territorio y el trasiego de todo, incluidos los migrantes. “Ixtepec es una zona, una plaza comercial muy codiciada por parte de la delincuencia organizada. Entonces,

---

<sup>4</sup> Hernández (2013). Entrevista propia realizada el 29 de noviembre en el albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Puebla. Carlos Hernández, nombre ficticio, migrante de 29 años de edad iba acompañado por su esposa embarazada, Karla, de 24 años.

no lo hemos permitido y mientras vivamos, no lo vamos a permitir que tomen esa plaza para que comercialicen todavía más al migrante”, explica el sacerdote, Alejandro Solalinde<sup>5</sup> (2013).

El cobro de cuotas para subir y viajar en tren, maltrato y el robo, son las violaciones cometidas con mayor frecuencia por los grupos delictivos en contra de migrantes centroamericanos en su paso por México (CDHP, 2013).

De enero a marzo de 2013, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, a través del Programa de Atención a Migrantes, obtuvo 32 testimonios de personas provenientes de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, durante 21 supervisiones oficiosas en la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración Delegación Puebla y en el Módulo de Atención a Migrantes de la Comisión; además recibió dos quejas de ciudadanos hondureños y guatemaltecos que pasaron por municipios de la entidad para llegar a Estados Unidos de América.

Según el documento de la CDH Puebla, el 18.1% de los migrantes centroamericanos reveló que personas armadas les exigieron una cuota para subir al tren, el mismo porcentaje dijo que sufrió maltrato, el 12.1% fue víctima de robo y el resto refirió diversos actos de molestia por dichos grupos.

El reporte revela que en el periodo anterior, de octubre a diciembre de 2012, las transgresiones ocurrieron con diferente frecuencia: el maltrato se ubicó en primer sitio pues alcanzó el 30.5% de las menciones; en tanto que el cobro para subir al tren fue menor que en 2013 al registrar el 11.1% de los

---

<sup>5</sup> Entrevista propia realizada al sacerdote, Alejandro Solalinde, Premio Nacional de Derechos Humanos, el 4 de noviembre de 2013 en la Universidad Iberoamericana Puebla.

señalamientos; por otro lado el robo fue denunciado en los testimonios casi en una misma proporción en ambos periodos, es decir 13.8 por ciento.

En lo que corresponde a quejas, en el primer trimestre del 2013 la CDH Puebla informó que dio seguimiento a dos expedientes, ambos en proceso de radicación, en los que se analizan distintas evidencias, donde las autoridades señaladas como responsables de violaciones a los derechos humanos fueron la Policía Municipal de Tehuacán y el Presidente Municipal de Tulcingo de Valle. Lo anterior es una muestra de lo que señalan los migrantes, la complicidad de la policía municipal y estatal con los secuestradores, en otras palabras, autoridades judiciales y políticas están coludidas para cometer abusos contra los migrantes.

Respecto al periodo previo de octubre a diciembre de 2012, la CDH Puebla reportó que recibió siete quejas, de las cuales una fue atendida por el organismo estatal y el resto se canalizó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), toda vez que su competencia fue de ámbito federal al tratarse de recursos contra el Instituto Nacional de Migración en sus delegaciones de Puebla (5) y Veracruz (1).

De la queja que permaneció en la CDH Puebla, la autoridad señalada como presunta responsable de violación a los derechos humanos fue la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, misma que se encuentra en proceso de valoración.

El crimen organizado busca reclutar o extorsionar a los migrantes en su paso por México. Las rutas migratorias se empiezan a dinamizar y comienzan a tener diferentes maneras de viajar, por ejemplo, ingresan por tren, luego continúan

en transporte foráneo por Puebla o México, ya sea por carreteras federales o rurales. “Las rutas del tren, ya están tomadas, no sólo por el tren, sino también por cobros que sólo incrementan a un más el viaje<sup>6</sup> (Gómez, 2013).

#### **2.4 Secuestro y otras violaciones de los derechos de transmigrantes**

En su paso por México, los migrantes suelen ser víctimas de diferentes violaciones a sus derechos como el secuestro por parte de grupos de la delincuencia organizada. Las historias que narran los migrantes pueden variar, sin embargo, en todas se habla de que sus propios compatriotas, hondureños y salvadoreños, participan en las bandas delictivas que los privan de la libertad. A veces, los secuestradores son dirigidos por mexicanos; mientras que centroamericanos ocupan las funciones de atraer a los migrantes que van hacia Estados Unidos. “Casualmente fueron los mismos paisanos de nosotros los que están haciendo eso. Tal vez alguno se tocó la conciencia. Nos dijeron; si los volvemos a ver acá los vamos a matar. No vuelvan, no regresen”, recuerda Orlin<sup>7</sup> (2013).

En su paso por México, miles de indocumentados desaparecen al ser víctimas de homicidios, secuestros, violaciones y agresiones físicas. A pesar de los peligros del viaje, Hilder salió de Honduras en septiembre de 2013 para buscar un trabajo que le permitiera ayudar en la economía familiar. Desde que entró al país, fue testigo de la corrupción de las autoridades estatales, quienes en complicidad con los policías de los trenes establecen cuotas de hasta 100 dólares para que los migrantes puedan tener acceso a los vagones:

---

<sup>6</sup> Entrevista propia realizada a la titular de la Dirección del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana Puebla, Irazú Gómez Vargas, el 4 de noviembre de 2013.

<sup>7</sup> Entrevista propia realizada a Orlin, indocumentado de Honduras. Refugio de Soltepec, Puebla.

Fue muy difícil agarrar el tren. Los “garroteros” exigen dinero o algún objeto de valor para poder subir. Si no les das nada, te amenazan con aventarte del tren. Tenía mucho miedo. Nadie quiere morir en tierra ajena. ¡Imagínate! ¡si me matan (Hilder, 2013)

Fue en el año 2011 cuando la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) publicó un informe especial en el que documentaba la cantidad de secuestros de migrantes a manos de bandas delictivas, y los abusos relacionados con ellos. El informe concluía que, sobre la base de las entrevistas realizadas, hasta nueve mil 758 migrantes, entre ellos al menos 57 menores, habían sido secuestrados en un periodo de seis meses entre 2008 y 2009.

El 9 de enero de 2009, la policía del estado de Chiapas abrió fuego contra un camión que transportaba a unos 45 migrantes que provenían de El Salvador, Guatemala, Honduras, Ecuador y China. Amnistía Internacional reportó que tres migrantes murieron y otros ocho resultaron heridos de gravedad en el incidente, que tuvo lugar cerca de la localidad de San Cristóbal de las Casas.

Según varios sobrevivientes, cuatro agentes iban en un auto patrulla que estuvo siguiendo al camión. Los agentes dieron el alto al camión y, como éste no se detuvo, hicieron varios disparos de munición real. Un migrante dijo que los policías “nos dispararon como animales”. Los migrantes heridos recibieron tratamiento médico por heridas de bala y otro tipo de lesiones (AI, 2010: 23).

El 18 de septiembre de 2009 se produjo un incidente similar en Comitán, estado de Chiapas, en un retén en la carretera gestionado por miembros del ejército y la policía. Un vehículo en el que viajaban siete migrantes pasó por el retén sin detenerse, los miembros de las fuerzas de seguridad lo persiguieron y abrieron fuego: mataron a un migrante e hirieron a varios más.

El hombre que conducía el vehículo fue detenido por tráfico de personas. Según testigos, los policías presentes en el lugar de los hechos golpearon repetidamente a los migrantes heridos, al parecer como castigo por no detenerse en el retén, hasta que la Cruz Roja llegó para ofrecer asistencia médica. La CNDH abrió una investigación que aún continuaba en el momento de redactar este informe (AI, 2011: 23).

En otras ocasiones, los grupos delictivos ocupan a menores para atraer a los indocumentados ofreciéndoles comida. El mismo Orlin, migrante hondureño explicó que en el norte del país, unos menores de edad, les ofrecieron comida y luego los secuestraron: “Nosotros íbamos para Kansas City. Nosotros íbamos en Laredo. Nosotros nos bajamos, llegaron unos niños (Hasta los niños se prestan a eso). ‘¡Hey! ¿Van para arriba? ¿Tienen hambre?’ Sí. Ya vienen y le sacan de comer. Nomás lo entretienen a uno. Ya cuando menos lo piensas, sale un carro: — ¿Y quién es el bueno aquí?—. Aquí todo mundo va solo. —¡Súbanse a la troca! —”, y los secuestraron (Orlin, 2013).

Sobre la participación de las autoridades en estos atropellos, vale la pena señalar que el 31 de marzo de 2008, Ireneo Mujica, reportero gráfico mexicano, abordó el tren de carga entre Arriaga, estado de Chiapas, y Ciudad Ixtepec, estado de Oaxaca, para documentar el viaje de los migrantes irregulares. Durante el trayecto, explica Amnistía Internacional, cerca de la comunidad de Las Palmas, en el municipio de Niltepec, el tren fue interceptado por agentes del INM apoyados por 50 miembros de la Marina mexicana que empuñaban rifles y macanas. De acuerdo con el testimonio del fotógrafo y otros testigos presenciales, los migrantes trataron de huir, pero los miembros de la Marina los persiguieron y los golpearon con macanas, obligándolos a tumbarse en el suelo. Unos soldados vieron que el

fotógrafo estaba tomando imágenes y lo detuvieron, amenazándolo con acusarlo de tráfico de personas.

Un examen médico realizado a los migrantes en el centro de detención del INM en Oaxaca manifestaba que éstos presentaban “algunas contusiones, laceraciones, dermoabrasiones que al parecer no son atribuibles al operativo”. Los migrantes no presentaron una denuncia formal, y las autoridades no abrieron una investigación sobre los informes de malos tratos. Después, los migrantes fueron devueltos a su país de origen.

Las agresiones contra los migrantes son frecuentes, el 15 de junio de 2009, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos presentó el Informe Especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes. Allí informó que en el periodo comprendido entre septiembre de 2008 y febrero de 2009, tuvo conocimiento de 198 casos de secuestro en los que se privó de su libertad a 9,758 migrantes. Se documentó que en el sur del país ocurrieron 55% de los secuestros; en el norte, el 11.8%; en el centro el 1.2%, mientras que no fue posible precisar el lugar en el que fueron secuestradas el 32% restante (CNDH, 2011).

De acuerdo con el Informe Especial sobre secuestro de Migrantes en México (CNDH, 2011), en el 44.3% de las personas secuestradas entrevistadas por la CNDH revelaron ser hondureños; 16.2%, salvadoreños; 11.2%, guatemaltecos; 10.6%, mexicanos; 5%, cubanos; 4.4%, nicaragüenses; 1.6%, colombianos; 0.5%, ecuatorianos; en el resto de los casos no fue posible determinar la nacionalidad. De los 178 testimonios de los secuestros recabados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el 8.9% de los casos, los

testigos refieren la colusión de alguna autoridad en la comisión del delito de secuestro.

La Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana y la Comisión Nacional de Derechos Humanos presentan situaciones relacionadas con el secuestro de migrantes en México que coinciden con los otros estudios. Señalan que entre los secuestrados existen migrantes mexicanos que intentan cruzar sin documentos hacia los Estados Unidos; que los grupos de la delincuencia organizada que operan el secuestro de migrantes cuentan entre sus filas con migrantes centroamericanos; que algunos albergues de atención a los migrantes han sufrido ataques de parte de los secuestradores que ingresan a éstos para perseguir a sobrevivientes o, en su caso, elegir nuevas víctimas (CNDH, 2011).

La manera de capturar a los migrantes se ha diversificado, la extorsión se sigue realizando de la misma manera: torturan a los migrantes hasta obtener el número telefónico de sus familiares en su país de origen o en EUA e, iniciada la comunicación con los familiares, les indican bajo qué condiciones debe hacerse la transacción para liberarlos (CNDH, 2011).

Ante la falta de registro gubernamental, las organizaciones defensoras de derechos humanos comenzaron a realizar sus propios registros. El Albergue Belén, Posada de Migrante, en Saltillo, estado de Coahuila, realizó 828 entrevistas con migrantes llegados al refugio entre mayo de 2007 y febrero de 2008. De acuerdo con Amnistía Internacional, fueron documentados en el albergue tres mil 924 incidentes distintos de abusos, entre ellos mil 266 actos de intimidación, es

decir, amenazas, insultos, disparos al aire, 475 agresiones físicas (golpes y pedradas) y 42 casos de agresión o violencia sexual.

Para 2009, 10 refugios de migrantes empezaron a reunir informes de abusos en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. A pesar de lo anterior, ni el gobierno federal, ni los gobiernos estatales han emprendido ninguna iniciativa equiparable para reunir información sobre los abusos a indocumentados.

Joelio, migrante hondureño, recordó en entrevista, que estuvo secuestrado 75 días. Revela que su secuestro fue en Reynosa, Tamaulipas. “En el 2010 estuve secuestrado. Estuve secuestrado en Reynosa Tamaulipas por los integrantes del cártel llamado Cártel del Golfo. Estuve secuestrado 75 días” (Joelio, 2013).

El migrante hondureño agrega que pese a que fue privado de su libertad, recibió “privilegios” por parte de sus captores porque le permitieron trabajar para ellos. “Ellos me dieron demasiados privilegios. Cuando ya tenía 40 días, ya me daban privilegios para lavar los carros y me obligaban a recoger los dedos de las manos que cortaban de la gente, las orejas y todo eso. Yo las echaba a un bote para que se deshicieran en ácido” (Joelio, 2013). Cabe señalar que según el tipo de “privilegios” que registra el testimonio, se puede deducir la índole del tratamiento “normal” al que estuvo sometido Joelio.

Dentro de las descripciones más graves y recientes del secuestro de migrantes, está ligado el tráfico de órganos. En el estado de Oaxaca, cerca de la ruta de los migrantes centroamericanos que se dirigen hacia los Estados Unidos, fueron encontrados en septiembre de 2013 “tiraderos” de cuerpos muertos de

seres humanos, problema que está relacionado con el secuestro de migrantes indocumentados y tráfico de órganos.

Los primeros “tiraderos” de cuerpos fueron encontrados en el distrito de Tlacolula, en Mitla, por la montaña por donde pasan los migrantes en su paso hacia el norte del país.

El sacerdote defensor de los derechos humanos, Alejandro Solalinde Guerra, destacó que hay una mafia que opera en el país que secuestra a migrantes y cuenta con clínicas para extraer órganos de sus cuerpos (Solalinde, 2013). Las fosas con cuerpos sin órganos que podrían tratarse de migrantes. “Me preocupa porque sí hay tráfico de niños, me preocupa porque hay tráfico de órganos” (Solalinde, 2013).

Solalinde (2013) señala que la información ya la conoce la Procuraduría de Oaxaca, por lo que, en este mes, se realizará un recorrido por áreas ubicadas a los alrededores de la ruta de migrantes donde fueron encontrados los cuerpos.

Deben tener una tecnología muy sofisticada, primero separan a la persona, tienen listos los quirófanos, los refrigeradores para guardar los órganos y el mercado. Si no hay pedidos en un mercado negro, no puede haber asesinatos de personas. Ya hay quejas, yo mismo hablé con el subprocurador, Ernesto López, quien está encargado de la Procuraduría de Oaxaca mientras se nombra al procurador, y ya estamos hablando de esto. Él me aseguró que el gobierno de Oaxaca va a investigar y tengo fecha, en este mes de noviembre (de 2013), me reuniré con el gobierno de Oaxaca para exigir que se investigue porque es atroz. No hay uno, se habla de varios (Solalinde, 2013).

Policías de los tres niveles de gobierno y los agentes del Instituto Nacional de Migración están coludidos con el crimen organizado que viola derechos

humanos. Si bandas delictivas violan los derechos humanos de los migrantes, ni los policías, ni los agentes del INM, realizan acciones para impedirlo lo cual, los hace cómplices por omisión. Pero otros deciden extorsionar a los migrantes.

Los indocumentados se sienten impotentes ante los abusos de los agentes del INM y los policías. El migrante de Honduras, Hilder<sup>8</sup>, aseguró que está “maniado”, término que en Centroamérica hace referencia nada más que a la forma en que amarran a los animales cuando los transportan o cuando los van a sacrificar. “Viniendo en camión, la migración te agarra, pero ahora lo que estamos viendo es que a orillas de la frontera en las terminales de autobuses se meten para sacarlo a uno. A veces, hasta la misma policía está incluida en eso. Cuando andan los Zetas, andan los policías, dos o tres, y ellos lo suben al carro. Entonces, podemos decir que estamos maniados” (Hilder, 2013).

El sacerdote, Alejandro Solalinde Guerra (2013), aseguró que pese al cambio de gobierno, la corrupción en el Instituto Nacional de Migración (INM) se mantiene; las redes de trata de personas continúan operando sin que nadie las detenga; y los derechos humanos de los migrantes centroamericanos siguen siendo violados.

El sacerdote explicó que el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Ardelio Vargas Fosado, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal de Puebla, no ha terminado con la corrupción en el instituto. “El comisionado sigue siendo un policía. Se supone que iba a poner orden y la verdad

---

<sup>8</sup> Entrevista propia a Hilder, migrante de Honduras. Entrevista realizada en albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción, Puebla. Noviembre 2013.

es que seguimos viendo signos de corrupción en el mismo Instituto Nacional de Migración” (Sosalinde, 2013).

El padre Solalinde asegura que si hubiera voluntad política, si se investigara en México y no hubiera impunidad, se detendrían a médicos y políticos involucrados en violaciones de derechos humanos.

Carlos<sup>9</sup>, migrante de Honduras, explicó que salió de su país porque fue amenazado por el crimen organizado solo por trabajar, los Maras les pidieron una cuota que ya no pudieron mantener. “Salimos de allá porque tuvimos problemas con los mareros, porque donde estaba chambeando llevé a unos chavos a trabajar conmigo y le di información a los demás tenientes de las maras de cuánto ganaba cada quien y empezaron a cobrar un impuesto, nos tocaba de 2 mil 500 lempiras a la semana, primero estábamos ganando bien, podía salir. Pero después, cuando era baja de personal, en el taller se nos hacía más dura la vida porque ella (esposa) ya tampoco trabajaba en la maquila, y ya sólo era yo el que trabajaba y ya no me ajustaba para estarles pagando la cuota” (Carlos, 2013).

El migrante hondureño explicó que si las personas se niegan a pagar, los Maras los matan. La situación para ciertos centroamericanos es complicada porque tanto al salir de su país como dentro de él, se arriesgan a perder la vida. Por su parte, Do Sanos (2013) explica que salió de su país ante las faltas de oportunidades para mejorar su nivel de vida. “Por la pobreza, por la situación económica que tenemos allá. Es demasiado mal pagado, no hay mucha chamba. A nosotros nos vino a terminar el golpe de estado que hubo. El primer país donde

---

<sup>9</sup> Entrevista propia. Carlos, nombre ficticio de migrante de Honduras. Entrevista en templo de Nuestra Señora de la Asunción. Era acompañado por una mujer.

hubo un golpe de estado fue Honduras. Entonces, a nosotros nos discriminó eso. Por eso es que ando aquí para llegar al norte para salir adelante. Por eso estoy buscando un futuro mejor tanto para mí como para mi familia”.

Selmi (2013), madre de cinco hijos, decidió salir a sus casi 30 años para buscar oportunidades de trabajo junto a su hermana en San José California, Estados Unidos. En La Ceiba, población de Honduras, trabajaba en la maquila, sin embargo, los recursos que ganaba, no le alcanzaban para mantener a su familia, ni para entregar recursos a las bandas delictivas que les cobran una cuota para dejarlos vivir con tranquilidad. “Hay maquilas, para la mujer es eso. La paga es bastante baja, no alcanza porque hay personas que tienen que pagar renta y aparte hay unas maras que molestan porque uno tiene que pagarles. Si uno gana mil pesos, uno paga 200 lempiras semanal, tenemos que pagar renta y comida para la familia y no le viene quedando nada” (Selmi, 2013).

Otros migrantes, como Miguel<sup>10</sup>, decidieron salir por cuestiones laborales. Miguel ya estaba cansado de ser marinerero y despegarse de su familia por más de 40 días para trabajar en el mar. Amigos y conocidos, le sugirieron irse hacia los Estados Unidos, realizó ahorros y luego decidió arriesgarse. “Trabajé en un barco. Ahorré lo que no tenía. En dos viajes de 20 días sin ver a mi familia dentro del mar, son 40 días dentro del mar sin ver a mi familia. De esos 40 días, dejé una parte a ellos y otra me la traje yo, en vez de invertir en otras cositas. Yo trabajo, yo tengo mis papeles para trabajar en barcos pesqueros. Yo soy marino, yo tengo

---

<sup>10</sup> Entrevista propia a migrante de El Salvador. Templo de San Felipe Huayotlipan. Noviembre 2013

mis papeles. Yo venía porque ya no quería mascar agua allá pero me va a tocar volver a vomitarla adentro” (Miguel, 2013).

Para los indocumentados que pasan por México, los costos por cruzar territorio nacional son variados y muy altos. Los polleros ofrecen la idea de contar con mayores facilidades de cruzar el territorio mexicano, si pagan de siete mil a 10 mil dólares, es decir, de 100 mil a 150 mil pesos. Con el pago, los polleros, se encargan de definir la ruta hacia los Estados Unidos. Algunos polleros optan por ocupar hoteles para ir brindando descanso a los indocumentados y llegan a buscar albergues para migrantes instalados en varios puntos de la república.

La manera en que operan los polleros, indica la presencia de una red que está integrada por miembros del crimen organizado, maquinistas y autoridades. Dos Sano (2013) explicó en la entrevista que si se paga a los polleros, también conocidos como “coyotes” a los migrantes no les pasa nada. “Ellos están conectados con los tiras, con los maquinistas, con Migración y vas más seguro. No tan seguro, pero vas seguro porque no te molestan, no te secuestran. Ya llegando a la frontera, lo más peligroso es Estados Unidos porque te pueden dejar botado en el desierto. En todo México, yendo con un coyote no te molestan. Si yo tuviera dinero, pagaría un coyote. Vas un poco más seguro, aunque lo único es seguro. Ya en vándalo, no se arregla contigo sino con el pollero” (Do Sanos, 2014).

En caso de que los migrantes decidan irse sin apoyo de un pollero como ocurre en la mayoría, deben ir realizando pagos conforme van avanzando. Cada vez que se suben al tren, deben pagar a la delincuencia organizada 100 dólares.

No pagan el dinero a los maquinistas que están coludidos con el crimen organizado, sino a jóvenes que forman parte de una red de delincuencia.

En los últimos años, las cuotas otorgadas por los indocumentados se encuentran a la alza. Mientras en el año 2000, pagaban alrededor de tres mil dólares para llegar a Estados Unidos. Recientemente, destinan más de 10 mil dólares que casi nunca tienen, y por lo tanto, piden prestados a sus familiares y amigos o van trabajando en el camino.

Carlos (2013), migrantes de Honduras, es un ejemplo muy interesante. Estuvo trabajando en Tenosique cargando palma. En teoría, debía ganar 100 pesos por día, sin embargo, en la realidad le quedaron a deber. “Estuve trabajando allá por la coca en Tenosique, estuve cargando palma de aceite. Es un centro de acopio de un señor que compra la palma. Pero tenía hora de entrada pero no de salida. Entraba a las 6 de la mañana, salía a las dos o tres de la madrugada. Me pagaban 100 pesos al día, habíamos varios primero pero se estaban yendo porque no aguantaban”.

Selmi (2013), mujer de Honduras, decidió salir en busca de oportunidades para mejorar su vida. Dejó con su madre a sus cinco hijos con el objetivo de llegar a San José, California, donde trabaja su hermana limpiando casas. Conforme va avanzando por territorio nacional, Selmi va recibiendo dinero de su hermana que vive en la unión americana. Por celular, Selmi se comunica con su mamá en Honduras y con su hermana. A veces, pide a personas que la apoyen para cobrar las órdenes de pago que le envía su hermana a bancos o a tiendas departamentales. “A veces como ahorita se nos terminó el dinero estamos

esperando dos días para reclamar el dinero y mañana ya nos vamos” (Selmi, 2013).

Para reducir la posibilidad de ser víctima de acciones violentas de grupos delictivos, Selmi decidió contratar a un “pollero” que lleva en total a cuatro personas hacia los Estados Unidos. “Venimos con una persona que conoce el camino y nos bajamos del tren dos o tres kilómetros antes y rodeamos por el monte para evitar una situación de que nos correeteen” (Selmi, 2013).

Así, los migrantes son “exprimidos”. Diferentes sectores de la sociedad violan sus derechos en todo sentido. A lo largo de su viaje, son tratados como nuda vida, es decir, como cuerpos cuyo único valor es el dinero que puedan entregar. Son tratados como “alcancías” de las que se puede extraer dinero en la medida en que vayan avanzando porque se lo solicitan a familiares de Estados Unidos o porque ellos mismos lo generan. Los cuerpos de los migrantes valen de acuerdo al dinero que puedan entregar. Taxistas, empleadores, conductores de combis, cobradores de boletos y funcionarios, les cobran distintas cuotas a los migrantes. El crimen organizado los secuestra para obtener recursos o bien reclutarlos y fortalecer sus líneas delictivas e incluso, como dice el padre Solalinde, para usar sus órganos como parte del tráfico ilegal.

Pese a las denuncias que puedan presentar los indocumentados en su paso por México, la mayoría se quedan archivadas. De 2008 a 2012, el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Migración (INM) registró mil 203 quejas formales por abusos en contra de migrantes cometidos por algún funcionario del

INM, de las cuáles, sólo 63 pasaron al Área de Responsabilidades y finalmente, sólo cinco terminaron en una sanción (ASF, 2014).

El 76% de las quejas que se presentaron ante el INM por presuntas violaciones a los derechos humanos de migrantes terminaron archivadas y sólo el 0.41% fueron merecedoras de una sanción administrativa. La mayoría de las quejas se archivaron, por lo que, se pone “en riesgo el cumplimiento del principio del respeto irrestricto de los derechos humanos” (INM, 2014).

A pesar de que las estadísticas oficiales no reportan secuestros de migrantes, el Movimiento Migrante Mesoamericano resalta que la zona de Lara Grajales en Puebla es un punto crítico para el paso de indocumentados porque se están presentando agresiones por parte de grupos criminales y ninguna autoridad está trabajando para investigar lo que sucede (Sánchez, 2012).

En el estado de Puebla existen indicios del aumento en las agresiones y violaciones contra los migrantes, por lo cual es necesario visibilizar la situación por la que atraviesan al llegar a la entidad. En 2008, se documentaron casos de seguridad de tráfico y secuestro de personas migrantes en la región de Lara Grajales (CNDH, 2011).

Aunque resulta difícil precisar la cantidad de población que migra y que pasa por Puebla, los datos disponibles en torno a la violación de sus derechos revelan su importancia ya que las propias autoridades no están cumpliendo con sus responsabilidades y se convierten en agresores.

Entre los relatos documentados por organizaciones no gubernamentales, se encuentran los secuestros. El 12 de octubre de 2008, al menos 60 indocumentados provenientes de El Salvador, Honduras y Nicaragua escaparon de la casa en la que permanecían cautivos y salieron a las calles de la localidad de Rafael Lara Grajales, en el estado de Puebla.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recogió posteriormente el testimonio de un migrante guatemalteco que describía la forma en que el 9 de octubre de 2008, estaba con otros cinco migrantes cuando dos individuos armados y vestidos de civil les ordenaron bajarse del tren en el que viajaban hacia el norte. Su relato fue recogido por Amnistía Internacional:

Posteriormente llegó al lugar un auto patrulla, de color blanco, y los agentes detuvieron a los migrantes. Los policías los trasladaron a una casa cercana y los entregaron a otros seis agentes, quienes a su vez los llevaron a otra casa donde quedaron retenidos en manos de miembros de la banda criminal Los Zetas. Éstos les ordenaron quitarse la ropa y proporcionar los números telefónicos de familiares, y para ello los golpearon y torturaron quemándolos con encendedores. Varios migrantes escaparon y huyeron por las calles, desnudos y sangrando. Los residentes les prestaron primeros auxilios y les dieron ropa y alimentos, pero no informaron a la policía local, ya que, según los migrantes, en su detención y entrega a la banda de secuestradores habían estado implicados policías municipales, (AI, 2010:13).

Ante el caso, Amnistía Internacional (2011) reveló que funcionarios municipales se negaron a ayudar a los residentes a identificar y detener a los miembros de la banda y a los agentes implicados en el secuestro. En lugar de eso, representantes de la Procuraduría General de Justicia del estado de Puebla (PGJE) trataron de retener a los migrantes que no habían huido.

Ante el temor de que los migrantes detenidos fueran devueltos a la banda de secuestradores, los residentes de la localidad intervinieron para impedir que fueran llevados a ningún sitio hasta que llegaron los agentes del INM. En el enfrentamiento que eso provocó entre residentes y funcionarios municipales, se practicaron varias detenciones y se causaron daños a vehículos de la policía. Sin embargo, los residentes consiguieron que los migrantes fueran entregados directamente a agentes del INM ese mismo día (AI, 2011: 14).

## **2.5 El miedo**

Las redes del crimen organizado, los agentes del Instituto Nacional de Migración, los maquinistas, así como toda aquella persona que viola los derechos de los migrantes utiliza el miedo como una forma de poder sobre ellos. Los policías, los empleadores y los civiles que abusan de ellos, amenazan a los migrantes con entregarlos al Instituto Nacional de Migración si no reciben dinero, beneficio o alguna aportación. Los integrantes del crimen organizado, también, utilizan amenazas de muertes contra quienes los ayudan como sacerdotes, miembros de los albergues y de organizaciones sociales.

Ante el miedo, el ser humano reacciona reinterpretando la realidad inmediata, sufre un cambio de conducta y puede prevalecer el apego a un orden instituido, lo cual, puede llegar a convertirse en obediencia ciega. A pesar de que el miedo es un sentimiento de carácter universal, también se puede reconocer como una “emoción política” ya que se usa para controlar individuos y sociedades (Marina, 2010: 10).

En su momento Thomas Hobbes (1692) planteó en el Leviatán que “los pactos que no descansan en la espada no son más que palabras”, es decir, si no se establece el miedo y el temor, no se puede llegar a establecer la dominación.

De acuerdo con el responsable de la Pastoral de Migración de la Arquidiócesis de Puebla, Gustavo Rodríguez Zárate<sup>11</sup>, nueve de cada diez migrantes sufre a lo largo de su camino algún tipo de violación a sus derechos humanos y agrega que la mayor parte de los indocumentados no se atreve a denunciar justamente por miedo a ser deportado a su país de origen (Rodríguez, 2013).

Los migrantes entrevistados en la presente investigación explican que sienten miedo por sus vidas o por lo que le puedan hacer a sus familiares. Sin embargo, hay una confianza de poder salir adelante.

Entre las mujeres migrantes como Selmi<sup>12</sup>, hay miedo de subirse al tren porque saben que pueden ser manoseadas o violadas por integrantes del crimen organizado. “Mi hermana dice que es muy peligroso, ella mira muchas noticias y dice que tiene miedo de que vaya a pasarme algo. Por eso tomamos el tren” (Selmi, 2013).

Joelio De Sano, migrante de Honduras, explica que no sólo es miedo, ha sentido incluso pánico y terror. “Con lo que me ha pasado, ya no sé si sentir miedo, pánico o terror. Se siente la mala vibra. Las vías del tren no son para cualquier persona. Las vías son para personas que se sientan capacitadas, no es

---

<sup>11</sup> Entrevista propia. Albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción en la colonia Aquiles Serdán de la ciudad de Puebla. Mayo 2013.

<sup>12</sup> Entrevista propia a Selmi, mujer migrante centroamericana. Refugio de Soltepec, Puebla. Octubre, 2013

para divertirse. Yo no quiero seguir en tren porque lo que es Lecherías y Huehuetoca, están los mareros, cobran la cuota y yo, ¿De dónde les voy a dar? Lo único que traía ya me lo quitaron. Voy a ver cómo salgo de aquí, por lo menos a Bojai” (De Sano, 2013).

Son diferentes las razones por las que cada migrante sale de su país con destino a los Estados Unidos o a México. Algunos deciden hacerlo por la falta de oportunidades económicas en su país y los bajos salarios; sin embargo, otros migrantes deciden dejar su país de origen porque son amenazados por miembros del crimen organizado que son identificarlos como Los Mara. Aquí también el miedo es un referente importante.

La CNDH reporta que los secuestradores tienen amenazados a los guías de los indocumentados y les cobran una cuota para que puedan transitar por su territorio, de manera que si no cubren la cuota que se les pide, los privan de la vida y en ocasiones también privan de la vida a los migrantes a quienes transportan.

Como ya se dijo, los migrantes son un negocio de enorme rentabilidad: los secuestran para extorsionar a sus familiares, explotan sexualmente a jovencitas y realizan reclutamientos forzados para el narcotráfico. Es decir, existe un manejo y control de la situación por medio de prácticas que infunden miedo entre los migrantes y en la población en general.

Incluso, el defensor de los derechos de los migrantes, el padre Alejandro Solalinde (2013), reconoció que ha sentido miedo, sin embargo, mantiene su trabajo por los migrantes. “Creo que todos sentimos miedo, todos sentimos miedo en un momento dado. Yo creo en el espíritu, creo en el don de fortaleza del espíritu santo. Yo he llegado a distinguir momentos en que Alejandro siente miedo, en que Alejandro es fortalecido por el don de fortaleza del espíritu santo. El miedo en última instancia se supera. Yo he aprendido mucho de las mujeres, pregúntale a una mamá, si se da el lujo de tener miedo cuando está su hijo en peligro. Yo digo la mamá y no el papá, no me da vergüenza comunicarme. Es cierto que hay muy buenos papás y papás que darían la vida por sus hijos. Sí, pero la que más es la mamá, la mamá es la que más daría la vida. El miedo es superable, no se hace nada con miedo hoy en día” (Solalinde, 2013).

En otras palabras, hay prácticas de miedo y, también, prácticas de resistencia en todo el proceso migratorio. Como se puede apreciar, el miedo a la violencia de las redes delictivas y la resistencia a ellos y a las condiciones de exclusión, son elementos fundamentales en la decisión de migrar.

# Capítulo III

### **III. La red de defensa de los derechos de los migrantes**

Frente a las redes del crimen organizado, de los policías coludidos, los abusos y las violaciones de derechos humanos, aparece otra red, una que busca defender los derechos de los transmigrantes que pasan por territorio nacional con destino a los Estados Unidos. La red de defensa comienza a configurarse en el país por personas que buscan apoyar a estos seres humanos y que no persiguen intereses económicos o políticos, sino brindarles ayuda humanitaria. La red de apoyo se comienza a unir por lazos en los que el objetivo principal es evitar que las redes del crimen organizado se apoderen de la vida de las personas. De alguna manera, las redes de defensa buscan que se valore a los transmigrantes como seres humanos y se respeten sus derechos.

Dentro de los integrantes de las redes de defensa se encuentran algunos sacerdotes que trabajan de forma independiente por los migrantes; clérigos que forman parte de algunas diócesis o arquidiócesis donde ya se conformaron pastorales destinadas para apoyar a los indocumentados que pasan por México; miembros laicos que realizan actividades de apoyo en los templos como secretarías o mayordomos; personas responsables de los albergues o refugios; miembros de organizaciones no gubernamentales, y ciudadanos que deciden realizar donativos en especie o económicos destinados a los templos en los que se brinda apoyo a los migrantes.

Las redes de apoyo más visibles para los migrantes están conformadas por sacerdotes católicos y personas que atienden templos, refugios y albergues. Algunos de los migrantes acuden a los templos sin contar con la certeza de que

vayan recibir algún tipo de apoyo, sin embargo, confían en que alguna persona los podrá apoyar. Otros acuden porque algún compatriota o algún otro compañero de viaje les indicó que hay algunos albergues o refugios temporales.

Amnistía Internacional (2010) resalta que gracias a los esfuerzos de los sacerdotes y responsables de albergues o refugios, existen muchos migrantes que no sucumben al agotamiento, la exposición a los elementos y el hambre durante su viaje. Ante la falta de información gubernamental, los integrantes de las redes de apoyo también desempeñan un papel crucial a la hora de documentar los abusos cometidos por agentes estatales, policías y grupos particulares.

Los defensores y defensoras de los derechos humanos, especialmente los sacerdotes locales y trabajadores laicos que gestionan una red de refugios en los que se proporciona ayuda humanitaria, conforman la espina dorsal del apoyo que reciben los migrantes.

Los defensores de derechos se caracterizan principalmente por el tipo de actividades que realizan, las cuales pueden ir desde la difusión de información para la protección del medio ambiente o la búsqueda de la verdad sobre desapariciones forzadas, hasta el apoyo a víctimas de abuso sexual o el alojamiento y socorro de los migrantes (Brigadas Internacionales de la Paz, 2012).

Las personas defensoras de derechos humanos brindan asesoría tanto civil como legal sin discriminación alguna. Los defensores no hacen cobros por defender a los transmigrantes que pasan por territorio nacional con destino a los Estados Unidos.

### **3.1 Las estructuras que apoyan a los transmigrantes**

La defensa de los transmigrantes es realizada por una red de apoyo de defensa de derechos humanos. La parte más visible es la que encabezan los sacerdotes, sin embargo, detrás de ellos existe una gran cantidad de laicos que decide apoyar. La red de defensa está naciendo para brindar protección a los transmigrantes ante los peligros que enfrentan por pasar por territorio nacional.

Organismos internacionales como Amnistía Internacional, nacionales como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y regionales como Un Mundo Una Nación o el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Manuel Ellacuría de la Universidad Iberoamericana han expresado su preocupación ante los obstáculos y las agresiones de que son objeto los defensores de los derechos humanos en México. Actualmente, la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y la Resolución de la Asamblea General de la OEA mantienen una política en apoyo a las personas defensoras de derechos humanos en México, sin embargo, las redes de apoyo se enfrentan a diferentes riesgos y amenazas por parte de grupos delictivos.

En los últimos años, las organizaciones de derechos humanos, los refugios para migrantes gestionados por la iglesia y los expertos en el tema han utilizado las encuestas a migrantes para documentar, cuantificar y sacar a la luz la escala de abusos sufridos por los migrantes durante el viaje (AI, 2010).

El albergue Belén Posada del Migrante ubicado en Saltillo, Coahuila, realizó 828 entrevistas con migrantes llegados al refugio entre mayo de 2007 y febrero de 2008. Documentó casi cuatro mil incidentes distintos de abusos, entre ellos, 1,266 actos de intimidación, entre ellos, amenazas, insultos o disparos al aire; 475

agresiones físicas, es decir, golpes y pedradas; y 42 casos de agresión o violencia sexual (AI, 2010).

En 2009, 10 refugios de migrantes empezaron a reunir informes de abusos en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). “Ni el gobierno federal ni los estatales han emprendido ninguna iniciativa equiparable para reunir información sobre los abusos (AI, 2010).

Sin un presupuesto en particular, organizaciones como Pies Secos, el Movimiento Migrante Centroamericano, el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría (IDHIESJ) de la Universidad Iberoamericana en Puebla y la arquidiócesis de Puebla, el Albergue la Sagrada Familia de Apizaco en Tlaxcala, la comunidad del templo de Soltepec y fieles de Tecamachalco, son algunos ejemplos de los grupos que apoyan a los migrantes que viajan en busca de mejores condiciones de vida.

La Organización no Gubernamental Un Mundo Una Nación AC explica que los albergues o refugios atendidos por grupos religiosos y los templos católicos son los espacios que brindan una mayor atención a los indocumentados. La mayor parte de los refugios se sostiene por donaciones que realizan laicos y, en algunos casos, por recursos que manejan las diócesis a partir de donaciones de los fieles. Los albergues reciben como donativos desde ropa usada y zapatos, hasta alimentos enlatados y frescos.

Las personas que integran las redes de apoyo, que defienden a los migrantes, son a su vez víctimas de frecuentes ataques o amenazas por parte de grupos delictivos. Algunos de los responsables de los albergues o refugios han recibido amenazas de muerte. “Hay refugios que han sido atacados físicamente.

Otros defensores han sido objeto de campañas de difamación y amenazas de cargos falsos de tráfico de personas” (Al, 2010). Pese a las amenazas o riesgos, los sacerdotes y laicos mantienen su trabajo para brindar refugio a los migrantes.

En los templos, los sacerdotes brindan o piden que laicos ofrezcan apoyo a los migrantes que se acercan, sin distinción. Los albergues abren sus puertas de las 7:00 a las 20:00 horas. Los responsables evitan abrir a media noche para descartar riesgos para los migrantes.

Miguel, transmigrante de El Salvador, acompañado por dos de sus compatriotas pasó por Puebla, sin embargo, luego continuó su camino hacia el albergue La Sagrada Familia de Apizaco, Tlaxcala. Llegó al albergue alrededor de las 23:00 horas, por lo que tuvo que esperar en las puertas del refugio que a media noche, no se abre. Alrededor de las 7:00 horas, los encargados del espacio abrieron las puertas y pudieron ingresar los tres para abrigarse.

Dentro de las redes de apoyo, la familia juega también un papel fundamental porque animan a seguir el camino y, en muchos casos brindan recursos económicos a lo largo del viaje. La mayor parte de familiares que brinda apoyo a los transmigrantes son los que viven en los Estados Unidos.

A través de distintos medios, los familiares apoyan a los indocumentados que pasan por México con destino a los Estados Unidos. Al ser un apoyo, también corren el riesgo de ser víctima de la delincuencia. En algunos momentos, las fuentes de apoyo se agotan como relata Miguel, transmigrante centroamericano: “Si quieres ir, paga buen coyote pero ¿De dónde vas a sacar 7,000 dólares? Si vas solo te vas a arriesgar a que te maten o pagas buen coyote. Hablamos con nuestros familiares pero ya doblaron el brazo, que ya les pedí dos veces, que ya

nos ayudaron para salir de allá, que la renta está muy cara. Mejor estar con la familia” (Miguel, 2013).

Los albergues y refugios de apoyo están ligados a los templos próximos a las redes del ferrocarril y a las centrales de camiones. Una red de apoyo de más de 500 sacerdotes, religiosos y laicos trabajan en albergues, templos y salones apoyando a los migrantes que pasan por México con destino a los Estados Unidos. En los albergues, los encargados brindan alimentos para los migrantes (Solalinde, 2013).

De acuerdo con el defensor de los derechos de los migrantes, Alejandro Solalinde (2013), en 2007 había nueve albergues en el país y ahora se cuenta con 66; sin embargo, durante el próximo año, se podrían abrir seis más para llegar a 72 albergues. Explica que la mayor parte de los albergues, alrededor del 90 por ciento están atendidos por sacerdotes o religiosos que forman parte de la Iglesia Católica.

El mayor desafío que tengo que superar es el de la intimidación, el acoso y la falta de respeto constantes de personas que no quieren que lleve a cabo mi labor de ayuda a los migrantes. Muchas autoridades locales, bandas de delincuentes y traficantes de droga quieren librarse de los defensores de los derechos humanos (Solalinde, 2013).

Uno de los albergues representativos por su apoyo a los migrantes es Hermanos en el Camino, el cual, fue abierto el 27 de Febrero del 2007 en Ixtepec, Oaxaca con el objetivo de ofrecer asistencia humanitaria e integral que consiste en brindar alimento, posada, apoyo psicológico, médico y jurídico así como orientación a los migrantes de Centro y Sudamérica, Asia y Africa, que se

encuentran en su mayoría, en trayectoria a los Estados Unidos (Albergue Hermanos en el Camino, 2009).

El albergue recibió a más de 400 migrantes que durmieron en el refugio la primera noche. El flujo de personas ha sido constante desde entonces. A pesar de las amenazas recibidas por las redes de la delincuencia, el sitio continuará con su trabajo en defensa de los migrantes (Solalinde, 2013).

En noviembre de 2010, fue establecido el albergue “La Sagrada Familia” que opera en Apizaco, Tlaxcala cerca de la estación del ferrocarril. El albergue es coordinado por la asociación civil “Un mundo una nación”, que trabaja en la difusión y defensa de los derechos de las y los migrantes en coordinación con la Diócesis de Tlaxcala.

La representante de la organización, Carolina González Cuevas, explicó que de octubre de 2010 a diciembre de 2012 han atendido a 14 mil 511 personas, de las cuales mil son mujeres, principalmente de origen hondureño.

En el albergue, alrededor del 70% de mujeres y hombres atendidos son de Honduras, seguidas por personas de El Salvador y Nicaragua. Los migrantes se pueden quedar hasta tres días y tienen los alimentos seguros, un lugar para dormir y bañarse. Además se les dan talleres sobre defensa de los Derechos Humanos, prevención de trata de personas, equidad de género y fortalecimiento espiritual<sup>23</sup>.

En algunos albergues y en representaciones de Guatemala, existen listas de albergues con direcciones, en donde a los indocumentados, se les indica

---

<sup>23</sup> Visita realizada al albergue en agosto de 2013. El albergue se encuentra a unos metros de la vía del ferrocarril. En el centro de Apizaco, los pobladores saben de la existencia del albergue y orientan a las personas que preguntan por el espacio. El albergue está detrás de un templo de cúpula roja.

dónde pueden recibir apoyo. Dentro de esa lista, aparecen albergues como el Templo de Nuestra Señora de la Asunción en la ciudad de Puebla y el albergue de Apizaco Tlaxcala, La Sagrada Familia.

Los migrantes viajan sin un mapa específico. Tienen una idea de algunas poblaciones que pueden encontrar, sin embargo, no existe una ruta específica. A veces, se acercan a las vías del ferrocarril para pedir dinero. De alguna manera, los migrantes consideran que las vías férreas son asociadas por los pobladores de distintas regiones del sur y centro de México como lugares de paso de centroamericanos. Otras veces, piden apoyo a la población y preguntan si en la ciudad o población donde se encuentran, existe algún albergue o casa del migrante en donde puedan ser apoyados.

### **3.2 Los albergues en Puebla**

La región Puebla se ubica como un punto por el que transitan los indocumentados en su paso a Estados Unidos. En la ciudad de Puebla, un total de seis templos ubicados en la capital apoyan a los migrantes: los ubicados en San Pablo Xochimehuacán, La Aurora, de los Desamparados, San Felipe Huayotlipan, El Calvario y Nuestra Señora de la Asunción. Al interior del estado, la arquidiócesis atiende a los indocumentados en templos ubicados en Lara Grajales, Soltepec, Amozoc y Esperanza.

Los migrantes que llegan a Puebla buscan continuar su paso hacia Tlaxcala antes que al Distrito Federal debido a que los propios encargados de los

templos o de los refugios, les indican que en Apizaco, Tlaxcala se encuentra otro espacio al que pueden acudir. De Puebla a Tlaxcala, los migrantes pueden viajar en autobús o en tren, la mayoría opta por viajar comprando su boleto en la Central de Autobuses de Puebla (Capu). En el albergue de Apizaco, Tlaxcala, la mayor parte del tiempo hay presencia de migrantes. A las 14:00 horas, les sirven la comida, la cual, se prepara con las donaciones que se reciben de distintas parroquias de Tlaxcala y de Puebla.

Los albergues o lugares de apoyo en Puebla están menos organizados en comparación que el de Apizaco, Tlaxcala. Los lugares de apoyo en Puebla, se activan cuando llega algún migrante. A veces llega una familia a la semana, a veces todos los días llega al menos una persona y, algunas otras ocasiones, pasan dos semanas y no llega ninguno.

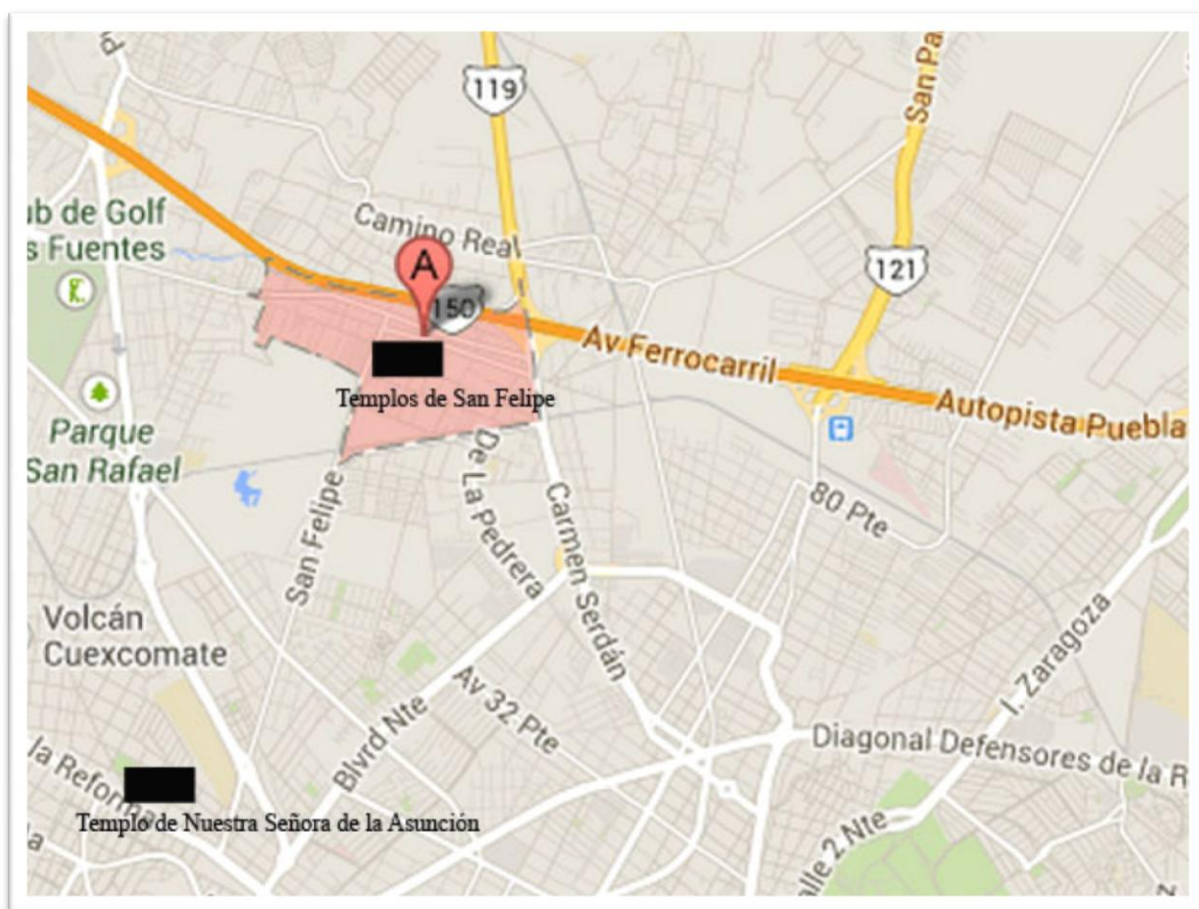
En Puebla, la arquidiócesis estima que más de 800 migrantes acuden al mes a más de 10 puntos de su jurisdicción (entre ellos, templos y la Casa de la Juventud) para recibir alimentos, un baño y descansar en su travesía en busca de cumplir el llamado “sueño americano”.

La mayoría de los templos en donde se brinda apoyo a los indocumentados en la capital de Puebla, se encuentran cerca de la Central de Autobuses de Puebla (Capu) y a distancias relativamente cortas de las vías del ferrocarril.

El templo de Nuestra Señora de la Asunción se ubica en la colonia Aquiles Serdán de la colonia Aquiles Serdán a unos pasos de la junta auxiliar de La Libertad al poniente de la capital; mientras que el templo de San Felipe Huayotlipan se encuentra en la junta auxiliar ubicada al norponiente.

En un cuarto que se encuentra a un lado del templo de Nuestra Señora de la Asunción se ofrece un espacio para que los indocumentados descansen durante una noche, reciban alimentos y un baño. Las instalaciones están a cargo del párroco Gustavo Rodríguez Zárate, quien a su vez es presidente de la Pastoral de Atención a Migrantes de la arquidiócesis de Puebla. Por otra parte, entre el templo de San Felipe Hueyotlipan y las oficinas del sacerdote, existen unos cuartos en los que se ofrece un lugar donde descansar a los migrantes.

### Mapa III. Ubicación de los templos que apoyan a migrantes en la capital



Mapa elaborado con apoyo de Google Maps: Ubicación de templos que apoyan a inmigrantes. Templo de Nuestra Señora de la Asunción y el Templo de San Felipe, norte de Puebla.

La arquidiócesis de Puebla reporta que existen al menos 12 parroquias en todo el territorio diocesano que brindan apoyo a migrantes. Los párrocos que apoyan a los indocumentados reportan que nueve de cada diez, han sufrido algún tipo de abuso por parte de las autoridades mexicanas o han sido víctimas de la delincuencia en su paso por México, en el trayecto Chiapas-Puebla.

El arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, explica que las propias leyes religiosas establecen que no pueden presentarse distinciones entre las personas, por tanto, los sacerdotes de la Pastoral de Movilidad y Migración mantendrán su apoyo a los migrantes a pesar de las presiones de que suelen ser objeto<sup>24</sup> (Sánchez, 2013).

Los sacerdotes brindan techo por un día, alimento y, en algunos casos, ropa a quienes buscan llegar a los Estados Unidos. Los párrocos de los templos que atienden a migrantes aseguran que quienes pasan con destino al norte del país, no sólo utilizan el ferrocarril, sino también camionetas, situación que saben las autoridades que los dejan pasar mediante extorsiones (Rodríguez, 2013).

En el 2012, abrió una Casa de Apoyo a Migrantes a un costado del Templo Calvario en las faldas de los Fuertes de Loreto y Guadalupe donde se brinda hospedaje y alimentación. El espacio que se ubica en la Calzada de los Fuertes es ocupado, al mismo tiempo, por la Pastoral Juvenil, sin embargo, se realizarán adecuaciones para que en poco tiempo aumente el apoyo a los migrantes que pasan por la Angelópolis.

---

<sup>24</sup> Entrevista propia realizada al arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, el 15 de marzo de 2013 en la catedral.

En la Casa del Migrante existen diez cuartos, unos para varones y otros para mujeres, hay servicio de baño y un comedor. Cuando llega algún transmigrante o grupo de transmigrantes, se brindan alimentos, una cama y un baño. Al mismo tiempo, en las instalaciones ubicadas a un costado del templo El Calvario se realizan jornadas juveniles para fieles católicos y en ocasiones, retiros espirituales.

Al interior del estado de Puebla, existen algunos templos que brindan apoyo a los migrantes. Uno de los más conocidos es el templo de Soltepec, ubicado en la región de Lara-Grajales. El templo de Soltepec se ubica en la parte alta de la población, así, el sacerdote responsable y los fieles recolectan de forma permanente víveres y alimentos para apoyar a los migrantes. Una vez que se tiene determinada ayuda, se lleva a dos de las viviendas que se ubican cerca de las vías del ferrocarril. En Soltepec hay una zona de transferencia de ferrocarriles, de tal forma, que algunos que vienen del sur se detienen para que pase el ferrocarril que llega del norte, lo cual, evita posibilidades de choque entre las unidades que utilizan la misma vía. Durante las transferencias, un tren que viene del sur se puede detener medio día o algunas horas. Los ferrocarriles que llegan del sur por lo general llegan cargados de transmigrantes que buscan llegar a los Estados Unidos. Mientras se realiza la transferencia, los migrantes se bajan de los ferrocarriles y se acercan a pedir agua a las casas que se ubican a los costados. En ese momento, los pobladores les indican que hay una vivienda en específico que cuenta con víveres. Ahí les preparan alimentos, les ofrecen agua; sin embargo, no hay posibilidades de quedarse a dormir. Una vez que el tren concluye su espera, los migrantes nuevamente se suben al lomo de la máquina.

El sacerdote, Gustavo Rodríguez Zárate, responsable diocesano de Atención a Migrantes de la arquidiócesis de Puebla, comentó que los indocumentados no saben a quién recurrir porque las autoridades están coludidas con el crimen organizado

Los indocumentados centroamericanos que pasan por Puebla rumbo a Estados Unidos son extorsionados, secuestrados y hasta vejados, sin que se sepa algo al respecto. En la capital y en otros municipios del estado operan redes de corrupción que acechan a los indocumentados de Guatemala, Honduras y El Salvador (Rodríguez, 2013)

En esas redes participan agentes de Migración, policías municipales y ministeriales, además de agentes del Ministerio Público (MP), ante la omisión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Denunció que en el trayecto entre Chiapas y Puebla son usuales los secuestros y extorsiones, por los que se llegan a cobrar rescates de hasta dos mil 500 dólares, que pagan desde Estados Unidos los familiares de quienes van en pos del “sueño americano” y viven en México una verdadera pesadilla (Rodríguez, 2013).

Ningún migrante se atreve a ir ante un agente del MP en Puebla, ni en todo el territorio nacional (Rodríguez, 2013). Para el párroco responsable de la pastoral de migración y movilidad, los mayores abusos se comenten en el tramo comprendido entre Chiapas a Puebla.

La autoridad te exige que sea denunciado ante el MP, y volvemos a lo mismo, no se denuncia porque ningún migrante puede perder tiempo y cuando denuncian los hacen esperar tres, cinco u ocho meses, ¿dónde se quedan?, ¿de qué van a vivir? No van ante el MP porque tienen que esperar, mientras que las autoridades no hacen nada y pierden tiempo haciendo trámites engorrosos e inútiles. Ante la CNDH están todos esos datos que se han presentado a nivel

internacional; hay negociaciones entre la Pastoral de la Movilidad Humana del Episcopado Mexicano, el Senado de la República y el Instituto Nacional de Migración. Pastoral de la Movilidad Humana es encabezada por el arzobispo de Tijuana y los obispos de Ciudad Juárez y Nuevo Laredo; ellos dialogaron con los senadores y con Migración para proteger los derechos de los migrantes (Rodríguez, 2013).

El gobierno mexicano tiene la obligación de proteger a toda persona que pase por el país, y en lugar de hacerlo, protege a los agresores. Nueve de cada 10 migrantes que ha recibido en el templo de Nuestra Señora de la Asunción, reporta que ha sufrido algún tipo de extorsión o ha sido víctima de las redes del crimen (Rodríguez, 2013),

Es el pan de cada día, y les ha pasado con policías, con agentes de Migración y son protegidos por el crimen organizado. ¿Nos se escaparon del crimen organizado y se encontraron con la policía, que los regresó con el crimen organizado en Oaxaca? Por eso digo que lo que se está sacando a la luz pública es poco de lo que ocurre a diario; es algo que en los encuentros nacionales e internacionales está más que hablado, y ya hubo uno en Puebla, en Lara Grajales (Rodríguez, 2013).

El sacerdote católico defensor de los derechos humanos, Alejandro Solalinde (2013), aseguró que las redes de trata de personas operan sin que nadie las detenga; y los derechos humanos de los migrantes centroamericanos siguen siendo violados. Las amenazas contra los albergues y contra su persona continúan, y recordó que a finales de octubre de 2013, en Ixtepec se recibió una llamada telefónica de los Maras, personas que están asociadas a los Zetas, al Cártel del Golfo y que cobran las cuotas en el tren, en el que una voz solicitó dejar de apoyar a los indocumentados y colgó.

Los indocumentados que pasan por territorio nacional son tratados como mercancías, lo cual, se traduce en violación de derechos humanos.

Somos mercancía, ustedes, yo, todos somos mercancía. Ahora, pregúntense cuántas mujeres están desapareciendo y son llevadas a la trata y nadie para esto. Son personas secuestradas. En México está aumentando el número de secuestros no sólo de migrantes, sino de mexicanos, siguen aumentando las extorsiones, las desapariciones forzadas. Hoy, para qué matar a una persona y dejar el cuerpo del delito. Es mejor desaparecerla y hay maneras para hacerlo, se evitan el problema de un juicio. De todos modos, en un México tan corrupto como el que tenemos, el 98 por ciento de los casos queda impune (Solalinde, 2013).

### 3.3 Sin zapatos para caminar

El camino de los migrantes, su paso por territorio nacional, los abusos y el apoyo de las personas, todo ello se refleja en los zapatos. Algunos migrantes salieron con un par de zapatos pero después de 15 días de camino quedaron destruidos.

Al mismo tiempo, entre los migrantes, el hecho de que en algún albergue o alguna persona en el camino, les regale un par de zapatos, es uno de los principales obsequios y muestra de apoyo que pueda recibir. Por su parte, los integrantes del crimen organizado les roban sus zapatos o se los quitan, cuando los secuestran, para impedir la huída.

Orlín<sup>25</sup> (2013) valoró que la gente le pudiera dar zapatos, sin embargo, desconfió en su camino, ya que pensó que se podría tratar de una manera de ser secuestrado.

Me daban zapatos. Ahora aunque la gente quiera y aunque yo quiera no me subo a ningún carro porque no sé para dónde me llevan. Ahora no sé si aquella gente, tal vez, con un taquito que me quiera engañar. Me puedan hacer no sé qué cosa, por eso ya uno ya mejor se dedica mejor, a veces, a pedir monedas (Orlín, 2013).

---

<sup>25</sup> Entrevista propia a Orlin, migrante hondureño. Refugio de Soltepec, septiembre 2013.

Orlín (2013) recuerda que los zapatos fueron una de las primeras pertenencias que le quitaron cuando fue secuestrado:

Aquí se paró y se subieron unos ladrones. Me quitaron mi dinero, aventaron mi mochila, me quitaron mis zapatos. A un guatemalteco, andaba bien escondido su dinero, le pegaron una madrizo, casi lo matan. Desde ahí, uno va con desconfianza. Llegamos a Sinaloa, lo mismo. Nos empezaron a bajar. De ahí todo es riesgo para arriba (Orlín, 2013)”.

Joelio (2013), durante entrevista realizada en el templo de Nuestra Señora de la Asunción, mira sus zapatos y expresa que ya no tiene un par más para continuar su camino. Después de días caminando, su par de tenis ya no sirven para seguir.

Ahorita los zapatos ya se me rompieron, los zapatos ya no me aguantaron porque caminamos mucho por la vía del ferrocarril. Entonces, son muchas cosas. Pienso llegar con la fe puesta en Dios. Tengo que llegar. Yo sé que Dios me va a dar fuerza para llegar (Joelio, 2013).

En tanto, Mario (2013) recuerda que una de sus principales necesidades son los zapatos para poder seguir con su camino hacia los Estados Unidos, de lo contrario, tendrá que buscar alternativas para ganar dinero y comprarse un par.

Zapatos, calcetines, mira cómo vamos, ya en el camino llevamos dos semanas caminando por pantanos, charcos. Nuevos los metí porque era caminar de Tapachula para acá, era caminar mucho agarrando las casetas. Hay que rodear, migración hay que rodearla. Nos metimos bien adentro para alcanzar la combi y en cualquier un ladrón puede salir y nos quita la feria y nos puede matar (Mario, 2013).

Por su parte, Miguel, transmigrante de El Salvador, explicó que le habían comentado sus familiares y amigos que viven en Estados Unidos que los zapatos son los bienes que más se gastan en el camino. Antes de salir de su casa, se llevó

tres pares. El primer par de tenis se le acabaron; el segundo, los regaló a una mujer centroamericana que conoció en el camino y que ya no continuó ante los riesgos del viaje; mientras que sus terceros pares los llevaba puestos. “Ya dejé un par y un par que le regalé a una chamaca, pues, por venir cotorreando. Ella se peló toda, se fregó toda y le regalé. Todo lo duro que hemos caminado, lo llevo en la mente. Venía bien pelada. Yo le di mis zapatos pero no aguantó. Ya se entregó a Migración, como 15 se entregaron allá, tenían miedo”.

### **3.4 La esperanza y la fe pese a adversidades**

Pese a las adversidades y las amenazas, los migrantes que se dirigen hacia los Estados Unidos cuentan con una fuerte esperanza de cumplir con su objetivo. En los diálogos sostenidos con ellos, la palabra Dios es una constante. La mayoría muestra su fe católica y confían en que podrán cumplir con su objetivo pese a los abusos o las violaciones de que puedan ser víctimas.

La frase “Gracias a Dios” aparece en distintas ocasiones en los relatos de los migrantes para decir que llegaron a un albergue y para confiar su destino a un ser supremo. “Gracias a Dios” es una constante que refleja la esperanza de los migrantes y, al mismo tiempo, presenta una esperanza de poder llegar a su destino.

Joelio (‘013) explica que pese a las adversidades, mantiene su esperanza. “He tenido muchas trabas en el camino pero gracias a Dios estoy aquí y seguiré adelante”.

Por su parte, Mario (2013), migrante de El Salvador, destaca que un ser superior dirá el camino que deba seguir y lo apoyará a salir adelante: “Queríamos

utilizar tren pero nos salieron los mareros en Tierra Blanca queriéndonos chingar pero por eso utilizamos el bus y en eso hemos venido. Aquí bien, gracias a Dios, pero ahí sí está duro el pandillerismo, queremos que pongan más vigilancia ahí porque si no van a terminar con la gente buena” (Cario, 2013).

Mario, al igual que muchos migrantes, piensa que pese a los abusos que recibe por parte de las redes del crimen organizado, vendrá en el futuro una recompensa. “Después de lo bueno viene lo malo; yo creo en Dios” (Mario, 2013). La mayoría de los migrantes no desea algún mal para los integrantes de las redes que violan derechos o de los mexicanos que llegan a abusar de ellos, sin embargo, sí les causa tristeza y lamentan que existan personas que abusen de ellos y frente a las cuales, sólo pueden recurrir a Dios.

Miguel (2013), transmigrante salvadoreño, asegura que tras pasar por Puebla y Tlaxcala decidió regresar a su país de origen. Explicó que cree en Dios, sin embargo, sabe que si se sigue arriesgando, tal vez, ya no pueda a regresar a su casa donde vive su esposa y dos menores de dos años. “Dios nos viene protegiendo desde allá. Pero, ¿sabes qué? A veces, dice el dicho que la tercera es la vencida. Tuvimos dos problemas y falta la tercera y la tercera puede ser peor. Allá por lo menos hay ladrones, aquí hay secuestradores. Te van a quitar lo que no tenes” (Miguel, 2013).

Pese a los riesgos, los transmigrantes seguirán buscando mejores oportunidades. Algunos lo perdieron todo, otros no tienen miedo y unos más, tienen familias que esperan mejores niveles de vida. Para una gran cantidad, las adversidades no son obstáculo para tratar de llegar a los Estados Unidos.

La persona que se desplaza por territorio nacional llevando consigo sus creencias, en muchas ocasiones reproduce prácticas religiosas específicas como rezar para poder mantener su camino y no dejarse vencer por los problemas que enfrenta. Las creencias y las prácticas asociadas, son herramientas de las más importantes que dotan de sentido a lo vivido y permiten entender la fuerza de los migrantes, protegidos nada menos que por Dios, ante la adversidad.

Una lucha entre las redes de delincuencia y ñas redes de apoyo se mantiene. Las redes de delincuencia buscan fortalecerse y adquirir recursos de los transmigrantes que no son defendidos por las autoridades mexicanas. A la par, las redes de apoyo, entre ellas, las encabezadas en primer lugar por sacerdotes, buscan protegen a los migrantes de la delincuencia. En las redes de apoyo, hay un compromiso humanitario que cada día está en una constante lucha con las redes criminales. En tanto, las autoridades mexicanas no aparecen como una posibilidad de apoyo, sino todo lo contrario en ciertos casos, como parte de la red que permite violaciones de derechos humanos. La solidaridad se antepone al miedo y, en muchos casos, triunfa proveyendo casa y comida de la mano de la fe en Dios

# Conclusiones

## Conclusiones

La Constitución Mexicana garantiza a los transmigrantes que pasan por territorio nacional el derecho a la libertad y a la protección de las leyes; sin embargo, en la realidad, los indocumentados son víctimas de una constante violación de derechos humanos. Los transmigrantes corren todos los días un grave riesgo de sufrir abusos generalizados en México. La violación de sus derechos humanos desencadena que los migrantes no confíen en ninguna autoridad.

Con la investigación, se concluye que se comenten de forma reiterada violaciones a los derechos humanos de las personas indocumentadas que pasan por territorio nacional con destino a los Estados Unidos o que regresan a sus comunidades de origen es sistemática. La hipótesis principal de la presente investigación fue corroborada, la violación de derechos humanos hacia los migrantes es constante tanto por parte de las estructuras de poder institucionales como no institucionales. Todos ellos tratan a los indocumentados como “nuda vida”<sup>29</sup>, es decir, como una vida que no merece ser vivida. Son tratados como cuerpos-mercancía y desechados. Sólo cuerpos reducidos a su condición biológica y tratados como simple valor de cambio y, en su defecto, desechados. Son una expresión directa de prácticas de biopoder en el mundo actual.

Tanto las autoridades mexicanas que deberían garantizar los derechos fundamentales de los transmigrantes, como las redes del crimen organizado y

---

<sup>29</sup> Nuda vida, concepto tomado del pensador italiano, Giorgio Agamben, desarrollado en su obra “Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida” (1998).

hasta los miembros de la sociedad civil, tratan a los migrantes como cuerpos de los que se pueden “extraer” ganancias económicas. Los indocumentados pueden avanzar por territorio nacional hasta llegar a Puebla de acuerdo al monto de recursos que puedan aportar, tanto a las redes que violan los derechos humanos como a miembros de la sociedad civil que participan de distinta manera en su extorsión a cambio de no denunciarlos a las autoridades.

A partir del primer apartado de esta investigación, se concluye que los límites territoriales de los países no son un obstáculo para que los transmigrantes busquen mejores condiciones de vidas, sin embargo, no hay estadísticas claras y estudios que puedan presentar el número exacto de indocumentados que pasan por territorio nacional o de las violaciones que sufren en su trayecto. Amnistía Internacional y algunas organizaciones no gubernamentales como la Organización Internacional para los Migrantes son las agrupaciones que buscan dimensionar los problemas ante la falta de estadísticas gubernamentales. En tanto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla intentan llevar un registro de las violaciones de que son víctimas los indocumentados en la entidad federativa. Sin embargo, los estudios están basados en quienes son llevados a las estaciones del Instituto Nacional de Migración que es un número menor. Las violaciones que reporta la CNDH y la CDH de Puebla son apenas la punta visible de un problema mayor como se pudo comprobar a partir de las entrevistas realizadas a indocumentados que pasan por Puebla y que son apoyados en diferentes albergues.

Pese a los informes de Amnistía Internacional y la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre el uso excesivo de la fuerza y la detención arbitraria a manos de funcionarios públicos que realizan controles de migración, la mayoría de estos abusos quedan archivados. Como se detalló en el Capítulo II de esta investigación, de 2008 a 2012, el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Migración (INM) registró mil 203 quejas formales por abusos en contra de migrantes cometidos por algún funcionario del INM, de las cuáles, sólo 63 pasaron al Área de Responsabilidades y finalmente, sólo cinco terminaron en una sanción. Es decir, menos del 0.5 por ciento de las denuncias terminaron en sanción.

La práctica estadounidense es clave en el agravamiento del problema. Durante el siglo pasado y comienzos del presente, Estados Unidos abre o cierra sus fronteras de acuerdo a sus necesidades de mano de obra y a las funciones que puedan cumplir quienes llegan de otros países. Su interés consiste en mantener y controlar el flujo para asegurar una mano de obra barata y sin derechos. Al mismo tiempo, las leyes y acciones mexicanas se adecuan o se modifican como complemento de lo que se establezca en el país vecino como sucede con la Iniciativa Mérida que contempla la instalación de tecnología biométrica para aumentar el control y detectar la identidad de los extranjeros y llevar un registro.

Pese a los acuerdos firmados por México con países como El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua entre 2006 y 2007, para garantizar una “repatriación digna de los indocumentados” que son detenidos en territorio mexicano, la realidad es diferente. La mayoría de los migrantes que son

presentados por las autoridades mexicanas como rescatados, en realidad son indocumentados que optan por la repatriación voluntaria tras una serie de violaciones sistemática y continua, de la que las propias autoridades forman parte.

En el capítulo II, que aborda la red que viola los derechos de los transmigrantes, se puede aseverar que tanto autoridades como integrantes de grupos criminales forman parte de ellas. En sus viajes a través de México, los migrantes se enfrentan a abusos de bandas delictivas que los someten a secuestros, extorsiones y tortura. Cada año un número desconocido de migrantes muere o desaparece. Los abusos frecuentemente se llevan a cabo con la complicidad o la anuencia de las autoridades federales, estatales o municipales.

Otra de las hipótesis que se sostiene y se verifica en el presente estudio consiste en que las estructuras de poder institucionales y no institucionales tratan a los transmigrantes como “nuda vida” desconociendo su condición de sujetos de derecho en el más amplio sentido del término. La investigación basada en las entrevistas a transmigrantes que pasan por Puebla arroja que para las estructuras que violan los derechos humanos, los migrantes sólo importan en tanto negocio, como una manera de conseguir recursos. No valen como personas, están en condición de “nuda vida” y su único valor es determinado por lo que puedan conseguir de ellos, sobre quienes pueden ejercer cualquier violencia sin que nadie responda por ello.

Las experiencias relacionadas con el crimen organizado van desde amenazadas, hasta la privación ilegal de la vida y la libertad, pasando por abusos de toda clase y violaciones. Las autoridades se limitan a observar los abusos o

forman parte de las redes criminales que comenten abusos, es decir, los libran a su suerte, en el mejor de los casos, o son directamente cómplices.

Los transmigrantes provienen de países de Centroamérica y pasan todos los días por ciudades de Puebla en busca de llegar a los Estados Unidos por mejores oportunidades de vida o huyendo de la violencia de sus propios países. Las experiencias que cuentan están plagadas de violaciones de sus derechos tanto por parte de autoridades como de algunos miembros de la sociedad. La propia sociedad que observa la forma en que las autoridades no actúan con los migrantes, sigue el mismo camino y se sienten “autorizado” a tratarlos como nuda vida.

Los actores que violan los derechos de los migrantes no actúan solos. Las violaciones se comenten con el conocimiento de las autoridades, quienes al no hacer nada, se convierten en cómplices de las actuaciones de los grupos delictivos y otras veces aparecen directamente asociados con ellos.

La presente investigación arroja que a lo largo de su trayecto, los transmigrantes viajan sin mapas específicos; sin embargo, cuentan con una idea de viaje a partir de distintas rutas para llegar a la frontera norte. Algunos deciden viajar en trenes, en algunas ocasiones no buscan llegar a Puebla sino a Apizaco, Tlaxcala; otros por equivocación llegan a Puebla. Mientras que unos más viajan en autobús, llegan por Veracruz a la Central de Autobuses de Puebla con el objetivo de continuar su camino hacia el norte del país.

Dentro de los relatos de los migrantes, aparecen bandas del crimen organizado que los atacan como los Zetas, el Cartel del Golfo y Los maras. En

Puebla, los indocumentados revelan que su paso por Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en cada parada del tren, grupos delictivos les piden hasta 100 dólares para continuar el recorrido, haciendo del viaje un recorrido muy costoso y peligroso.

Sobre las razones para salir de su país, los transmigrantes que pasan por Puebla reportan que lo hacen por problemas económicos y de seguridad por las amenazas y extorsiones de que son víctimas por grupos de redes delincuenciales, en particular, de los maras.

Al llegar a la región de Puebla, los migrantes coinciden en señalar que los puntos más peligrosos de su viaje se encuentran entre Veracruz y Oaxaca. Los que llegan por Chiapas deben pasar por algunos puntos de la Sierra de Oaxaca en donde suelen ser víctimas de violaciones de derechos por parte de grupos delictivos; mientras que quienes llegan por Tabasco, en Tierra Blanca, Veracruz, se enfrentan a diferentes violaciones de derechos, desde el libre tránsito hasta la privación ilegal de la libertad.

Los costos del viaje son diferentes, sin embargo, el más importante es el de la vida. Aquellos que deciden viajar en tren, deben pagar hasta 100 dólares por ir de una estación a otra; mientras que quienes utilizan autobuses o combis, pagan por un boleto hasta el doble de su valor. Otra alternativa es pagar a un pollero, quien cobra alrededor de 7 mil dólares por cruzar a los transmigrantes por territorio nacional hasta los Estados Unidos. Aún así, no hay ninguna garantía de que se cumpla el objetivo.

Por todo ello, los migrantes son un "botín" para los integrantes de las redes que violan sus derechos humanos, es decir, tanto para el crimen organizado como para los agentes federales y municipales que extorsionan a los transmigrantes en busca de obtener beneficios económicos.

El tráfico de órganos es un elemento que deberá ser investigado por las autoridades ya que dicho delito aparece cada vez más en las entrevistas como una de las probables violaciones realizadas contra los indocumentados. Los defensores, en particular el sacerdote, Alejandro Solalinde, advierten sobre la posibilidad de una mafia no sólo para extorsionar a los transmigrantes sino para privarlos de su libertad y extraer órganos de sus cuerpos.

En el tercer capítulo se muestra que mientras se desarrollan estructuras que violan los derechos de los indocumentados, a la par, vienen apareciendo desde años atrás, redes de defensa que buscan apoyar a los transmigrantes en su paso por México. En Puebla, las principales redes de apoyo están ligadas a sacerdotes que, de forma independiente y con el apoyo de la diócesis, intentan brindar alimentos y un lugar donde descansar a los migrantes. Pese a las amenazas que puedan recibir de redes delictivas, los sacerdotes y los responsables de los albergues planean seguir brindando apoyo a los migrantes que buscan llegar a los Estados Unidos.

En conclusión, Puebla es un punto estratégico en el paso de los migrantes porque pasan líneas de ferrocarril pero, también, porque existen líneas de autobuses que conectan con el norte del país. Frente a las redes que violan los derechos de los migrantes, existe una red estructurada por sacerdotes y laicos

que brinda apoyo a los migrantes a través de los albergues y templos católicos que se encuentran más cerca de las rutas de paso hacia Estados Unidos.

Conforme avanzan en su paso por México, los indocumentados desconfían de las personas pero conocen las redes de apoyo, de los albergues, que son los únicos que se animan a brindar alimentos, una cama y un baño.

A veces se enteran por sus compañeros de viaje de la existencia de albergues o refugios. Otras se acercan a los templos, como parte de sus creencias religiosas y es, en ese momento cuando reciben apoyo. Otros más, piden apoyo a los habitantes de las poblaciones y ellos les indican la existencia de los albergues.

Los templos católicos de San Felipe Huayotlipan, El Calvario y Nuestra Señora de la Asunción, ubicados al norte de la ciudad de Puebla se encuentran cerca de los caminos que siguen los transmigrantes en su paso hacia los Estados Unidos. Esta situación los coloca como espacios propicios para solicitar apoyo. Los templos del norte de la capital del estado están ubicados cerca de la Central de Autobuses y de las vías del ferrocarril, por lo que llegan a recibir a migrantes que viajan tanto en autobús como en tren.

En Soltepec, las redes del ferrocarril convirtieron a la zona en un paso de los migrantes que viajan en tren. Ante la presencia de transmigrantes, el párroco del templo y pobladores de la zona decidieron establecer una red de apoyo para quienes llegan sobre los lomos del tren.

En las visitas a los albergues o refugios, se observa que la mayoría de los migrantes son hombres de entre 19 y 29 años de edad, sin escolaridad; sin

embargo, se pueden ver también a mujeres, algunas madres de familia y otras embarazadas. La mayoría de los transmigrantes que pasan por Puebla son de origen hondureño, seguidos por los salvadoreños y guatemaltecos.

En las entrevistas refieren sus dificultades y esperanzas, las de un largo camino, que se centra en las dificultades y en el cansancio. La referencia a los zapatos como signo de todo su viaje es significativa. Los migrantes que salieron con tenis o zapatos en un estado adecuado, cuentan cómo tras 15 días de viaje quedaron destruidos. Para los migrantes, los zapatos son tan importantes como la comida porque gracias a ellos pueden continuar con su camino. Algunos de los indocumentados, llegan a reportar que cuando son rodeados por grupos delincuenciales, les quitan los zapatos. Perder los zapatos es quedar sin la más absoluta protección: no se puede ir pero tampoco se puede seguir caminando.

Otro punto que resalta en el estudio es la fe y la esperanza que poseen los indocumentados en su paso por México. Pese a las adversidades, hay una confianza en un dios o en un ser superior que los apoyará ante los distintos problemas que puedan enfrentar. La mayoría de los indocumentados centroamericanos, no duda en expresar su fe católica y confía en poder cumplir su objetivo a pesar de los abusos y las agresiones que sufren casi todos los días.

Las autoridades en México enfrentan el reto de investigar los abusos cometidos a los indocumentados, depurar instituciones como el Instituto Nacional de Migración e investigar lo que sucede con los transmigrantes que son privados de su libertad. Las redes que violan los derechos de los indocumentados operan sin que nadie las detenga.

En México, las autoridades deben proteger la vida de los migrantes y pasar de enunciar los derechos humanos a emprender acciones verdaderas para defenderlos y garantizar un trato como personas, titulares de derechos reconocidos internacionalmente. Para que ellos sea posible es necesario acabar con la colusión entre parte de la autoridad y las redes delictiva. El primer paso para ello, es garantizar el juicio y castigo de los responsables de tan reprobables violaciones.

## Bibliografía

Acciones Bilaterales Regionales y Multinacionales de la Cancillería Mexicana en Materia Migratoria (1997).

AI Amnistía Internacional (2010). Víctimas Invisibles. Migrantes en Movimiento en México. Amnesty International Publications 2010. Madrid España.

Agamben, G. (2004) Homo Sacer II. Primera Parte. Estado de Excepción, Valencia.

Agamben, G. (1998) Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida, Valencia.

Agamben, Giorgio (2003) Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida, Valencia, Ed. Pretextos, 2003.

Albergue Hermanos en el Camino (2009). Albergue. Consultado octubre 2013. Octubre 2012. Disponible en: <http://www.hermanosenelcamino.org/albergue.html>

Alonso, Luis Enrique (2008). "Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social"- Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Alonso, Luis Enrique, 1995, Sujeto y Discurso: El lugar de la Entrevista Abierta en las Prácticas de la Sociología Cualitativa, en: Delgado Manuel y Gutiérrez Juan (editores), Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Síntesis SA Madrid, España.

Alba, F. (1974). Éxodo silencioso: la migración de trabajadores mexicanos a los EU.

Alvarado Fernández Paulina (2006) La migración centroamericana indocumentada en su paso por Estos Unidos: papel de la iglesia católica y la políticas migratoria en México. Proyecto final de licenciatura. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Monterrey.  
<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2007/alvarado.pdf>

Arendt, H. (1993) La Condición Humana, Barcelona/Buenos Aires, Paidós

Arendt, H. (1974) Los orígenes del totalitarismo, Madrid, Taurus.

Artigas, Carmen (2002), El crimen organizado como una forma grave de violación de los derechos humanos: el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas, Santiago de Chile.

Auditoría Superior de la Federación (2014). Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012. Consultado el 22 de febrero de 2014. Disponible en:  
[http://www.asf.gob.mx/Section/46\\_Informes\\_y\\_publicaciones](http://www.asf.gob.mx/Section/46_Informes_y_publicaciones).

Ayuntamiento de Puebla. Dirección de Turismo Municipal (2011). Historia de Puebla. Disponible: <http://www.pueblacapital.gob.mx>.

Bertaux, Daniel (1993). "De la perspectiva de la historia de vida a la transformación de la practicasociologica". En Marinas, José y

Santamarinas, Cristina: La historia oral: métodos y experiencias. Debate, Madrid.

Binational Study on Migration (1997). Report of the Binational Study on Migration. Mexico/United States Binational Study on Migration.

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (2002), El oficio de sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Brigadas Internacionales de Paz (2012). Panorama de la Defensa de los Derechos Humanos en México Iniciativas y Riesgos de la Sociedad Civil Mexicana. Brigadas Internacionales de Paz | Proyecto México. Consultado el 12 de diciembre de 2013. Disponible en: [http://www.peacebrigades.org/fileadmin/user\\_files/projects/mexico/files/PBI\\_Publications/Panorama\\_de\\_la\\_Defensa\\_de\\_los\\_Derechos\\_Humanos\\_en\\_Me%CC%81xi.pdf](http://www.peacebrigades.org/fileadmin/user_files/projects/mexico/files/PBI_Publications/Panorama_de_la_Defensa_de_los_Derechos_Humanos_en_Me%CC%81xi.pdf)

Calvita, Kitty (1992). Inside the State: The Bracero Program, Illegal Immigrants, and the INS. Routledge, Chapman & Hall, Incorporated.

Calveiro, Pilar. (1998). Poder y desaparición. (1998). Buenos Aires: Colihue.

Carlos (2013). Nombre ficticio de migrante Hondureño que viajaba con su esposa embarazada, Patricia. Templo de Nuestra Señora de la Asunción de Puebla. noviembre 2013.

Castillo, Manuel (2003), Migraciones en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales, CEPAL, Santiago de Chile, serie Población y Desarrollo.

Castillo, M.A. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. Papeles de Población. No. 024, pp. 133-157. Recuperado de Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades. Recuperado en agosto 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/IndArtRev.jsp?iCveNumRev=66&iCveEntRev=112>

Castillo, Manuel Ángel (2003). Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 7 | 2003, [En línea], Puesto en línea el 14 février 2005. URL : <http://alhim.revues.org/index369.html>. consultado el 20 de mayo 2012.

Comisión de Derechos Humanos de Puebla (CDH Puebla). (2013). “Cuotas para subir al tren, maltrato y robo, los principales agravios contra migrantes: CDH Puebla. Comunicado 45”. <http://www.cdhpuebla.org.mx/index.php/sala-de-medios2/comunicados/2013/689-comunicado-45-2013>. Consultado: 16 de abril de 2013.

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009). Situación de los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo detenidas en las Estaciones Migratorias de México. CNDH. México, DF.

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011). Informe Especial sobre Casos de Secuestro de Migrantes en México. [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011\\_secmigrantes.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmigrantes.pdf)

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos (2012). Disponible en:  
<http://www.cndh.org.mx/>

Conapred Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2012). Proteger los derechos humanos de las personas migrantes: reto múltiple del Estado mexicano. Consultado el 21 de agosto de 2013. Disponible en:  
[http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Dossier\\_Migr\\_2012\\_INAC\\_C.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier_Migr_2012_INAC_C.pdf)

De Sano Joelio (2013). Entrevista realizadar a migrante en templo de Nuestra Señora de la Asunción. Puebla, México. El nombre fue proporcionado por la propia persona entrevistada. Noviembre 2013.

Del Cid, J.R. (1992). Migración interna e internacional en Centroamérica. En Rodolfo Casillas R. (compilador, 1992) Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Delgado, Juna Manuel y Juan Gutierrez (1995). "Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias sociales. Editorial Sintesis SA. Madrid, España.

Dijk, T.V. (1992) Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse. Londres: Longman.

Hilder (2013). Migrante de Honduras. Entrevista en albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción, Puebla. Noviembre de 2013.

INCEDES Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo / Sin Fronteras IAP (2013). Análisis de las Migraciones Laborales Actuales y los procesos de armonización Legislativa en Centroamérica, México y República Dominicana. Informes por país. Consultado 20 de noviembre de 2013. Disponible en:

[http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/EstudioPaises\\_2013\\_VF.pdf](http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/EstudioPaises_2013_VF.pdf)

INI Instituto Nacional de Migración (2010). Historia. Gobierno de la República, Secretaría de Relaciones Exteriores, en <http://www.inami.gob.mx/index.php?page/HISTORIA>. Consultado el 3 de enero de 2012.

INI Instituto Nacional de Migración (2012) Boletín estadístico. Gobierno de la República.

INI Instituto Nacional de Migración (2013). Notas y Estadísticas Actuales Abril 2013. Gobierno de la República, Secretaría de Relaciones Exteriores.

INSR Immigration and Naturalization Service Reporter (1994). U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service.

Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría (2012). Mesoamérica. Lugar de verdad libertadora. Universidad Iberoamericana.

- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la biopolítica*, México, Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, Territorio, Población*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2000) *Defender la Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica
- Galindo Cáceres, Jesús (Coordinador). (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.
- Galindo Cáceres Jesús, 1997, *Metodología Cualitativa en Investigación Social*, Universidad Veracruzana, México.
- Gómez, Irazú (2013). Entrevista propia realizada en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana Puebla. 4 de noviembre de 2013.
- García Zamora, R. (2004). *Migración Internacional, Tratados de Libre Comercio y desarrollo económico en México y Centroamérica*. Red Internacional de Migración y Desarrollo, pp.1-39. Recuperado en agosto 2012 de <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/documentos/33.pdf>
- González Chávez, María de Lourdes y González Gómez, Gabriela (2009). *El trabajo migratorio de indocumentados*. Centro Científico de Excelencia, El Colegio de la Frontera Norte. *Migraciones Internacionales*, Vol 5, Número 2 Julio-Diciembre 2009.

- Gutiérrez, C (1991). Las primeras juntas eclesiásticas de México (1524-1555). Roma: Centro de Estudios Superiores.
- Hernández (2013). Entrevista propia realizada el 29 de noviembre en el albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Puebla.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1991). Metodología de la Investigación. (2ª Edición). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V.
- Hobbes, Thomas, El Leviatán, México, Fondo de Cultura Económica, (1651) 1992.
- Kant, Immanuel (1996). Practical Philosophy. Cambridge Press, Estados Unidos.
- Marina, José Antonio, Anatomía del miedo, México, Anagrama, (2006) 2011.
- Mario (2013). Entrevista propia a Mario, migrante de El Salvador. Entrevista en albergue de Soltepec. Octubre 2013.
- Martínez Pizarro, Jorge (2008). América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. CEPAL, Chile.
- Massey, D. S.; Arango, J.; Hugo, G. et al. (1993) Theories of International Migration: A Review and Appraisal. Population and Development Review 19, no. 3: pp. 431-466.
- Marx, Carlos (1959). El Capital. Tomo II. Fondo de Cultura Económica, México, DF.
- Meissner, Doris; et al. La Inmigración y el Futuro de los Estados Unidos: Un Nuevo Capítulo. Manhattan Institute for Policy Research.

Miguel (2013). Entrevista propia a migrante de El Salvador. Templo de San Felipe Huayotlipan. Noviembre 2013.

Morales, Abelardo (1997). Las fronteras desbordadas. Cuaderno de Ciencias Sociales # 104. FLACSO, Costa Rica.

Olea Hernández, Héctor (1998). Inmigración indocumentada: participación de México en el mercado laboral estadounidense. Instituto Chihuahuense de la Cultura.

ONU Organización de las Naciones Unidas (1948) Declaración de Derechos Humanos.

ONU Organización de las Naciones Unidad (2009). Informe del relator especial de la ONU sobre los derechos humanos de los migrantes. Consultado el 10 de octubre de 2012. Disponible en:

[http://www.dhmigrantes.cide.edu/taller\\_centroamerica/Informe\\_relator\\_ONU\\_Derechos\\_Migrantes\\_Ni%C3%B1ez-Migracion-2009.pdf](http://www.dhmigrantes.cide.edu/taller_centroamerica/Informe_relator_ONU_Derechos_Migrantes_Ni%C3%B1ez-Migracion-2009.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones (2010). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010. Unidad de Publicaciones, Organización Internacional para las Migraciones. Ginebra, Suiza.

Orlín (2013).

Pia Orrenius (2000). Illegal Immigration and Enforcement Along the US-Mexico Border: Overview.

Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. (2ª ed.). España: Ediciones Aljibe.

Rodríguez Gustavo (2013). Entrevista propia. Albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción en la colonia Aquiles Serdán de la ciudad de Puebla. Mayo 2013.

Sánchez, Alejandro (2011). Director del documental “Entre rieles y esperanzas”, Alejandro Sánchez Vázquez. Entrevista en la BUAP.

Sánchez, Martha (2012). Movimiento Migrante Mesoamericano. Entrevista durante paso de la Caravana de Mujeres Centromericana en busca de sus Hijos Migrantes.

Sánchez, Víctor (2013). Entrevista propia realizada al arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, el 15 de marzo de 2013 en la catedral de la Angelópolis.

Sandoval, Juan Manuel (2007). Trabajadores Migrantes de México, Centroamérica y el Caribe: Reserva laboral transnacional flexible del capitalismo norteamericano. En Imaz Bayona, Cecilia (Coordinadora) “¿Invisibles? Migrantes Internacionales en la escena política. Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGOB. Secretaría de Gobernación (2011) Ley de Migración.

Solalinde, Alejandro (2013). Entrevista propia realizada el 4 de noviembre de 2013 en la Universidad Iberoamericana Puebla.

Ultreras, Pedro (2010). La bestia, la tragedia de migrantes centroamericanos en México. Editorial del Instituto Hispano de Asuntos Sociales (HISI, por sus siglas en inglés). Arizona, Estados Unidos.

USCIS, U. S. Immigration and Naturalization Service (2003, enero) Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: 1990 to 2000. U. S. Citizenship and Immigration Services. Recuperado en septiembre 201 de:

[http://www.uscis.gov/graphics/shared/aboutus/statistics/III\\_Report\\_1211.pdf](http://www.uscis.gov/graphics/shared/aboutus/statistics/III_Report_1211.pdf)

**ANEXOS**

## Plan para entrevistas

El primer paso es hacer una serie de entrevistas piloto. Se planea realizar tres entrevistas: a un sacerdote, a un varón migrante y a una mujer migrante.

La primera entrevista piloto se realizara con el padre, Gustavo Zárate, presidente de la pastoral familiar de la arquidiócesis de Puebla y responsable del albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción.

La segunda entrevista será con un varón, padre de familia o no, indocumentado que busque ir hacia los Estados Unidos.

La tercera entrevista será con una mujer que busque ir a los Estados Unidos con el objetivo de conocer sus experiencias en violación de derechos humanos.

### **Guión entrevistas sobre violación de Derechos Humanos a indocumentados que pasan por territorio nacional (Caso Puebla)**

#### • Actores

- Estructuras de poder que violan derechos humanos de migrantes
  - Institucionales
    - Ejército
    - Marina
    - Policías
    - Agentes de Migración.
    - Autoridades
  - No institucionales
    - Miembros del “crimen organizado”
      - Grupos
    - Asaltantes
    - Polleros
    - Miembros de la sociedad.
      - Maquinistas
      - Encargados de las estaciones del tren
      - Taxistas
      - Operadores de autobuses.
      - Polleros
- Estructuras de defensa que apoyan a los migrantes.
  - Organizaciones no gubernamentales.
  - Redes religiosas
    - Albergues

- Sacerdotes.
- Características.
- Redes laicas organizados
- Laicos no organizados.
  - Características

## Miedo

- A qué (desagregar miedos)
- A quiénes
- Cuánto
- Respuestas

## • Acciones

- Tipo de acción (ofensiva/defensiva) de las estructuras que violan los derechos humanos como de las que defienden a los migrantes.
- Niveles de violencia de las autoridades y de las redes delictivas, así como de miembros de la sociedad.
- Amenazas
  - Seguridad
    - Comunitaria
    - Personal
- Ámbito de la acción
- Violencia
- Poder
  - Tipos de violencia
    - Física
    - Desaparición forzada
    - Asesinato
    - Desplazamiento
    - Robo
    - Psicológica
    - Extorsión
    - Secuestro
    - Violencia sexual

## Solidaridad

- Razones para ofrecerla.
- Razón para solicitarla.
- Objetivos.
- Forma en que se brinda apoyo a los migrantes.

- Formas de organización de las redes que violan los derechos como de las redes de defensa.

- Comunitaria
- Extracomunitaria
- Redes

- Territorialidad

- Relaciones entre distintas territorialidades
- Ruta seguida
- Destino
- Llegada a Puebla.

## **Entrevista 01**

### **Entrevista al sacerdote, Alejandro Solalinde, premio nacional de Derechos Humanos.**

Lunes 4 de noviembre de 2013.  
Universidad Iberoamericana Puebla.

#### **¿Cómo empezó a defender los derechos de los migrantes?**

Empecé a ayudar a los migrantes al ver que nadie se ocupaba de ellos, como si fueran ovejas sin pastor. Mi motivación es que creo en los seres humanos. Considero que lo más importante de este mundo son las personas, no el dinero o los bienes materiales. Todo debe estar al servicio de las personas. Así que ésta es mi pasión. Los peligros que corro y las amenazas que recibo son muy poco frente a la satisfacción de servir a estas personas.

Los migrantes se arriesgan a morir buscando una vida mejor. Da igual que sea en un tren en México o en un barco en el Mediterráneo: arriesgan su seguridad durante su viaje y corren el peligro de ser rechazados al llegar a su destino. Europa no los quiere, y Estados Unidos tampoco.

Se trata de un problema crucial que exige una respuesta humanitaria, porque en definitiva, los migrantes son seres humanos a los que se debe ayudar. Son nuestros hermanos y hermanas que vienen de lugares de explotación y a los que no debemos echar al olvido. Lo menos que podemos hacer es recibirlos con humanidad, ayudarlos y luchar por mejorar sus condiciones de vida en sus lugares de origen.

#### **¿Cómo está la situación de los migrantes?**

Los migrantes centroamericanos siguen en el punto de mira de bandas de delincuentes y cárteles de la droga que ven en ellos la oportunidad de conseguir ilegalmente enormes cantidades de dinero. Al mismo tiempo, ha aumentado la organización y la solidaridad de las redes de defensores de los derechos humanos, que no sólo han dado visibilidad a los problemas de los migrantes, sino que han influido en el desarrollo de nuevas leyes.

Sí, te quiero decir que la respuesta del gobierno mexicano ha sido poco entusiasta: la migración no es una prioridad para él. Su prioridad es la economía de mercado, guiada por intereses capitalistas neoliberales que benefician a las corporaciones transnacionales. Esto no es una buena noticia para México.

La situación internacional es muy incierta para los migrantes. Estados Unidos no ha concretado la reforma integral de su política de inmigración que sería necesaria para proteger a los migrantes en aspectos tales como el trabajo, la residencia legal y los contratos temporales. Y parece que no va a hacerlo. Los republicanos se han atrincherado en su oposición a los migrantes. Piensan que la regularización de 11 millones de personas, a pesar de los grandes beneficios que implicaría, les supondría una amenaza, así que no harán nada. En cualquier caso, los migrantes seguirán cruzando la frontera mexicana con dirección a Estados Unidos.

### **¿Qué pasa con las autoridades mexicanas en el trato a los migrantes? ¿Con el Instituto Nacional de Migración?**

Casi nunca se da una respuesta eficaz a las agresiones que sufren los migrantes en Veracruz. El gobierno federal no ha evitado los secuestros y la extorsión de migrantes allí. Salvo por las ONG, la sociedad civil y los albergues para migrantes, que siempre han luchado para que se reconozcan y protejan los derechos de los migrantes, no se ha avanzado nada en todo México.

El comisionado del Instituto Nacional de Migración sigue siendo un policía. Se supone que iba a poner orden y la verdad es que seguimos viendo signos de corrupción en el Instituto Nacional. No puedo aceptar que un policía sea el comisionado del Instituto de Migración. Creo que este organismo no merece cargar la tinta sobre una persona con un sentido policiaco, cuando en realidad debería ser administrativo. El estado mexicano en general pero sobre todo tratándose de los derechos humanos está reprobado ante la ONU. El Instituto Nacional de Migración piensa que nada más respetando los derechos humanos es que cuando los deporta, no los golpee, no insultarlos y darles un buen camión. Ellos piensan que es respetar derechos. Están violando el derecho a emigrar porque así como hay derecho a no emigrar cuando hay buenas condiciones para una calidad de vida. También hay derecho a emigrar. México está coartando, obstruyendo ese derecho en las deportaciones masivas. El estado mexicano pero sobre todo Migración, el ejecutivo, en general, está impidiendo el pleno ejercicio de las personas migrantes toda vez que no ha arreglado ese engendro de reglamento y esos lineamientos que no corresponde al espíritu de los legisladores de 2011. No podemos decir que haya cambiado nada bueno porque seguimos viendo lo mismo. Entonces, no podemos decir que haya cambiado algo porque seguimos viendo lo mismo. Para que haya un cambio se necesita que la sociedad civil sea contralora de las acciones del Instituto Nacional de Migración y eso está en proceso y todavía no se ha llevado a cabo.

### **¿Quiénes violan los derechos los migrantes?**

Son las autoridades migratorias pero también los policías, los funcionarios públicos, la delincuencia organizada que pareciera estar coordinada con algunos servidores públicos en eventos que no paran. Por ejemplo, yo no puedo entender cómo es posible que en el estado de Chiapas y Oaxaca se coordinen las dos autoridades para evitar atracos mayores a los migrantes. Por qué cuando llegan a Ixtepec, pasaron Chiapas y pasaron Oaxaca, por qué ellos llegan sin novedad, en cambio, les pasa de todo cuando ya van para Veracruz. ¿Qué está pasando? El gobierno que está ahorita en el gobierno federal es priísta, el gobierno de Veracruz es priísta también. ¿Qué pasa? Por qué no han logrado tener un poco de piedad para esa gente. ¿Qué no los ven? ¿A los Maras no los ven? No tienen suficiente inteligencia, suficiente personal como para proteger; porque, además, es su obligación no es optativo, proteger la integridad física de toda persona que se encuentre en territorio Mexicano, independientemente, de su obligación proteger la vida, la integridad física de toda persona que se encuentre en territorio mexicano independientemente de su situación migratoria. Yo pregunto, cuestiono: Haber ¿Por qué si el gobierno dice en el exterior que tiene buena voluntad y buen propósito en los derechos humanos, por qué no es capaz de cumplir su obligación

como estado y cuida la integridad física de los migrantes? Otra cosa es su estatus migratorio pero no es opcional, no es optativo no cuidarlos.

### **¿Qué pasa con las amenazas? ¿Han amenazado a sacerdotes por la labor que realizan en favor de los migrantes?**

No tengo enemigos personales, pero diariamente me interpongo en el camino de muchas personas que tratan de conseguir dinero a costa de la dignidad humana explotando a migrantes vulnerables. Es una ceguera y una estupidez considerar a los migrantes como un botín, una idea que choca de frente con la perseverancia de los defensores y defensoras de los derechos humanos que insisten en que los migrantes son seres humanos, no mercancías. Al adoptar esta postura ponemos trabas a quienes tienen otros objetivos económicos, geopolíticos y estratégicos. En ese sentido, tenemos a mucha gente en nuestra contra.

He recibido amenazas de muerte. Las amenazas están, continúan. Ahorita, Ixtepec es una zona, una plaza comercial muy codiciada por parte de la delincuencia organizada. Entonces, no lo hemos permitido y mientras vivamos, no lo vamos a permitir que tomen esa plaza para que comercialicen todavía más al migrante. Hace apenas seis días, Alberto Dones Rodríguez, que es mi asistente pero también coordinador del albergue, recibió una nueva amenaza muy directa de maras, personas que están asociadas a los Zetas, personas que están asociadas al Cártel del Golfo y que cobran las cuotas en el tren. ¿Por qué lo amenazaron? Lo amenazaron de muerte. ¿Por qué lo amenazaron? Porque está cumpliendo con su deber, porque defiende, porque nosotros no hemos permanecido, ni vamos a permanecer con los brazos cruzados viendo que les piden cuotas a los migrantes y si no los tiran del tren. Hace una semana y media llegó, llegaron, llegó un tren. En los ocho años que yo tengo de estar en contacto con los migrantes, nunca había visto eso, igual a lo que vi ese día. En el tren venía, el 40 por ciento de las personas que venían en el tren, venían mamás con sus niños. Claro venía algún papá también, venían familias. Vi varias mamás caminando solitas, traían un niño de brazos, la mayoría de ellas, y como tres o cuatro chiquitos caminando. Me impactaron tanto. Lamenté muchísimo que nadie, ni mis escoltas tomaran una fotografía pero tampoco dos voluntarias que nos habían acompañado en ese momento, extranjeras, no se ocurrió tomar una fotografía en ese momento. Yo pensé, en la experiencia que tengo en subirme y bajarme de trenes, saben qué, yo decía y esos niños ¿Cómo es que llegaron? Los trenes en los que ellos se vienen, muchas veces, son trenes de dos aguas, es decir, no tienen una parrilla para amarrarse, no la tienen. ¿Cómo hizo la mamá para mantener a los niños despiertos? ¿Cómo le hizo? No sé. ¿Cómo no se le cayó alguno? Cuántos eran. Es increíble, no lo podría creer. Me quedé callado, me acerqué a las señoras a saludarlos, a los niños también. De esas familias, solamente entraron una o dos al albergue. Las demás se fueron, a dónde, quién sabe; con quién, quien sabe. Las tienen muy bien coordinadas ¿Q dónde llevan esos niños? Muchas veces, los roban para donarlos o los llevan para tráfico de órganos. Es algo terrible.

### **¿Cómo está lo del tráfico de órganos?**

Se han encontrado fosas con una cantidad escandalosa de cuerpos sin órganos. Podrían tratarse de migrantes. Me preocupa porque sí hay tráfico de niños, me preocupa porque hay tráfico de órganos. Me preocupa porque sí hay tráfico de niños, me preocupa porque hay tráfico de órganos. Deben tener una tecnología muy sofisticada, primero separan a la persona, tienen listos los quirófanos, los refrigeradores para guardar los órganos y el mercado. Si no hay pedidos en un mercado negro, no puede ver asesinatos de personas. Ya hay quejas, yo mismo hablé con el subprocurador, Ernesto López, quien está encargado de la Procuraduría de Oaxaca mientras se nombra al procurador, y ya estamos hablando de esto. Él me aseguró que el gobierno de Oaxaca va a investigar y tengo fecha, en este mes de noviembre, me reuniré con el gobierno de Oaxaca para exigir que se investigue porque es atroz. No hay uno, se habla de varios”

### **¿Cómo está lo de los trenes? ¿Cuánto cobran?**

Están cobrando 100 dólares por tramo. No es que se pague por ir de un lugar a otro. Se va pagando en cada tramo. Por ejemplo, de Medias Aguas a Tierra Blanca, Veracruz, son 100 dólares. Si se para en Coatzacoalcos, son otros 100 dólares. De Arteaga para Ixtepec son 100 dólares, si va de Ixtepec para Medias Aguas, son 100 dólares. En total, son como mil 500 dólares lo que se hace pagando en cada que para el tren. A parte es el brinco, el paso de la frontera que son dos mil o tres mil dólares. Además, es cierto, si no lo pagan, los tiran del tren. Lo hemos visto, los hemos recibido.

### **¿Están involucrados los maquinistas? ¿Cuál es su papel?**

Por supuesto, claro. Siempre han estado involucrados. Tampoco puedo decir que todos. Te voy a decir algo. El ingeniero, Gustavo Vaca, que es el director de lo que queda de Ferrocarriles Nacionales y de Ferrocarriles del Istmo. Él mismo sabe que hay un monitoreo satelital de las máquinas, de los ferrocarriles. Él sabe perfectamente que se están parando los maquinistas de manera inexplicable. No se ha procedido contra ellos que yo sepa. Había que preguntarle a él. Que yo sepa no se ha procedido. No se ha procedido porque yo veo que lo siguen haciendo. Ellos lo siguen haciendo, siguen parando los trenes para pedir cuotas.

### **¿Cómo es la ruta Puebla? ¿Qué tan peligrosa es?**

Sigue siendo una ruta delicada aunque ya no es tan peligrosa como antes. La verdad, ha servido de mucho estos convenios, esta red que han hecho con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Sí ha servido, algunos ediles conveniados, algunos municipios conveniados, han hecho un esfuerzo por cuidar un poco la vida de los migrantes. La gente es más solidaria, es más receptiva. En Lara Grajales defendieron hace años a los migrantes de los secuestros. Ese municipio es defensor de los derechos de los migrantes y las migrantes.

### **¿Cuáles son las zonas más peligrosas para lo migrantes?**

Sigue siendo Veracruz, sigue siendo el Golfo, sigue siendo algunas partes de la frontera norte. Occidente no es todavía un peligro, el centro del país, tampoco es un peligro. Pero sí sigue siendo el Golfo y la Frontera.

**Oiga ¿Qué sabe de los registros que se hacen de la entrada de migrantes?  
¿De los registros computalizados? ¿Ya están haciendo registros de los ojos?**

Es una realidad. Viene un mayor control que se ha incluido en el Plan Mérida pero también viene un mayor problema para México. Yo le digo que si México no hace algo, no hace una conferencia con los gobiernos de origen, con Estados Unidos y si se puede ojalá con Canadá, se tendrá un problema muy serio. Ahorita, sin estar al 100 por ciento el muro de Estados Unidos, ya sólo entra el 30 por ciento de las personas migrantes. El 70 por ciento no entran, se regresan pero muchos se están quedando en México. Cuando se implemente al 100 por ciento el cierre de la frontera, obviamente, seguirán pasando tal vez un 15 ó un 20. En eso tiene que pensar México, el gobierno de México debe pensar qué va a hacer.

**¿Ha sentido miedo por la labor que hace?**

Creo que todos sentimos miedo, todos sentimos miedo en un momento dado. Yo creo en el espíritu, creo en el don de fortaleza del espíritu santo. Yo he llegado a distinguir momentos en que Alejandro siente miedo, en que Alejandro es fortalecido por el don de fortaleza del espíritu santo. El miedo en última instancia se supera. Yo he aprendido mucho de las mujeres, pregúntale a una mamá, si se da el lujo de tener miedo cuando está su hijo en peligro. Yo digo la mamá y no el papá, no me da vergüenza comunicarme. Es cierto que hay muy buenos papás y papás que darían la vida por sus hijos. Sí pero la que más es la mamá, la mamá es la que más daría la vida. El miedo es superable, no se hace nada con miedo hoy en día.

## Entrevista 02

**Entrevista al presidente de la Pastoral de Movilidad Humanitaria y área migrantes de la Arquidiócesis de Puebla, Gustavo Rodríguez Zárate. Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Colonia Aquiles Serdán, al poniente de la ciudad de Puebla.**

### **¿Cómo se encuentra el fenómeno del paso de indocumentados que pasan por Puebla?**

El paso sigue y sigue fuerte. A pesar de todos los problemas y dificultades. Resulta que los dos accesos de la frontera sur, uno Tabasco y el otro Chiapas, y el tren se junta en Aguas Blancas, Veracruz, y ya se vienen todos juntos. Ese tramo, pasando por Coatzacoalcos y luego Córdoba, es el tramo más difícil, hay que pagar 100 dólares por subirse a La Bestia.

El descarrilamiento fue hace 15 días y afecta todo el acoso desde que entran al país.

Ya no es el Sueño Americano, ahora sí es la pesadilla mexicana para ellos, es muy fuerte. Aquí sólo nos llega su corazón lastimado, dolido, marginado, golpeado. Son historias tras historias.

Ahora, vemos un nuevo fenómeno, los vemos en las calles con sus mochilas, pidiendo en las calles, en las avenidas, subiéndose a los microbuses, a los autobuses a pedir. Ya invadieron la ciudad, es un fenómeno que ya se está dando en Querétaro, Guadalajara y en otras ciudades de pasó.

¿Qué es lo que sucede? Hay grupos, yo no les llamo grupos de delincuencia pero sí malos, vamos a ponerle la palabra, que son los que controlan las vialidades. A ellos, les exigen casi el 80 por ciento de lo que recaban y sólo les dejan el 20 por ciento. Ya no llegan a los albergues tampoco, pagan hoteles, pagan hoteles con comida. Eso es una modalidad que habla de una organización que opera para explotar de otra manera a los migrantes. La anterior manera era extorsionarlos, asaltarlos en la terminal, en la Capu, algunos los involucraban en el robo de autopartes, sobre todo en San Pablo Xochimehuacán, para la 46, por supuesto, otros en la trata de personas en la zona que colinda con Tlaxcala. Hoy se da la modalidad de tener, a veces en la 11 Sur, del otro lado de la ciudad, ya los vemos en bulevar Forjadores y Reforma, ya están pidiendo a pié.

Es fuerte la ganancia, son capaces de pagar un hotel diario y comida, y ya se quedaron, es su manera de vivir, cuando ven que baja la cooperación se van a otra ciudad y luego regresan, ya es un modus vivendi mucho mejor que otros. Yo recuerdo a niños indocumentados, a los niños de la calle que también los extorsionaban como limpiaparabrisas a pedir con su cara de niños. Eran extorsionados por ciertas personas que les quitaban todo el dinero. Esa es una modalidad que se está presentando muy fuerte en Puebla y son muchos aquí en Puebla.

### **¿Qué está pasando aquí en Puebla con los migrantes?**

Ya no se suben a la Bestia, antes eran las multitudes, bajó muchísimo que se transporten por el tren. Ahora lo están haciendo, directamente, en los autobuses. Prefieren pagar un autobús de lujo que son a los que menos molestan, es más barato que la Bestia. Entonces, se viene por tramos para no pagar fuerte. Su modalidad es que en cada ciudad puedan buscar apoyos para que puedan mandarles el dinero, ya no cargan el dinero, esa es otra de las modalidades. La gente va aprendiendo y compartiendo sus experiencias. Llegan aquí a que se les apoye con credencial para poder sacar el dinero que les envían o de Estados Unidos o de Centroamérica.

Eso es algo muy fuerte, son muchas las experiencias y los agentes que atendemos a los migrantes tenemos que capacitarnos para salud psicológica. Oír tantas tristezas, tantas amarguras de tantas gentes, uno se dobla y llega en un momento de impotencia. Te vas involucrando en su problemática y ya no mides que no puedes asumir tantos problemas. Tenemos que tener formación y capacitación para entrevistas, para protocolos de seguridad.

A mí me impacta que todo el semestre, desde finales de diciembre, han sido acosados, intervenidos, allanados, la mayoría de los albergues católicos. El 8 de septiembre robaron el de Torreón. No se llevan dinero, roban información. Aquí nos pasó lo mismo, no nos robaron dinero, nos robaron las computadoras, las cámaras, las grabadoras, buscan archivos, nosotros tratamos de no generar archivos porque es arriesgado para los migrantes y para los agentes de pastoral. Sí se ha dado una constante de intimidación en casi todos los albergues tanto del sur como del centro del país.

Los robos más sobresalientes son los del padre Solalinde y fray Tomas en Tenosique pero, también se da en otros albergues. Han tenido que cerrar los albergues de Lecherías, Huehuetoca, por intimidaciones.

No hay responsabilidad del gobierno de cuidar a los migrantes, ni de cuidar a los defensores de los derechos humanos de los migrantes a pesar de los protocolos, a pesar de los cambios a la Constitución Mexicana que ya hubo en favor de ayuda humanitaria, reglamentaciones a favor de los protectores de derechos humanos, en la práctica es todo lo contrario. Eso es sintomático.

### **¿Qué está pasando en este país que además de toda la problemática que están sufriendo los migrantes, todavía fastidiar a quienes ayudan a los migrantes?**

Es toda una consigna, se ve claramente que es una consigna, es una política desde el exterior, presionar a México, a que paren la migración pero es algo que nos llama la atención. Es una política de parar la migración pero a la vez dar facilidad al tráfico de droga. ¿Dónde queda la política de parar la migración cuándo no paran la política de tráfico de droga en grandes cantidades?

Eso es algo que nos hace pensar en porqué tiene que ser el ser humano más débil, el que tiene que luchar por un poco de pan, por un poco de comida para sus hijos, los que tienen que sufrir y más en esta situación en lugar de los grandes traficantes de drogas. Ellos están muy bien en este país, ellos, están muy

tranquilos en este país. Claro que hay que señalar que sí ha habido capturas de algunos.

Hay diferencias en las políticas, la gente que coopera y está mancomunada con las autoridades, esa gente la pasa bien, suben y bajan. Los que no quieren cooperar son a los que les caen, a los que los agarran, a los que los arrestan y los que fastidian. Hay una diferencia de trato pero lo más significativo es que habiendo una responsabilidad del Instituto Nacional de Migración (INM), velar por los extranjeros, dependiente de la Secretaría de Gobernación, deben velar porque se respeten los derechos de toda persona que transita en este país, para Migración es su obligación, pasa todo lo contrario.

Había una consigna de actuar más apoyado por policías, aquí vemos con frecuencia, que la mayoría son muchachos a quienes suben a las patrullas. Decimos ¿Qué pasó? Nada más por el derecho de ser jóvenes y jóvenes migrantes, eso ya es una criminalización del migrante y criminalización del joven. Yo diría ¿Por qué no se van a buscar a los de cuello blanco? Esos son los grandes criminales de este país y a ellos no los tocan. Es algo que uno lo ve más amplio.

La migración es un fenómeno mundial, la migración es de todos los siglos. Así se han hecho las grandes civilizaciones, así se han hecho las grandes culturas porque hubo unas invasiones de los árabes a Europa, también, traían cosas buenas, la cultura y cosas hermosísimas.

Nuestros pueblos originarios, también fueron migrantes, y así también se trasladaba la cultura, la espiritualidad indígena de los pueblos.

Yo creo que toda migración es positiva pero no el trato a los migrantes. Ahora tenemos que hablar de refugiados, los millones de refugiados de Siria, de Líbano y de otros países, son millones. De donde menos se habla es de África y se habla de cuatro millones que tienen que salir de Uganda, de Kenia donde hay conflictos. El termino refugiado consiste en que ya no pueden estar en su propia tierra. En Centroamerica, en tiempos de las guerras, empezaban a llegar refugiados de Chiapas. Hay refugiados políticos, estamos celebrando 40 años de la caída de Allende y se nos vinieron los refugiados de Chile. Es un derecho darle refugio a quien sufre acoso y son víctimas en sus propios países. Yo veo que está pasando lo mismo en nuestra patria, hay muchos desplazados de Michoacán, Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas, el país está provocando muchos de los desplazamientos, también de nuestros hermanos campesinos, de nuestros obreros, maestros, muchos desplazamientos porque ya no se puede vivir en paz en muchos lugares de nuestra patria.

Tenemos que hablar de migrantes, emigrantes son los que salen del estado de Puebla. Las estadísticas nos hablan de dos millones de poblados en Estados Unidos y estamos hablando de un millón 200 mil en Nueva York y Nueva Jersey, Puebla York, decimos nosotros. Nosotros palpamos la problemática de los que se quedan, además, de la problemática de los que se van, de los que se van a los Estados Unidos. Lo más impactante de los que se quedan es la salud, las mujeres afectadas en salud, las mujeres que se quedan con la doble responsabilidad, de mujeres que son papás y mamás; de las adolescentes que no tienen el apoyo de papá y se enamoran de adultos para embarazarse, un fenómeno muy frecuente en la Mixteca. Las pequeñitas van creciendo sin papá, sin alguien que les brinde

fortaleza y buscan cariño de padre, buscan apoyo de hombres adultos, de hombres casados que sólo las embarazan. Eso es muy frecuente por el efecto que se está dando en las familias que se quedan. Luego el varón tiene otra familia en Estados Unidos, entonces, ese dolor aumenta o tienen que mandar menos de Estados Unidos, tienen que repartir las remesas, tienen que repartirlas.

El otro fenómeno es lo que llamamos los transmigrantes que son la mayoría hondureños y salvadoreños, pero más hondureños, que son los que pasan por nuestro país hacia Estados Unidos. A otros los llamamos los atorados o propiamente inmigrantes que son los que pasan la frontera sur y se quedan aquí. Ha aumentado en los últimos años.

Europa está sintiendo ya la inmigración musulmana. Va creciendo y las grandes ciudades como París, tú vas al norte del país y estás en África. Vas a algunas ciudades de Europa Oriental y parece que estás en Asia o en Arabia, hay muchos musulmanes. Aquí nos va a pasar lo mismo, ya empiezan a atorarse los centroamericanos. Va a llegar un momento en que los centroamericanos van a estar supliendo a los campesinos del sur del país que ya se fueron a los Estados Unidos ¿Quién va a trabajar la tierra? Los centroamericanos y van a buscar ese momento de que ya se queden en nuestro país, trabajando como campesinos. Eso va a crecer, ya no se van a querer cruzar a los Estados Unidos, va a aumentar la situación difícil porque no tienen documentos y son explotados. Ese es el fenómeno de los transmigrantes y de los atorados o transmigrantes, son como variantes de la migración.

Como yo insistía, es más fuerte ahora, los desplazamientos. Los desplazamientos de mexicanos que tienen que estar fuera de su pueblo, fuera de su patria o fuera de su estado. Aquí están llegando muchos veracruzanos, nos están llegando veracruzanos que están sufriendo del acoso, nos llegan de Guerrero. Ahorita la cosa está muy dura. Si uno va a las colonias del sur, son Oaxaqueños, Chiapanecos o de Veracruz. Estamos viviendo una migración interna de gente que sufre y está buscando espacios de paz, espacios donde le sea posible, por lo menos, sobrevivir.

Hay otro tipo de migración, la laboral, los trabajadores de la Volkswagen, de los alemanes que tienen que venir a dar sus servicios, coreanos, eso es laboral y es positiva porque son productivos pero van a los grandes puestos. Los japoneses tú los vez donde hay nopales, tú los ves donde deberían ser propositivos los empresarios mexicanos o los coreanos. Es otro tipo de migración.

Puebla tiene otro tipo de migrantes, el académico, el universitario. Puebla tiene grandes universidades que también asumen muchos estudiantes. Unos por intercambio y otros porque ven que está más barata la educación que mandarlos a Estados Unidos o a Londres o a otros países.

Son variantes que a nosotros como Iglesia Católica, se nos presenta un desafío ¿Cuál es el papel de la Iglesia ante todas estas situaciones muy variadas, muy distintas? Es a lo que es le llama pastoral de migrantes.

La Iglesia tiene varios sectores de trabajo y uno de ellos es la pastoral social donde está penitenciario, salud, banco de alimentos y también está la de movilidad humana.

La movilidad humana es un fenómeno que hay que atenderlo pastoralmente y de eso hay dos vertientes, pastoral de turismo y la pastoral de migrantes. Aunque no son las únicas de movilidad urbana.

Otro ejemplo de movilidad urbana es atender a todos los tianguistas. Los tianguistas no viven nunca en su tierra, viven en la movilidad ¿Qué hacemos? Otra es la atención a los trailereros, todos los días bajan, suben. ¿Qué está haciendo la Iglesia para atenderlos en atención espiritual a los trailereros. Yo recuerdo a un trailerero seminarista que estuvo aquí y luego se ordenó y se fue para Guatemala pero es trailerero y se puso en las carreteras atender a nuestros amigos trailereros. Ellos tienen sus capillas, tienen sus baños. Él siguió siendo trailerero, sacerdote y evangelización. Son variantes de la Pastoral de movilidad.

Los cirqueros, los circos todo el tiempo andan de aquí para allá y son movilidad urbana. El papa Francisco nos ha marcado la línea, ir a los alejados, ir a los que no van a los templos, salir de los templos, salir de las oficinas parroquiales para ir a atender a esta gente que está alejada porque nosotros nos hemos alejado. Ellos están en su chamba, están como militares, deportistas, los taxistas pero nosotros nos hemos alejado y nos hemos encerrado en los templos. Por eso, la consigna desde los obispos en América en el documento de Aparecida nos dice a los sacerdotes que vayamos a los alejados. El papa vuelve a insistir, vayamos a los alejados. Nuestro arzobispo lo está haciendo y en la próxima asamblea diocesana de pastoral está esa consigna, evaluar estos cuatro años y medio del arzobispo, Víctor Sánchez Espinosa, ver en qué hemos avanzado o seguimos encerrados en nuestros templos, en nuestras oficinas.

Ya hay experiencias sencillas pero positivas. Yo he visto grupos de niños ir a saludar a la gente a la salida de los templos, en las banquetas de los centros comerciales dando testimonios de alegría y de paz. Los chavos se suben a las combis a cantar sólo dando un mensaje de paz.

Los párrocos ya están saliendo. Hay un recurso que tenemos como Iglesia que es la devoción, lo que llamamos nosotros piedad popular. Es impactante ver a miles y miles de los tianguis de Tepeaca que se van de peregrinos a Juquila o los que se van de peregrinos a San Juan de los Lagos, ya no digamos a la villa de Guadalupe. Esa movilidad piadosa hace que den testimonios.

A mí me toca coordinar el onceavo paso de la Antorcha Gadalupeana que irá para Nueva York, de México a Nueva York. Entra al estado el 9 de octubre, entra a Tepexi, pasa la Mixteca, Izúcar de Matamoros, Atlixco, se va por Cholula, Coronango, Santourum, llegará aquí a Puebla el domingo 13 y sale rumbo a Tlaxcala, pasa por Zacatlán, se va a la frontera para llegar el 12 de diciembre a la catedral de San Patricio en Nueva York.

Es una experiencia que a mí me ha impactado porque sí recoge el dolor y el sufrir de las familias que se quedan y la esperanza de que la Virgende Guadalupe los proteja. Tienen la esperanza de que la virgen de Guadalupe los una con sus familiares, con sus hijos que están en Estados Unidos. El año pasado tuve la oportunidad de estar en Nueva York, parando la Quinta Avenida el día 12 de diciembre. Parando la Quinta Avenida en presencia de miles de migrantes. Parando la Quinta Avenida el día 12 de diciembre en presencia de los mexicanos. Cuando me tocó a la salida, yo estuve sacando fotos y dije: aquí 100 metros pero la fila seguía

y seguía, siete, ocho calles. Todos con las expresiones de alegría a la virgen, mariachi, danzas, algo que me llamó la atención. Hay una identidad en torno a la virgen de Guadalupe. Es una experiencia de que la fe ha logrado alegría. Ahora la iglesia católica es la mayoría en Estados Unidos.

### **¿Cómo fue el asalto al albergue? ¿Qué pasó?**

Fue una experiencia muy molesta, uno ya la esperaba. Ya había síntomas, hablan por teléfono, nadie te contesta, empiezan a ver gente que rodea el templo, que no entra, empiezas a ver gente que vigila los alrededores. Lo primero que pasó fue que se llevaron una alcancía, habiendo cosas más valiosas a la vista, no se las llevaron, se llevaron la alcancía. No es fácil zafarla, una alcancía que pesa más de 70 kilogramos, no es fácil. Luego se llevaron la computadora, dos cámaras, las grabadoras, todo lo que había, todo lo informático. Después vinieron y destruyeron los baños. Luego quisieron entrar a las oficinas pero no pudieron. Así llegan, entran fastidian. A veces, te mandan gente sólo para fastidiar, no fue robo.

Te das cuenta que un delincuente llega y se lleva el dinero, aquí no, este sólo molesta y dice aquí estamos. En un fenómeno que se da en otros albergues del país. Claro que realizamos la denuncia, fuimos al ministerio público, hicimos la denuncia a Derechos Humanos, a organizaciones nacionales e internacionales porque no queremos que pase algo más negativo.

### **¿De qué tiempo a qué tiempo se dieron todos estos acontecimientos?**

Empezamos el 3 de diciembre hasta el 18 de febrero de este año. Después, ya le bajaron un poquito. Se hicieron las denuncias para estar alerta. Tuvimos un diálogo con la Secretaría de Gobernación del estado, con Seguridad Pública Municipal que de vez en cuando nos mandan patrullas por las noches. Tenemos un diálogo con las autoridades y pedimos se investigue de dónde viene todo este acoso. Estamos alerta.

### **¿Ha recibido amenazas?**

Sí. Amenazas, personalmente no, pero sí te llegan a decir, cuídate, te están vigilando. No ha pasado nada pero en 20 años de sacerdocio no eres ajeno, tú, cuando trabajas con los pobres, eres incomodo. Cuando trabajas con los indígenas, con los migrantes, con los campesino, siempre serás incómodo. Cuando se denuncia que no hay una protección, que no se están atendiendo los problemas, eres incómodo.

Cuando dicen que no van a atender a las minorías se equivocan, las minorías son las que gobiernan, son las que tienen el control del país, la mayoría somos los fregados. Entonces, ahí hay un discurso no apto.

### **¿Cuántos templos atienden a los migrantes?**

Estamos hablando de siete. San Pablo Xochimehuacán, La Aurora y la Iglesia de los Desapamarados, San Felipe Huayotlipan, Calvario que está en los Fuertes y San Miguel Arcangel en Hueyotlipan, por la Capu, y este templo, la Asunción. Luego hay otros templos en Amozoc, Tecamachalco, la Rinconada donde pasa el tren y ahora nos pidieron respaldar a otras personas por donde pasa el tren en Aljojuca. Ahí si pasa la Bestia. Ahí son Iso pobres quienes ayudan, entonces, nos

están pidiendo ayuda con alimentos, con agua. Todos los días están pasando y la gente les da lo que tiene pero ya no tiene. Entonces, vamos a reforzar por San Juan Atenco y en Rinconada y Lara Grajales porque ahí sí pasa la Bestia porque pasan de Orizaba hacia Lechería.

### **¿Cómo es el paso de los migrantes?**

Varia ahorita lo más que hemos tenido son veinte, dos tres en cada templo. Varía por esta situación de que prefieren irse a hoteles, prefieren irse por la libre y estar independientes. En un albergue máximo puedes estar tres noches y muchos prefieren quedarse en un hotel por eso, ya no están llegando mucho a los albergues.

### **¿Cómo inicia el apoyo a los migrantes?**

La necesidad de los templos que están en torno a la terminal de autobuses, la gente busca un templo para estar en paz o pedir ayuda, para pasar la noche. Tuvimos que responder a esa realidad poniendo dormitorios, poniendo albergues. Luego cuando llegan a otros templos, nos los mandan a éstos. Un migrante, un estafador o un vividor, a todos nos los mandan y nosotros aquí, hacemos la selección.

### **¿Cuánto tiempo lleva apoyando a los migrantes?**

Desde que llegué aquí, desde hace seis años. En San Felipe, tiene más, tiene 10 años, porque de 10 años para acá, ha aumentado la migración Centroamericana.

### **¿Ha notado cómo amenazan a los migrantes? ¿Cómo utilizan el miedo?**

El migrante, por las experiencias, tienen miedo en primer lugar a la delincuencia, son los más duros, más a la delincuencia organizada, a la mafias. En segundo lugar a Migración, tercero, siempre tienen miedo a las policías, al Ejército. Entonces, en lugar de tener confianza de que éstos los van a proteger, la verdad es que no. Pero también tienen miedo a las personas comunes porque hay una criminalización, tú eres centroamericano, tú eres ladrón. Tú eres mara, tú eres narco, los criminalizan. El miedo más fuerte es que tengas que regresar. El miedo es por algo, no pueden resolver sus problemas en sus lugares de origen y tienen miedo a tener que regresarse a su país. El peor miedo es regresar frustrado, aniquilado de que no pudo, ese es el miedo. Pero eso no le hace, ya sufrieron tanto que siguen. Yo admiro y eso es lo que siempre he dicho, yo reconozco a las grandes personas que son los migrantes, cualquiera ya nos hubiéramos doblado. Recuerdo como al novela de Papillon, luchar, luchar por la libertad. Sufrieron en su país, sufrieron al pasar por la frontera, en el camino hasta llegar a Puebla y lo que les espera. Tienen una capacidad de sobrevivencia y con todas sus historias, son capaces de dar la vida. Yo lo pongo desde la fe, Jesús es capaz de dar la vida, ellos, van a dar la vida por su familia, dan la vida por su gente, por su familia.

## **Entrevista 03**

**Entrevista a Orlin, migrante hondureño. Refugio de Soltepec, septiembre 2013.**

### **Cuéntame sobre tu viaje ¿Cómo llegaste hasta aquí?**

Salí hace aproximadamente por lo menos más de un mes. Ssalí de mi casa pues acompañado con un compañero de allá de mi colonia, pues lastimosamente él, pues, nos perdimos en el camino y de ahí pa' allá pues no sé nada de él. Ya en el camino pues, en el trayecto pues que venía ahí me venían asaltando, en Guatemala pues ahí casualmente pues es puro dinero pues donde se queda todo el dinero de uno, la gente que lo baja a uno, los policías todo es dinero pues en nuestro país a veces pues, nosotros este tratamos de venir a este país para ver si tal vez podemos sacar adelante a nuestros papás, ya que pues nosotros pues pobremente pues ha, siempre hay comida en nuestra casa pero todavía hay muchas cosas que faltan pues porque ya ves somos varios hermanos que no podemos darle lo que ellos quieren pues, ya que lo que uno sufrió pues va, se queda pues pero hay que darle siquiera futuro a nuestros familiares pues, a nuestros hermanos pequeños.

De ahí pues este nos pasamos a México, ahí es donde ya empieza ya lo más duro pues que ya ahí viene más gente, venimos casi como unas 500 personas ahí. De algunos pues, de todas esas personas pues tal vez algunos doscientos llegamos a la frontera, algunos se caen en el tren, pues no vamos muy lejos hace poco cuando veníamos nosotros ahí en el tren que veníamos pues se cayeron dos muchachas, se cayó un niño, este se cayó una de ellas y la otra la quiso agarrar y se fueron también los tucos ahí en Tabasco, ahí aún lado de Tabasco, o en el Estado de Tabasco. Nosotros nos quisimos bajar pero pues ya ves que si nos bajamos pues nos deja el tren, ahí se quedaron. Esos son los riesgos pues que corre uno en este país, pero no pues gracias a dios pues aquí vamos para atrás.

### **Oye, pláticanos un poquito de ti, una vez después que entras a México ¿cómo fue la entrada a México y tu camino?**

¿Por dónde, cómo entré? Yo entré aquí por el estado por aquí por el estado de Guatemala aquí por Naranjo, que me llevó una lancha aquí a las palmas me cobró 100 quetzales, de ahí de las palmas pues este ahí agarré una combi que me cobró otros 100 pesos, ya me cobró 100 pesos mexicanos hasta Tenosique, ahí en Tenosique pues ahí me refugié como dos días mientras pasaba el tren de ahí pues me vine en el tren

### **¿Oye cómo te refugiaste en una casa, en el templo?**

En la casa del emigrante pues siempre caen, cada vez en cada lado donde va bastante migrante siempre hay una casa del emigrante, gente que le ayuda a uno.

### **¿Cómo es ese lugar, la casa de los migrantes?**

Este es un centro de refugio que nomás sólo le dan a uno chance de tal vez doce horas, no sé, si llego en la noche pues no' más duermo ahí al siguiente día pues ya tengo que darle chance a otro ya porque ya uno tiene que seguir en camino pues

### **¿Quién los atiende?**

Nos atiende ahí los colaboradores, a veces son colaboradores de nuestro mismo país, personas que tal vez se vienen pa' arriba y tal vez no tiene quien pues, entonces ellos ahí se infiltran ahí entre la gente, ahí nos ayudan ellos a nosotros y también la misma gente de aquí de México, padres que se prestan también para eso pues (¿sacerdotes?) sí sacerdotes que se prestan para eso, para brindarnos una ayuda a nosotros. Está también el proyecto beta, otras personas que también nos brindan ayuda por así el agua, el medicamento tal vez estamos enfermos ya ellos nos dan chance nos dicen pues que es lo que tenemos si estamos mal pues ya nos tienen varios días ahí, sino pues ya nuestro camino dan un poco de como de terapia más que todo, pues lo que puede suceder a uno en este país, los riesgos que uno corre y no pues no más sólo eso. De ahí que pues casi por cada lado ellos casi siempre caminan pendientes de uno pues porque cada estación que va el tren ahí siempre los miramos a ellos están pendientes, están derechos humanos que nos brindan la mano. Ya pues ya la policía pues aquí sí pues de todo a todo nos asalta, ya nos dicen que nos van a entregar ¡hey! súbete a la patrulla, dos cuadras allá y ya nos revisan si les damos dinero, nos hacen como si nosotros fuéramos algunos drogadictos, nos empiezan a registrar como que si tuviéramos drogas, no más nos hayan la feria y ya nos dejan en cualquier lado

### **¿Dónde te pasó eso de los policías?**

Haaa.. HUUU... Varias veces me ha tocado ya, con esta son cuatro veces ya, ahora ya a veces hasta uno desconfianza tiene de la gente, pues porque cuando uno mira a una gente que se va a parar ¡hey! sabes qué, toma o vente súbete a mi carro vente vamos a bañarte no sabes qué, no pues mejor así ando, prefiero andar todo sucio, y no vaya a aparecer ahí secuestrado, no sé porque hay mucha gente que tal vez aquí le brinde la mano pero uno nunca hay que confiarse pues. Lo peor es esta línea, en esta línea uno corre riesgo de cualquier cosa pues. De la persona menos esperada, es la que lo puede joder más a uno.

### **¿Cuál, cuál línea?**

La línea del tren, todas las estaciones como por decir en Coatzacoalcos, ahí hay secuestradores que, si vamos a suponer que si yo llego hoy y ese día no agarré el tren al siguiente día estoy secuestrado, tengo que buscar la manera de cómo salirme de ahí. Sí ya viene una guía ahí por el lado de medias aguas, que tiene que venir uno ya un poco abusado pues porque ya ahí, salen secuestradores tiene que hacer uno a veces tirarse si viene muy recio el tren pues ni modo, a lo que se venga, ya a veces de circunstancias como de tantos que venimos algunos, venimos separados yo pues casualmente siempre busco yo sólo me escondo, si miro cualquier cosa no pues no hago bulla, mire lo que mire pues todo es silencio. Lo mismo ahí cuando venimos en montón en el tren, ahí viene ladrones vienen de todo, violadores, vienen mujeres ahí que tal vez traen a su familias de allá, el

esposo trae a su mujer ya una vez arriba del tren si alguien se las agarra pues tiene que aceptar y pues para donde se va a hacer.

Entonces hay mucha gente que sí se tira a esos riesgos pues, no pues a veces digo yo, no vale la pena digo arriesgar la vida uno por nada, pues porque ya ves ya nos pasó la experiencia, nosotros pensamos que el sueño americano, el sueño americano ya se acabó ya con eso de los secuestro y todo y a veces es la misma gente de uno de nuestro país los que andan allá bajando a la misma gente de uno pue. Y entonces eso está mal porque dígame, si usted me sale a mi y usted me dice a mi no sabes qué, yo soy coyote yo te paso, yo lo miro a usted y no le voy a tener confianza a usted, no pues es mexicano no sé que me vaya a hacer pero como aquí ya se infiltran como los hondureños y todo salvadoreños ¡hey! no pues yo soy de Honduras te dicen, yo soy de tal parte y ahí vienen pues, no pues este es de nuestro país, es camarada, no pues vámonos con él. Pero no sabemos pues si tal vez allá el jodido está haciendo dinero con uno.

Ya una vez metido en una casa, ya se le fue la esperanza hasta de vivir a uno, pero aquí es lo menos que se espera uno, pues porque aquí uno pues que bueno pues por lo menos corrimos con la suerte de que nos dejaron libres, ojalá y dios quiera tal vez y más allá pues ya con esto tengo, pues de que ya no voy a volver ahora, ya me quedo en mi país pues porque a la otra ya tal vez me puedan matar, no sé qué me puede suceder pues voy sin dinero, sin nada pero por lo menos llevo la salud, voy bien y todo, no voy como otros que ya van tuncos, no sé pues tal vez comiendo con la mano de dios tal vez hay muchos familiares en el país de uno que dicen pucha; mi hijo no ha vuelto y pues no se sabe si le montó en tren encima, lo mató o lo mataron en cualquier lado, o lo tienen secuestrado aquí, de todo a todo uno corre mucho riesgo. Y en realidad pues que a veces da pesares pues ya ves que uno, pues uno es varón pues ya así como yo pues ya son cuatro veces que me he tirado por aquí pero antes sí, antes uno pasaba por la frontera y no decían nada ahora sí ahora todo es con dinero. Ahora sale mejor ahorrar un dinero mejor en el país de uno y moverse con un coyote de allá, es la única manera si no viene arreglado todo pues hasta que lo maten.

### **¿Cómo cuánto cobra un coyote?**

Huuu, de mi país cobra siete mil dólares

### **¿Y te garantiza llegar hasta allá?**

Sí, en bus, en camión todo hasta arriba, pero ya aquí, aquí no hay garantía, aquí uno no confía en nadie pues yo por lo menos ahí me han salido varios ¡heyyy! tienes familiares no, no tengo, no tienes quien te de ayude, ¿con quién vas? No, voy yo sólo, vente yo te voy a llevar, yo te voy a encaminar hasta la frontera, ahí me das para el chesco no, no te preocupes porque ya ves a veces uno tiene desconfianza hasta de la propia gente de uno, ya uno no sabe en quien confiar pues. Más antes, la primera vez que yo me vine, había gente que se paraba ¡heyyy! andas sucio, vente vámonos para la casa te voy a ir a bañar, me daban ropa, me daban zapatos, ahora aunque la gente quiera y aunque yo quiera no me subo porque no sé para dónde me llevan, ahora no sé si aquella gente tal vez con un taquito que me quiera engañar me puedan hacer no sé que cosa, por eso ya uno ya mejor se dedica mejor a veces a pedir monedas, así pues yo a eso me

dedico cuando no tengo, a eso me dedico pues si no pues ni modo va, no como otros que a veces viene aquí a robar hacerte el mal aquí en realidad pues la gente se cansa también pues al igual que uno pues, la gente se cansa. Entonces ya la gente de ahora ya aquí no le ayuda, aunque es cierto pues la gente de aquí no nos ha mandado para acá, nosotros queremos andar acá sufriendo porque queremos, no porque nadie nos haya mandado ya ves la gente de antes ya se está acabando, tal vez por uno mismo porque somos desmadrosos y todo.

### **¿Y la gente de migración de México?**

La gente de migración ¿cómo cuando, cuando, cuándo?

### **¿Ahorita que venías?**

No pues ellos para qué, no sé ¿en la casa del migrante dices?, no pues para que ellos siempre han sido buenas personas que nomás llega uno y ¡heyy! quiere pasar y ya sólo se apunta si le toman una fotografía por cualquier cosa, por si alguno le pasa algo ya viene algún familiar preguntando, ya ellos lo buscan por medio del sistema, pues ya ellos tienen un sistema unos ahora que ellos los buscan a base de computadora, las fotos todo. Pues, no pues ellos nos dan, nos brindan comida, aseo, dormida pues nomás un día y de ahí pa' allá pues ya es camino de uno si está enfermo pues ellos le dan medicamento todo lo que uno ocupa pues, lo básico.

### **Y los agentes del instituto nacional de migración ¿los has visto?**

¿Quiénes? No ellos no, no...gracias a dios a ellos no los he encontrado. Sí pero a veces allá en el estado de Chiapas ahí sí los siguen, ahí sí los siguen a uno porque les presta atención, este, la policía y ahí sí lo siguen y a veces lo madrean a uno. Ya la otra vez me quedé en un matorral casi perdido estuve casi medio día pues porque me hicieron, hicieron un operativo como a las diez de la noche, había un montón de gente tirándose, yo me tiré, iba con varios, me perdí ya después no supe para dónde agarrar, tuve que esperar el día y esperar a una persona que, tal vez mirar una persona y decirle haber como salir de ahí, porque sí lo siguen a uno y cuando se le pega un jodido de esos ni quien se lo quita de encima.

### **¿Y en dónde fue?**

Ahí en el estado de Chiapas, Palenque, Chiapas delante de una aceitera.

### **¿Cuál es el punto que tú ves más complicado de Chiapas hasta la frontera con EUA?**

Mire, el lugar más complicado para nosotros, lo más feo es la entrada, pues porque ya en la entrada pues venimos bastantes, ya una vez venimos al estado de Veracruz ya todo mundo algunos agarran el bus, otros se vienen en el tren, llegan a Tierra Blanca ya todo mundo se empieza a esparcir. Por lo mismo, aquí usted como mira aquí no va a ver muchos migrantes si va a mirar va a mirar algunos cincuenta, ya allá cuando allá veníamos todos huuu, allá venimos unos seiscientos u ochocientos, lleno todo el tren entonces ahí es donde aprovechan migración. Ya aquí ya uno ya una vez llegando aquí o al distrito federal, ya uno ya busca pues ya

le dije, no pues ya no podemos caminar mucho en bola, s ando con otro mejor vámonos tú y yo porque si nos vamos todos, entonces nos van a agarrar entonces ya nos empezamos a separar ya muchos agarran para diferentes fronteras, quedan pocos los que llegamos a allá arriba pues sí.

### **¿Los demás se van quedando?**

Ajá, algunos se van quedando algunos se entregan, algunos se quedan trabajando y así así vamos pues vamos encontrando si alguien nos brinda la mano y si nos dice no pues quieres trabajar, siquiera por un día, pues trabajamos ya compramos algo de comer para así seguir adelante, y así vamos por estaciones a veces por eso nos tardamos hasta mucho, pero mijo, como no llevamos dinero y a veces el poco dinero que agarramos mejor lo gastamos rápido porque no sabemos si de aquí a allá nos van a asaltar, nos van a quitar lo poco que nos han regalado, pues entonces mejor lo invertimos compramos comida. Sí así como aquí en donde estamos lo que vamos a hacer vamos a ir a pedir para hacer una comidita, y para por lo menos llevar hasta donde nos vaya a botar el tren y pedirle a dios que nos vaya bien en todo.

### **¿Se han presentado abusos a lo largo del camino por parte de los policías?**

Pues eso es en todo el país, en todos lados, es cierto no son todos, algunos sí, algunos sólo lo paran para ver si hay dinero. Ahí, cuando uno llega a Lechería, nomás se baja del tren ya empieza un montón de policías a registrarlo, a quitarle el dinero. No, tú vienes llegando, no pues sí. Haber un registro, haber si no traes marihuana o drogas en la mochila, haber la mochila, le empiezan acá. Ellos bien saben que uno es inmigrante. Para traer una mochila de marihuana, mejor me quedo en Honduras para vender esa papada. Es lo que hacen, a veces le encuentran dinero y se lo quitan. ¿Y uno cómo va a hablar? Dígame ¿Yo cómo voy a acusar a una persona si soy inmigrante? Lo que hace uno es quedarse callado, a veces uno calla no por miedo, sino por miedo de lo que le vayan a hacer. Sabe que no es de acá. Una persona de esas puede joderlo a uno.

### **¿Has pasado por algún templo católico? No sé, si has pasado o, si eres católico? ¿La iglesia?**

Sí, sí creo. El problema, yo en mi mente... Aquí abajo hay una iglesia. Hace poco cuando venía pa' arriba, ahí nos fuimos a meter, fuimos a pedir ayuda. La gente en la iglesia nos ayuda. Así vamos pasando. Siempre que necesitamos el dinero y no podemos encontrarlo en la calle, pues, nos vamos a un templo. Pedimos al padre haber si nos pude hacer el favor, con lo que tenga la voluntad. Hay gente que sí nos brinda la mano. Casi la mayoría de la gente nos apoya con lo poquito que puede, nos apoya. No nos quejamos de eso.

### **¿Cómo llegaste hasta Laredo?**

A puro tren. Casualmente uno va como un camino sin rumbo, hasta donde llegue el tren, a donde se pare ahí pregunta uno. Ha habido varias veces en que tal vez agarro el tren, no el que va de ida, sino el que vengo de vuelta. También me vacilo, me voy para otro lado. No sé. Ya van varias veces que me ha tocado,

pregunto ¿Dónde estoy? Y me dicen: estás en tal lado y digo ¿why? Tengo que bajarme. A veces no hallo cómo hacer, también para... A veces sucede que tal vez, el tren se para en cualquier estación. Y ahí viene uno y se baja o si no viene y se desacopla, agarra otro tren y se va, entonces, nos deja botados a nosotros. La otra vez que nos venimos estuvimos cuatro días antes de llegar a Coatzacoalcos, en una cementera, que se había descarrilado el tren. Estuvimos casi cinco días. Ya la gente como que ya la aburríamos, ya se había cansado de tanto darnos de comer, ya molestábamos demasiado. Es el riesgo que corres. Gracias a dios pues, nunca se ha descarrilado una cosa de esas. Es el riesgo que corre uno.

### **¿Tú ibas en el tren que descarriló?**

No. Casi la mayoría de trenes son los que van de aquí para abajo. Los que van para abajo son los que se descarrilan, como van sin carga, no traen nada. Uno se viene en los que vienen cargados, ya vienen más despacio.

### **¿El maquinista que les dice?**

Haa... A veces el maquinista ni cuenta se da. A veces sí se da cuenta. A veces cuando lo miran a uno, le dan más recio a la máquina para que no se suba. Ha habido veces que ellos mismo se prestan para que a uno lo secuestren. A veces ellos, cuando uno se sube, vienen y paran la máquina. ¡Hey!, saben qué, si se quieren ir móchense con una feria. Ya ven, yo también como. Todo mundo lo poquito que puede empieza a aportar, tal vez, diez, veinte pesos. Ya es un dinerito que tal vez a uno más allá le pueda hacer falta. A veces uno por venir ahí, venir de gratis, ahí nos venimos.

### **¿A ti te tocó en alguna parte? ¿En dónde fue?**

Aquí nomás en mero Tabasco. La segunda vez que me vine, me fui a meter por Sinaloa. Aquí en Michoacán, ahí, en un puente, el maquinista, casualmente, pues, se prestó porque se detuvo en el mero puente donde nadie se podía tirar. Si nos tirábamos, pues, nos matábamos. Ahí se paró y se subieron unos ladrones. Me quitaron mi dinero, aventaron mi mochila, me quitaron mis zapatos. A un guatemalteco, andaba bien escondido su dinero, le pegaron una madriza, casi lo matan. Desde ahí, uno va con desconfianza. Llegamos a Sinaloa, lo mismo. Nos empezaron a bajar. De ahí todo es riesgo para arriba.

### **¿Cómo fue la última vez que se encontraron con los Zetas? ¿Cómo iban? ¿Cómo fue?**

Nosotros íbamos para Kansas City. Nosotros íbamos en Laredo. Nosotros nos bajamos, llegaron unos niños. Hasta los niños se prestan a eso. ¡Hey! ¿Va para arriba? ¿Tienen hambre? Sí. Ya vienen y le sacan de comer. Nomás lo entretienen a uno. Ya cuando menos lo piensas, sale un carro. ¿Y quién es el bueno aquí? Aquí todo mundo va solo. ¡Súbanse a la troca! Ya después a uno lo meten a casas, le empiezan a investigar, a interrogar. ¿Qué, de dónde vienen? ¿Qué, sí tienes familia allá? No pues no tengo. No pues tienes que decir. Si no pues te vamos a matar. No pues, varón, no tengo, vengo solo. Ahí empiezan a estar hostigando a uno. Por lo menos nosotros corrimos con la misma suerte. No nos pasó lo que a otros les ha sucedido. Nosotros, gracias a dios nos dieron una

oportunidad. Nos dijeron que si nos volvían a ver, nos iban a matar. Nosotros tomamos la decisión de regresar a nuestro país. Ahí por lo menos por lo menos tienes frijolitos para comer. Por lo menos la familia te espera. No que si te vienen a matar, ni te encuentran. Me voy decepcionado. Uno pasaba a veces, sin pagar. Si no es con dinero no se puede.

**¿Reconociste el lugar?**

Son como tres o cuatro días de noche. Uno viaja de noche. Ya va llegando en la madrugada. Rapidito lo suben a un carro y lo van a encerrar a cualquier lado.

**¿Dónde te detuvieron?**

No sé. Ese es el problema.

**¿Fue en Nuevo Ladero?**

Sí, fue en mero Nuevo Ladero, en el mero pueblo. Fue rapidito. Nomás nos bajamos del tren y rápido, nos llevaron en un carro.

**¿Cuánto tiempo te detuvieron?**

Nos tuvieron aproximadamente dos días.

**¿Cuándo dijeron ya váyanse?**

No pues, cuando ellos se cansaron y miraban que no nos sacaban palabras, pues que no. Casualmente fueron los mismos paisanos de nosotros los que están haciendo eso. Tal vez alguno se tocó la conciencia. Nos dijeron; si los volvemos a ver acá los vamos a matar. No vuelvan, no regresen. Por lo menos yo creo que esa fue la medicina para no regresar.

**¿Cómo eran las armas?**

Eran armas de calibre pasado. Armas como para hacer una guerra, una masacre. Lo mismo que ocurre en nuestro país lo estamos viendo aquí.

**¿Cómo cuántos eran ellos?**

¡Uff! Si a nosotros nos llegaron como cinco, nos llevaron en una Suburban. Sólo miramos que un morrillo se tocó el arma: Hey, súbanse. Nos dijeron; no queremos utilizar la violencia. Súbanse, pues ahí nos fuimos.

**Ustedes ¿Cuántos eran?**

Éramos varios, éramos como unos nueve. Algunos nomás los soltaron se fueron a meter a la casa del migrante para que los entregaran a Migración. Nosotros no tenemos dinero. A nosotros no nos da por entregarnos a Migración porque nos llevan ahí, los llevan ahí como unos animales, pues. Los dejan a pan y agua. Uno por lo menos aquí va pidiendo. Ratos comes bien a veces ratos comes mal pero ahí vamos. Llegas más rápido a tu país, no como con migración que llegas en quince días. Aquí para abajo por lo menos en tres o cuatro días estoy en la casa si dios quiere. En migración son como quince días, lo están moviendo de arriba para abajo. Lo investigan demasiado.

### **¿Cómo sabían que eran Zetas?**

Ya miramos las armas y todo, son los únicos que se llevan aquí lo del secuestro; los zetas, pues porque acá es una banda por todos, en todo el país esta eso, son los mismos, son los zetas lo que andan haciendo eso ... (pausa).... Son los que lo secuestran a uno. ¿Y ahora de aquí para dónde? También nos estaban ofreciendo trabajo, ellos querían que nosotros trabajáramos con ellos, nos estaban ofreciendo cinco mil pesos a la quincena, diez mil pesos al mes, pero pues lo mismo digo yo, no me da por estar bajando la misma raza de nosotros, tal vez el día de mañana uno se tropieza con un jodido así que lo ha bajado en el país, qué puede esperar uno pues que lo van a matar. Yo digo que hasta uno mismo haría lo mismo, pues yo miro a uno en mi país que lo ha bajado a uno pues no se la acaba. Es lo que a veces da más cólera, no es tanto que nos bajen o nos secuestren, sino que es la propia gente de uno que se presta para hacer eso, hasta dónde hemos llegado los mismos migrantes, ya todo mundo tiene desconfianza.

### **¿Ahora qué planes tienes, qué pasa por tu mente?**

¿Qué pasa por mi mente? Pues nada, regresar a mi país, volver agarrar el trabajo que tenía anteriormente; yo era como media cuchara de albañilería, ya estaba ya por finalizar de aprender allá de albañilería.

### **¿Estudiaste algo allá?**

No, pues lastimosamente no tuve esa oportunidad pues por que mi papá y mamá, mi mamá se murió es un accidente en el dos mil y mi papá se murió de tanto beber, se golpeó la cabeza y se hizo un tumor en la cabeza, y ya pues nosotros quedamos bien chicos, y yo como yo era el mayor pues me dediqué más a trabajar pues más que todo. Quedé con mis tíos, ellos me podían dar comida pero no me podían dar lo que yo quería; ropa, zapatos, entonces ya me movía yo por todo eso. Mejor a veces decía yo mejor, pues por que allá la familia tienen a mis hermanos, todos, entonces yo mejor había tomado mejor la decisión de venirme ara acá. Tal vez decía yo cruzando al otro lado podía sacar a mis hermanos adelante, pero ya vez, pues ya no, ya no se puede llegar. Y ahora hay que trabajar, volver empezar de cero.

### **¿Cuántos años tienes?**

Tengo veintitrés

### **¿Y sabes leer y escribir?**

Sí se leer y escribir, llegué hasta tercer grado de primaria. Hasta que mi mamá vivió y ya de ahí no volví a estudiar

### **¿Algo más que quieras decir o agregar?**

No pues, este es como un llamado para los migrantes, pues ya eso del sueño americano eso ya se acabó, que ya no se engañen pues, que ya no arriesguen su vida en venir arreglar su vida aquí a este país, tal vez por nada, tal vez por un pinche par de dólares, venir a que lo maten a uno. Mejor que se queden en su casa, allá pues por lo menos a uno la comida no le falta, pobremente pero dios lo bendice a uno.

## Entrevista 04

**Entrevista a Hilder, migrante de Honduras. Entrevista en albergue del templo de Nuestra Señora de la Asunción, Puebla. Noviembre 2013.**

**¿Has encontrado gente que te ayude en este camino?**

Como este albergue hay veces que sí, en cada estación luego de Guatemala está igual en la mayoría de los estados que hemos venido, descansamos una noche y seguimos adelante.

**¿Pero hay inseguridad?**

Están los zetas o los maras cuando sales de la frontera, en el tren te quitan tus cosas, por eso uno no trae uno mucho.

**¿Además de los maras o los zetas que otro tipo de inseguridad o situaciones encuentras en tu viaje?**

En las estaciones de tren los que vigilan te piden 100 dólares para dejarte seguir, imagina cada estación es mucho dinero. Como saben que uno es el que viene viajando día y noche en los trenes a veces no se da cuenta uno a qué hora amanece y ellos se dan cuenta y lo capturan a uno y ahora ya el peligro es diferente.

**¿Por qué?**

Viniendo en camión porque migración te agarra, pero ahora lo que estamos viendo es que a orillas de la frontera en las terminales de autobuses se meten para sacarlo a uno a veces hasta la misma policía está incluida en eso, cuando andan los zetas andan los policías dos o tres y ellos lo suben al carro. Entonces podemos decir que estamos manidos, aquí en los estados que hemos venido pasando hemos llegado a pueblos que no hay casas del migrante y a veces la misma policía nos dice buena onda quédense aquí, pero ahora que entramos aquí por ejemplo, la policía camina atrás de uno, ya no es lo mismo ellos no tiene la autoridad de que lo agarren a uno y te entreguen a migración, sin embargo sí lo están haciendo.

**¿Cuántos años tienes?**

27 años

**¿De dónde vienes?**

Yo vengo de Vangélico, Honduras.

**¿En tu país que hacías para vivir?**

Donde yo vivía se cultiva el maíz, los frijoles, el arroz.

**¿Te dedicabas al campo?**

Sí, al campo y ahorita que ya llega este tiempo de diciembre está el corte de café que son cuatro meses, pero ahorita la gente ha decidido venirse también, dejarlo porque pegó la plaga de la roya en el café y entonces ni eso va a servir este año, porque la gente, los dueños de las fincas ahorita están cortando eso y sembrando de nuevo. A eso me dedicaba, siempre al campo.

**¿Por qué saliste de tu país?**

Por la pobreza allá no hay nada, sólo el campo. Es difícil porque no gana uno para una casa como allá o para hacerse de sus cosas, allá es más fácil porque es más dinero.

**¿Es la primera vez que intentas cruzar la frontera?**

No, es la segunda, ya estuve allá unos meses.

**¿A dónde quieres llegar?**

La ilusión es Luisiana, ahí estuve la vez pasada y trabajé en un puerto de barcos, donde los barcos llegan y se les da el mantenimiento, ahí es donde quería llegar, pero ya no se pudo.

**¿Qué dice tu familia? Te apoyan?**

Tengo cinco hermanos, uno se fue para allá. Lo detuvo la migra y regresó, ahora ya es más difícil por la inseguridad se necesita mucho dinero y ya no se puede. Me voy a regresar con otro compañero. Mañana, mañana nos enteramos

**¿Ya no piensas llegar a tu destino?**

No, ya no, ya está difícil

**¿Por la inseguridad?**

Sí es una de las cosas. Porque entre más pasa el tiempo se va poniendo más tremendo, más difícil, entonces la verdad ya no hay que ilusionarse.

**¿Piensas entonces que ya no se debe seguir?**

Quienes tienen familiares quizá sí, los que tiene familia allá a veces pagan los polleros desde allá o a veces vienen con algún guía, y a esos no los reporta la gente, sólo en las estaciones los agarran o si salen los mareros o los zetas, los deportan, y entonces los que tienen familia pues sí, pero yo aunque tengo familia allá no responden por mi, entonces mejor ya para mi ya se terminó.

**¿Regresas al campo?**

Ahora que yo me vine estaba haciendo una casa, nosotros allá usamos el adobe, aquí he visto alguna, allá donde vivo es lo que más usamos, es para mi y entonces la dejé, pero ahorita que he decidido regresarme a ver como la término.

## **Entrevista 05**

**Entrevista a Selmi, mujer migrante centroamericana. Refugio de Soltepec, Puebla. Octubre, 2013**

**¿De dónde vienes?**

La Ceiba, Honduras

**¿Con qué te has encontrado en este viaje?**

A mí no me ha tocado, pero lo que cuentan es que sí está muy feo, llevamos 14 días viajando, nosotros viajamos en tren y en autobús, tengo una hermana en Estados Unidos que me responde, ahorita estamos aquí porque esperamos dinero para uno de mis compañeros porque somos cinco.

**¿A dónde quieres llegar?**

El destino es ir con mi hermana a San José California, primero Dios llegaremos.

**¿Por qué decides salir de tu país?**

Porque tengo niños, allá no se encuentra trabajo. Mi hermana es la que me apoya en todo y ella me dijo que saliera.

**¿Cuánto tiempo tiene tu hermana allá?**

Tiene cinco años que se fue, la primer vez estuvo nueve años, ahorita lleva cinco años.

**¿A qué se dedica tu hermana?**

Ella limpia casas.

**¿Cuántos hijos tienes?**

Cinco hijos

**¿Fue difícil dejar a tus hijos?**

Sí. Mis hijos quedaron mi mamá. Ahorita quien responde por ellos es mi hermana. Siempre, incluso cuando yo trabajaba en la maquila y la cerraron, mi hermana fue quien me ayudaba.

**¿A qué se dedica la gente en Honduras?**

Hay maquilas, para la mujer es eso, la paga es bastante baja, no alcanza porque hay personas que tienen que pagar renta y aparte hay unas maras que molestan porque uno tiene que pagarles si uno gana mil pesos, uno gana 200 lempiras semanal, tenemos que pagar renta y comida para la familia y no le viene quedando nada.

**¿En tu recorrido has encontrado gente que te ayude?**

Donde hemos llegado nos han apoyado bastante, incluso cuando nos mandan dinero las personas nos apoyan con prestarnos su nombre para que ellos puedan retirar el dinero y nos lo entreguen. Es una ayuda para nosotros porque no dormimos en hotel, por lo menos ahorita tenemos un techo donde dormir.

**¿Aquí se bañan y comen?**

Sí, nos dan jabón para lavar nuestra ropa que traemos sucia.

**¿Con qué viajas?**

Yo traigo tres mudas de ropa, hasta ahorita no he tirado ninguna. La voy lavando.

**¿Cómo sabes si existen albergues?**

Preguntamos, a veces como ahorita se nos terminó el dinero estamos esperando dos días para reclamar el dinero y mañana ya nos vamos.

**¿Te han asaltado?**

Ahorita nos echaron una carrera, que tuvimos que correr y tirarnos al río con todo y ropa.

**¿A dónde fue eso?**

Antes de llegar a Mapastepec, Chiapas, nos echaron una carrera exagerada, un delincuente.

**¿Hasta ahora como ha sido tu viaje en tren?**

Ahorita venimos con una persona que conoce el camino y nos bajamos (del tren) dos o tres kilómetros antes y rodeamos por el monte para evitar una situación de que nos correeten.

**¿Cuántos viajan en tu grupo?**

Cinco, cuatro varones y yo. Es difícil para las mujeres porque cuando viajas en el tren es peligroso, pero ahorita sólo hemos tomado un tren de Arriaga a Ixtepec y de ahí en autobús.

**¿Cuánto traes para tu viaje?**

Hemos gastado bastante, pero tenemos familia que nos apoyan pero ahorita se regresa un compañero porque ya le dijeron que no pueden ayudarlo y se va a regresar. El dinero que nos mandan sólo es para pasajes por eso nos tenemos que quedar aquí

**¿Cuánto tiempo te falta para llegar a destino?**

No sabemos todavía, viajamos día y noche por eso avanzamos más. Pero ahorita dice mi compañero que con dinero nos tardaríamos cinco días para llegar a la frontera.

**¿Han encontrado más lugares como este durante su viaje?**

En Mapastepec estuvimos, pero ahí no nos daban comida y teníamos que comprarla nosotros, nada más era para la dormida.

### **¿Mantienes comunicación con tu familia?**

Yo sólo le mando un mensaje a mi mamá para preguntarle cómo están mis hijos, porque una llamada nos sale cara, yo traigo un teléfono, mi hermana me hace recargas y mi mamá también, porque no podemos llamar nosotros, le sale más barato a ella.

### **¿Te da miedo tomar el tren o por qué no lo utilizan?**

Mi hermana dice que es muy peligroso, ella mira muchas noticias y dice que tiene miedo de que vaya a pasarme algo. Por eso lo tomamos.

### **¿Por qué salir?**

Pues si por lo mismo, en nuestro país si hay trabajo pero la delincuencia, uno trabaja para ellos también entonces mucha gente se decepciona y tiene que agarrar camino para acá. Para las mujeres es más difícil.

## Entrevista 06

### Entrevista a Julio, migrante de Honduras

#### ¿De dónde vienes y a dónde vas?

Vengo de Honduras, voy para los Estados Unidos. Aquí sólo estoy de paso, venimos cinco. No somos familiares pero nos encontramos en el camino y decidimos ir juntos a los Estados Unidos. La situación en nuestro país es muy complicada, no hay oportunidades, hay inseguridad.

#### ¿Por qué ir a Estados Unidos?

Porque en Honduras hay problemas. No sólo económicos hay inseguridad, los Maras están en todas partes. Ya estamos cansados de ellos y decidimos salir hace como 15 días. Salimos a finales de octubre.

#### ¿Cómo has viajado hasta aquí?

A veces en tren. Una parte de Chiapas a Oaxaca. Pero otra parte en autobús. Una parte en camión porque hay partes que están muy peligrosas. Por camión es más seguro, no te molestan. Pagas tu pasaje y te bajas a donde llegue. El tren es muy peligroso, si no pagas te bajan. Te pueden bajar a la mitad del camino o te avientan del tren. Mejor por autobús. Pasamos de Ixtepec en Oaxaca; luego Orizaba y a Puebla.

#### ¿Cómo fue la ruta que tomaste de tu país para México?

Primero salimos de Honduras a Guatemala. En Guatemala uno pasa normalmente, sólo en autobús o camión. Luego seguimos por un río y se pasa en bote a México. Una parte viajamos en tren. Así no más venimos de Arriaga y agarramos a Ixtepec. Pero de ahí hasta acá en autobús, está muy peligroso lo que encuentra uno. En el tren te bajan si no pagas.

#### ¿Por qué lugares pasaste en México pasaste en México?

Estuvimos en Tapachula, Chiapas. Ahí no tienes problemas. De ahí agarramos una combi hasta Arriaga. Ahí nos juntamos cinco. Nos juntamos, andamos un grupito de cinco y vamos a seguir adelante. No sabemos bien por dónde porque todo es inseguro. Veníamos de pueblito en pueblito de Ixtepec a Campo Nuevo y de ahí a Rodríguez, así de pueblito para evitar la migración. Luego llegamos a Orizaba y de ahí a Puebla.

#### ¿Cómo son los autobuses en los que viajan?

Venimos en los más baratos.

#### ¿A dónde llegaron a Puebla?

A la central y de ahí agarramos para acá. Luego nos dijeron que aquí nos podrían apoyar. Y nos iremos mañana.

**¿Qué edad tienes? ¿Qué edad tienen los demás?**

Yo tengo 22 años. Hay otros mayores, otro de mi edad y los otros de 27 en adelante.

**¿Eres soltero o casado? ¿Tienes familia?**

Soy soltero. Mis padres están en Honduras.

**¿Cómo se enteraron del albergue?**

El año pasado pasamos por acá pero no habíamos entrado. Nos seguimos.

**¿Es la segunda vez?**

Es la segunda vez, vine en febrero pero me agarraron en San Antonio, en los Estados Unidos y me regresaron.

**¿Pasaste la frontera de Estados Unidos?**

Ésta es la segunda que lo intento. Nos regresaron en avión de Estados Unidos a Honduras.

**¿Cómo te animaste la primera vez?**

Tuve un problema y me fui para el norte. Está muy feo en Honduras. De todo si encuentras trabajo, casi no hay trabajo, seguridad tampoco.

**¿En esta segunda vez planeaste venir acá?**

No,

**¿Te dijeron que aquí había un albergue?**

La vez pasada que venimos, los que veníamos unos se quedaron acá, entraron. Y ahora dijimos que podíamos pasar por aca.

**¿Te cobraron por subir al tren? ¿Fue peligroso?**

De Arriaga para a Ixtepec no, gracias Dios ahí no. Ahí lo que empieza no cobran más cuotas, de un lugar que se llama Media Agua ahí si cobran.

**¿Cuánto te cobraban?**

Cada cuota van 100 dólares, si no paga te pueden matar o te bajan o te tiran.

**¿A quién le pagas? Al maquinista o a quién?**

A los grupos, son maras los que te cobran, son varios grupos

**¿Y el maquinista?**

No, se suben los maquinistas. Ellos van hasta adelante y nunca los vemos. Primero no ves a nadie para subir al tren. Te subes y luego aparecen. Te piden dinero, sino te bajan. A veces, te subes y arriba ya te cobran. Los tiran, si uno no les pagas te tiran

**¿Cuánto tiempo te vas a quedar aquí?**

Mañana y nos vamos.

**¿Cómo se van a ir? ¿Tomarán el tren o en camión?**

No sé, si juntamos dinero, o si nos mandan o algo, tomamos un autobús.

**¿Para dónde irán?**

Todavía no estamos seguros para cuál frontera si la de Laredo o por Tijuana.

**¿El año pasado cómo pasaron?**

Por Laredo, bueno yo cruce.

**¿Cómo le hiciste? ¿Ahorrate para volver a ir?**

Trabajando, me han ayudado poco.

**¿Cómo es tu familia?**

Pues. Es mi mamá y somos dos hermanos varones y una hermana de 15 años

**¿Tienes parientes en Estados Unidos?**

Tengo un primo, y en Europa tengo una hermana.

**¿Y ella te ayuda también?**

La primera vez me ayudó mi mamá.

**¿Qué pasa por tu mente?**

Que no me agarre migración. La vez pasada estábamos como a una hora de San Antonio, Texas éramos muchos. Nos cayó el helicóptero todo, salí de Honduras en febrero llegué allá en Semana Santa, después de un segundo intento porque ahí otro lado que se llama Palenque.

**¿Has sentido miedo?**

Sí los maras, hay ladrones. La mayoría son grandes, centroamericanos.

**¿Cómo son las personas que vienen de Honduras y que van para Estados Unidos?**

La mayoría son jóvenes de 30 para abajo. Ahorita no me ha tocado ver a niños pero hay niños y niñas que viajan en el tren.

**¿Cómo ha sido tu trato con los policías o con las autoridades de México?**

La primera vez que vine me corretearon. Los tiras no me han hecho nada pero migración te llega a corretear. Me escapé en Chiapas y seguí.

## Entrevista 07

**Entrevista a Joelio De Sano, migrante de Honduras. Entrevista realizada en el albergue del templo de Nuestra de la Asunción en noviembre de 2013.**

**¿Coméntame sobre tu viaje? ¿Hace qué tiempo saliste? ¿De dónde vienes?**

Salí de Honduras hace 22 días. Soy originario de Honduras, del departamento de Cortés que está por la capital de San Pedro Sula. Salí con rumbo a Estados Unidos y ahora me dirijo a Mexicali, Baja California. He tenido muchas trabas en el camino pero gracias a Dios estoy aquí y ahora seguiré.

**¿Por qué saliste de Honduras?**

Por la pobreza, por la situación económica que tenemos allá. Es demasiado mal pagado, no hay mucha chamba. Nosotros nos vino a terminar el golpe de estado que hubo. El primer país donde hubo un golpe de estado fue Honduras. Entonces, nosotros nos discriminó eso. Por eso es que ando aquí para llegar al norte para salir adelante. Por eso estoy buscando un futuro mejor tanto para mí como para mi familia. Lastimosamente, uno se encuentra en el camino muchas tratabas, tanto delincuencia organizada, secuestros, extorsión, tanto con los policías de migración como de los policías municipales, ministeriales, los estatales. Ellos están robándolo a uno. Están robando a uno prácticamente en el Estado de Chiapas. Y hasta ahorita, lo último que nos sucedió fue en Orizaba, Córdoba, una organización te quita el último dinerito que traes. La verdad es que el trayecto de Honduras a la frontera de México con Estados Unidos, está demasiado delicada, demasiado peligroso. Hay que decirle a nuestros compañeros hondureños que tengan mucho cuidado, que se cuiden, si pueden que traten de viajar en autobús o en combi, que lo hagan porque el tren está demasiado peligroso, demasiado peligroso.

**¿Cómo llegaste hasta aquí?**

Corrí por montes, corrí rodeando las estaciones de migración mexicana. Llegué hasta Arriaga y en Arriaga agarré el tren para ir a Ixtepec Oaxaca. De Ixtepec lo tomé a Medias Aguas, me transporte a Medias Aguas Veracruz. De Medias Aguas a Tierra Blanca y de Tierra Blanca aquí. Nosotros pasamos de un solo a aquí. Por la trayectoria que tengo, le calculo 32 días más en tren para llegar a Mexicali.

**¿Por dónde seguirás tu camino?**

Mi rumbo es llegar a México DF. Voy a ver cómo le hago para agarrar el pasaje nada más de aquí a México DF. Ya después, de México DF me iré a Lecherías, de Lecherías a Huehuetoca y allá son pasajes cortos de 20 pesos. El más costoso es al DF. Pienso agarrar el tren en Bojai, Atotonilco, que ya es menos peligroso.

### **¿Es la primera vez que viajas?**

No, en el 2010 estuve secuestrado, pasé por tren. Estuve secuestrado en Reynosa Tamaulipas por los integrantes del cártel llamado Cártel del Golfo. Estuve secuestrado 75 días. Después intenté cruzar por Mexicali, no pude, me agarraron allá adentro cruzando. Intenté volver a cruzar y no pude. Ya ahorita voy por la cuarta vez en la que voy a intentar cruzar para Estados Unidos por el estado de Baja California, por San Diego, onde no está peligroso para nosotros. Es muy peligroso que te vayan a secuestrar o que te vayan a hacer daño, te van a extorsionar. Lo más peligroso está en Tamaulipas, Monterrey Nuevo León, Piedras Negras, Reynosa, Matamoros. Yo garantizo que esos lugares no son un lugar estable para viajar por todo Tamaulipas, está demasiado peligroso. Yo la frontera que tomo es Mexicali-San Diego que está tranquila.

### **¿Cómo fue el secuestro? ¿Cómo fue que supiste que eran del cartel del Golfo?**

Ellos me dieron demasiados privilegios. Cuando ya tenía 40 días, ya me daban privilegios para lavar los carros y me obligaban a recoger los dedos de las manos que cortaban de la gente, las orejas y todo eso. Yo las echaba a un bote para que se deshicieran en ácido. Obvio vienes, de un secuestro y no se te olvidan las caras. Entonces. Yo reconocí a esa persona. Yo dije que me he dedicado a entregar todo el delincuente que me encuentro en el camino. Por eso creo que lo asusté y se apaniqueó y se fue. Cuando uno es secuestrado por un grupo delictivo, te queda marcado para toda la vida. Ellos no se tapan la cara, ellos están abiertos directamente, ellos te gritan, te ponen una cachita de pistola. Tengo una marca en la frente de una 9 milímetros con la que me pegaron varias veces. Quedas traumatado pero te grabas, es difícil sacarte el físico de la persona de tu mente.

### **¿Cómo fue el secuestro? ¿Había más centroamericanos?**

Habíamos 30 centroamericanos y cuatro mexicanos. A los mexicanos, les cortaron las orejas y los dedos porque ellos eran sus contras, iguales a ellos. A mí me ponían a hacer eso. Al que iba pagando, lo iban soltando o luego lo tirarían al río, no sé qué pasó. A mí si me soltaron. A mí me golpearon, me pegaron una gran golpiza y me tiraron al río. Ellos pensaron que ya estaba muerto, me hice el muerto y sobreviví al secuestro y aquí estoy contándolo. Es muy duro, muy difícil.

### **¿Cómo fue el secuestro?**

A mí me secuestró el Cartel del Golfo en Reynosa Tamaulipas. La Sedena y la CNDH cuando investigaron me dijeron que no eran los Zetas, que no tenía nada que ver con los Zetas, que todo lo que era Ciudad Alemán, Reynosa Tamaulipas y una parte de Matamoros, la acordillan el cartel del Golfo. Por eso yo, estoy seguro que ellos eran. Ellos decían, uno le decía Vicente, le decían que era del Cartel del Golfo y decían vulgarmente que sí. Le decía pero a estos Zetas los vamos a hacer aquí. Ellos no eran los Zetas, ellos, eran del Cartel del Golfo.

### **¿Hablaste con la Comisión Nacional de Derechos Humanos?**

Sí, ellos llevan mi caso. Todavía tengo un arreglo con el gobierno. El gobierno me quiso tener como testigo protegido pero yo no quise. Quise vivir una vida en paz, solitario, solo, siempre ando solo. Quise vivir en paz, el gobierno todavía tiene mi caso pero con lo que me pasó. Yo reconocí una persona y tengo que poner una renuncia pero tengo que decir a protección internacional que corro peligro al pasar. Tendría que trasladarme a la Comisión de Derechos Humanos y luego trasladarme a la Procuraduría General de la República.

### **¿Llevas mucho tiempo en México?**

No, yo paso normal. Me deportan a mi país y me paso al norte. Cada vez que paso por aquí, tengo que estar llamando de aquí de México al programa que tengo al programa de víctima de violencia, robo, extorsión y secuestro. Me urge salir de aquí al DF y del DF, debo trasladarme en autobús, por lo menos, hasta Guadalajara Jalisco donde ya es más seguro. Allá uno se siente más tranquilo, hay robos pero no hay secuestros, no hay persecución como en Chiapas.

### **¿Cuál es tu objetivo?**

Llegar a Estados Unidos, trabajar cuatro años e incluso irme a Chiapas para vivir. A Chiapas lo miro como un lugar pacífico para vivir. No me iría a Honduras porque hay mucha delincuencia, Los Maras cobran por puestos, si tienes un negocio, si no pagas, te lo queman. Se supone que vas envejeciendo. En Honduras te quedas sin nada porque si pones un negocio ellos, te lo van a destruir. Ellos quieren cuota y cada vez te van pidiendo más. Ellos te queman tu negocio y hasta te andan matando. Para estar más tranquilo me iría a Chiapas, me iría a Tapachula o a Tuxtla Gutiérrez.

### **¿Eres soltero, casado? ¿A qué edad saliste la primera vez de honduras?**

Soy soltero. La primera vez que salí, cuando me secuestraron tenía 27 años. Ahorita tengo 29 años.

### **¿Piensas seguir?**

Sí, pienso seguir. No sé cómo le hago pero me moveré de aquí para agarrar el pasaje para México DF.

### **¿Cómo llegaste aquí?**

Pasé por la vía del tren y vi que había gente. Me apié más adelantito, venía demasiado reventado, ahorita ya descansé. Estaba muy cansado.

### **¿Es la primera vez que visitas este albergue?**

Sí, es la primera vez, haz pasado por otros. He tocado uno de Irapuato y tres de Mexicali, uno de Chiapas. Llevo tocando como cuatro albergues. He pasado como en cuatro albergues, nomás duermo un día o dos días y me voy. Mi trayectoria es larga. A veces, uno no lo toma en serio pero el camino es largo. Me falta demasiado para llegar Mexicali. Ahorita los zapatos ya se me rompieron, los zapatos ya no me aguantaron porque caminamos mucho por la vía del ferrocarril. Entonces, son muchas cosas. Pienso llegar con la fe puesta en Dios. Tengo que llegar. Yo sé que Dios me va a dar fuerza para llegar.

### **¿Te has encontrado con algún sacerdote?**

Hasta ahorita no. Me he encontrado con pastores. Luego me encontré con unos cristianos, ellos pedían protección a Dios para nosotros porque lo que estamos pasando es muy peligroso.

### **¿Has sentido miedo?**

Con lo que me ha pasado, ya no sé si sentir miedo, pánico o terror. Se siente la mala vibra. Las vías del tren no son para cualquier persona, personas que se sientan incapacitadas para usar las vías del tren, no es para divertirse. Yo no quiero seguir en tren porque lo que es Lecherías y Huehuetoca, están los mareros, cobran la cuota y yo ¿De dónde les voy a dar? Lo único que traía ya me lo quitaron. Voy a ver cómo salgo de aquí, por lo menos a Bojai. Uno solo se gasta poco dinero, yo traía 500 pesos para eso para agarrar el tren tranquilo para ir por Querétaro, Guanajuato, no es como un autobús, lleva su carga. Yo estoy preocupado porque no he podido agarrar zapatos y para el pasaje, por lo menos de aquí a México.

### **¿Te los encuentras antes del subirte al tren?**

Todo está conectado, tanto el maquinista como los policías, andaban 30 policías y delante de ellos, a 60 personas que veníamos en el tren nos pusieron manos arriba. Nos preguntaron quién venía con coyote, quien venía con guías. Agarraron a una persona que no había pagado cuota y le pegaron horrible. A mí sólo me dieron un tablazo aquí en la mano. Yo les dije que no traía dinero. Les dije que tengo 500 pesos pero para comer, yo les dije que no traigo dinero. Entonces, me preguntaron ¿Por qué me mentiste? Entonces, llevaron una tabla. Todo está conectado, conectado, Maquinistas, policías, todo.

### **¿Dónde fue?**

En Orizaba, Córdoba. Ahí los paran. Hacen movimientos, hacen que están haciendo movimientos y ya ellos vienes. Algunos corremos con suerte. Algunos los extorsionan a familiares, como me pasó a mí. Ahorita me pasó eso, sólo el tablazo. Ellos cobran como 120 dólares por cada persona. Son estaciones, ahorita lo que están molestando son Tierra Blanca, Orizaba, Huehuetoca y Lecherías. De Arriaga están cobrando 50 dólares. Prácticamente, para viajar en tren, sale más caro para viajar en autobús porque están cobrando una cuota de 100 dólares por persona que son equivalentes desde Arriaga hasta Estado de México, en Huehuetoca, son 500 dólares. Tienes que correr el riesgo, o tienes que venir con el autobús. Si vienes por autobús te pueden detener. El tren es muy peligroso. De Guadalajara para allá, ya está tranquilo.

### **¿Has hablado con tu familia?**

No, no he podido, no tengo dinero. La llamada de aquí para allá cuesta 12 pesos. Ya cuando tenga dinero para pedir dinero en el DF, ya tendré un poco de dinero. En el DF te hecha la mano. En muchos lugares, la policía no te deja pedir monedas. Te agarra y te entrega a migración aunque la gente te quiera ayudar. Hay otros que tienen ayuda, que les mandan dinero por autobús. Yo sólo pediré

dinero para ir al DF, ya después veré como le haré. La primera vez que yo me vine de Honduras, mi hermano pastor, me ayudó con el dinero. Cuando yo me vine en 2000, me cobraban a mí como tres mil dólares desde Honduras hasta Estados Unidos. Ahora cobran seis mil, 7 mil dólares. Es una cantidad demasiado fuerte en honduras, son 140 mil lempiras, son 70 mil pesos de aquí.

### **¿Y los coyotes?**

Ellos están conectados con los tiras, con los maquinistas, con Migración y vas más seguro. No tan seguro, pero vas seguro porque no te molestan, no te secuestran. Ya llegando a la frontera, lo más peligroso es Estados Unidos porque te pueden dejar botado en el desierto. En todo México, yendo con un coyote no te molestan. Si yo tuviera dinero, pagaría un coyote. Vas un poco más seguro, aunque lo único es seguro. Ya en vándalo, no se arregla contigo sino con el pollero.

### **¿Cómo hay más viajes, con coyote o solos?**

Pues, un 50 y 50 por ciento. En el tren se dan cuenta quien viene con coyote, ya tienen sus espías. Tienen su gente que ya les habla. Yo me he dado cuenta que en todas las casas del migrante, hay personas que se acercan y que les dicen que no se preocupen, que los van a llevar a Reynosa, que ahora no paguen, que todo pagarán en Reynosa. Está un poquito delicado, viajar solo.

## **Entrevista 08**

**Entrevista a Carlos Hernández (nombre ficticio). Migrante Hondureño que viajaba con su esposa embarazada, Patricia.**

### **¿Cómo llegaron a Puebla? ¿Por qué salieron de Honduras?**

De Honduras salimos de allá porque tuvimos problemas con los mareros, porque donde estaba chambeando llevé a unos chavos a trabajar conmigo y le di información a los demás tenientes de las maras de cuánto ganaba cada quien y empezaron a cobrar un impuesto, nos tocaba de 2 mil 500 lempiras a la semana, primero estábamos ganando bien podía salir pero después cuando era baja de personal en el taller se nos hacía más dura la vida porque ella (esposa) ya tampoco trabajaba en la maquila, y ya sólo era yo el que trabajaba y ya no me ajustaba para estarles pagando la cuota.

Entonces si se niega a pagarla le matan. Primero la cobraban por teléfono, te rastrean la llamada, pero ahora llegan personal en moto.

### **¿Qué porcentaje te cobraban?**

Primero le averiguan a uno adonde trabaja, el modo de vivir y qué cantidad ganas, según lo que uno gana es lo que van cobrando, a mi me estaban cobrando 2 mil 500 lempiras a la semana, me salía como 10 mil lempiras al mes, que aquí en pesos son como 4 mil 500 a 5 mil pesos. Por eso nos fuimos.

### **¿En qué fecha salieron?**

El 18 de agosto salimos de allá, fue también porque ya me había retrasado ya debía más de un mes y ya me habían sentenciado que si no me ponía al día me iban a matar. Nosotros lo vimos con otros vecinos que se habían atrasado mucho y cuando ya se habían enojado y porque no tenían dinero los mataron, sólo en la colonia de nosotros, conocidos 23 personas.

### **¿Cómo salieron en grupo? ¿Son pareja?**

Sí somos pareja tenemos cuatro hijos, los dejamos con la suegra.

El motivo es que ellos llegaron a la casa de nosotros a cobrar los que les debía y como les dije que me esperaran no quisieron y me dijeron que me daban 48 horas entonces ahí aproveche salimos de la casa, y los encontramos pero les dijimos que íbamos a casa de un conocido, porque si no les hubiera dicho eso no hubiéramos venido para estos rumbos. Y llegando con la suegra dijo que los niños no los íbamos a traer que cualquier cosa ella nos avisaba.

### **¿Cómo viajan? ¿En qué vienen?**

Allá agarramos un camión a la ciudad de San Pedro, pero no había para donde agarrar y entonces tomamos el camión para la frontera de México, para Guatemala.

### **¿Cómo cruzaron la línea?**

Ahí nos asaltaron unos policías, los policías allá con puros mareros disfrazados, los de Honduras son los disfrazados, porque hay un grupo que baja del camión y hacen como que esperan y están viendo y te dicen si no quieres que te lo quite dame 500, uno le paga al policía para que te los quite. Yo no traía célula de identidad, entonces me tocó rodear por el cerro. No me lo quitaron todo porque había escondido una parte, cuando entramos a Guate, los policías nos dijeron que les teníamos que dar algo y nos bajaron 100 quetzales a cada uno, más adelante otros 100 quetzales y más adelante otros 100 de ahí entonces ya habían juntado 600 quetzales.

### **¿Cómo avanzaron?**

Como yo venía sin papeles use que rodear la montaña, ella venía atrás y yo le dije que caminara adelante a mi me tenían detenido nos ladrones y me les quise dar a la fuga pero me dijeron que ya habían desperdiciado dos tiros y que el tercero me lo iban a tirar en la cabeza por eso les tuve que dar todo el dinero que yo tenía, de ahí llegamos a estipula y de ahí agarramos un camión directo a Santa Elena y de ahí tomamos otro que viene para La Ceiba, por ahí entramos y de ahí caminamos tres días hasta llegar a Tenosique, dormíamos en el monte en el río.

### **¿De Tenosique para dónde agarraron?**

Ahí andábamos perdidos, hasta que una señora nos dijo que había casa del migrante ahí, y no sabíamos llegamos todos apenados y vimos ahí un montón de personas ahí y ya salió el padre y nos dijo que le teníamos que dar datos de nosotros, y ahí cuando uno le checas los datos te preguntan qué problemas han tenido y le platicamos todo lo que teníamos allá, y nos dijo que nos llevaría a migración para ver en qué nos podían ayudar ahí. Estuvimos yendo y yendo a migración hasta que nos aceptaron un papel que no me acuerdo como se llama, ahí comenzamos a firmar con el director de la comarca y me dijo que sí tenía algo más que decirle que se lo dijera porque allá no hay ningún tipo de problema, y le dije.

### **¿Salieron del albergue y después a dónde fueron?**

Ahí estuvimos tres meses, la Comar nos dio unos papeles y una visa humanitaria a la semana de darnos la visa humanitaria nos habló el licenciado Meza y nos dijo que nos habían aceptado en el refugio porque todo lo que le habíamos dicho era verdad, porque cuando uno pide asilo ellos investigan para ver si es cierto, entonces calificamos de que sí y así hemos venido por partes, hemos andado perdidos.

### **¿De allá les dijeron que tenían que venir para el DF?**

Nos dijo que, porque a mí me salió un trabajo en Guanajuato de carpintería y entonces le dije que me diera un taladro y me dijo sí te lo voy a dar pero necesitas pasar por Cayuca para que te haga tus trámites más rápido, pasa por Cayuca y te entrego la documentación para que cuando llegues a Guanajuato ya sigas el procedimiento de tus papeles y así es como le hemos venido haciendo, yo les dije que venía

### **¿De Tenosique cómo seguiste?**

Tomé un camión del ADO y les dije que venía para Cayuca y me dejaron en mero Veracruz, nos sacaron 900 pesos y allá tuvimos que pagar 600 de Veracruz de regreso para Cayuca y ahí pagamos como cuatro taxis y hubo el que nos cobró más barato nos cobró como 300 pesos que sólo nos llevó como tres minutos, sólo nos subió y nos bajó y por todo nos ha salido casi como de 600 dólares venir para acá.

### **¿Ese autobús no te dijeron a dónde iba?**

Sí les dije que venía para Cayuca y me dijeron que sí que no había problema y pagamos 900 pesos de pasaje, 450 cada uno. Los pagué como no conocemos ni nada el camión se siguió hasta que llegamos a Veracruz estábamos sentados en el asiento hasta que una señora nos dijo este es mi asiento que ella había pagado los asientos en que veníamos nosotros y le dije tengo este recibo y se armó un relajó con el chofer, peleando y el chofer nos pidió los recibos y nos dijo que hasta ahí habíamos pagado que nos bajáramos y nos bajaron y ahí anduvimos por Veracruz hasta que agarramos otro que nos cobró 600 pesos de regreso para Cayuca, de Cayuca veníamos para Puebla, pero resulta que nos bajaron en Córdoba diciendo que ahí era Puebla.

### **¿De ahí qué hicieron?**

Un señor nos regaló 300 pesos y con lo que andábamos ajustamos el pasaje para venirnos para acá.

### **¿Y tenían pensando en venir a Puebla?**

Nosotros estábamos perdidos porque una psicóloga nos dio una dirección que decía Puebla, pero resulta que esa dirección es de México, entonces eso es lo que nos perdió porque la dirección no era para Puebla.

### **¿Y con quién se van a ver allá?**

Es una organización que se llama Sin Fronteras,

### **¿Ahí los van a apoyar?**

Sí, la psicóloga nos dijo que ahí nos iban a apoyar siempre y cuando nos aceptaran en el refugio, ya aceptándonos en el refugio podíamos ir ahí y que nos iban a apoyar. La dirección es: Sin Fronteras , Puebla 123 colonia Roma entre calle Xalapa y Orizaba a una cuadra del metro Insurgentes.

### **¿Y van para allá?**

Sí

### **¿De ahí van para Guanajuato?**

A Guanajuato ya no vamos porque dicen que están secuestrando a la gente los zetas, entonces nos ponemos a pensar si nos venimos de allá del país por las cosas y nos agarran acá y sin familia allá nos matan, porque a una vecina se le vino el hijo y lo mataron y ella dijo allá que habían sido los zetas que había pedido como 8 mil dólares y como no tenían dinero pues lo mataron.

### **¿Cuántos meses de embarazo tiene ella?**

Cuatro meses voy a cumplir cinco.

**¿Les ha dado miedo?**

Sí, andar en un país desconocido.

**¿Qué sienten, ahorita no han sido secuestrados pero civiles han abusado?**

Se siento feo porque ahorita si estando allá lo viven a uno y así que aquí más descaradamente porque aquí el más barato nos cobró 300 pesos y que no más nos llevó tres minutos el primero nos cobró 550. Es el que más nos llevó pero sólo caminamos como tres cuadras y volvimos al mismo lugar donde nos había levantado.

**¿Cómo han comido? ¿Les han regalado?**

Nos ha regalado la gente.

**¿Y se han encontrado con hondureños en el camino?**

Ya ahorita ha sido poca la gente, porque la mayoría se está regresando, se está quedando allá por Coatzacoalcos trabajando por el motivo de que a demasiados los están tirando del tren, es exagerado.

Nosotros estuvimos a punto de subirnos al tren, porquenhabíamos escuchado que ahí en Veracruz hay chamba pero también escuchamos que te cobran 100 dólares, a nosotros personal de Tenosique nos dijeron que sí íbamos para arriba nos dijo haber yo los puteo y les dije no vamos a regresar para Honduras y se enojaron y les dije que no traigo pasaje para viajar y dijeron quien dice que el tren se paga y nos quitamos de ahí y después se nos acercó otro y nos dijo que sí queríamos subir al tren teníamos que pagar 100 dólares por cada estación y así que de ahí teníamos que dar 100 en Palenque y de ahí a la cementera y por todas las estaciones de allá para acá hay que pagar 100 dólares y hay que traer un guía, porque si uno viene pagando así la cuota de los 100 dólares lo secuestran a uno.

**¿Cuánto te cobra el guía?**

4 mil 590 dólares, te cobraba de ahí.

**¿Y decías que habían escuchado que habían visto que habían bajado a muchos del tren?**

El lunes que nosotros salimos quedó un tren estacionado allá en Tenosique pues ya el martes nosotros hablamos para Tenosique y nos dijo un amigo que estaba arreglando papeles que habían matado a dos en Palenque de ese tren que había salido el lunes en Palenque había 80 secuestrados por eso la policía están buscando los paraderos donde podían tener a los secuestrados.

**¿De ahí decidieron no tomar el tren?**

No ya no, ahora que estuvimos en Cayuca preguntamos si había posibilidades de subir al tren y nos habíamos decidido que sí nos íbamos a subir y sólo había un chaval de Honduras, y llegó lastimado de la clavícula y de la muñeca llevaba bien hinchada la columna porque lo habían del tren por no pagar los 100 dólares y a una mujer también que le habían roto el pantalón y la manosearon porque no traía dinero y la tiraron desde arriba en Tierra Blanca, entonces me dolió.

**¿Se van quedar aquí, ya no va a seguir?**

No hayamos como hacer porque la idea de nosotros es llegar a esta dirección, pero ya nos quedamos sin pasajes.

**¿Para el viaje ahorraron dinero?**

Sí también estuve trabajando allá por la coca en Tenozi que estuve cargando palma de aceite, es un centro de acopio de un señor que compra la palma.

Pero tenía hora de entrada pero no de salida entraba a las 6 de la mañana, salía a las dos o tres de la madrugada.

**¿Cuánto te pagaban al día?**

100 pesos al día habíamos varios primero pero se estaban yendo porque no aguantaban. Había a quienes nos les pagó, a mí las últimas tres semanas que tenía ya no me las estaba pagando, por eso dijo que mejor lo ahorrara y le dije que lo estaba ahorrando y le dije págueme porque ya habían salido los papeles y que me tenía que venir entonces ya cuando llegó el día de pago dijo mira no te puedo pagar lo que te estaba pagando ya subió la comida y ya aquí se paga todo pago agua y sólo te voy a dar 400 pesos.

## **Entrevista 09**

**Entrevista a Mario, migrante de El Salvador. Entrevista en albergue de Soltepec. Octubre 2013.**

**Platíqueme ¿De dónde viene? ¿Cómo ha sido su recorrido?**

De El Salvador de la región de La Paz, no hay trabajo y hay muchas pandillas la gente buena como nosotros salimos a buscar otro ambiente para superarnos porque esos sí matan.

**¿Cómo es allá al ambiente, la cultura?**

Allá esta bonito el único problema son los pandilleros, tenemos problemas allá con los mareros y queremos que se acabara con la violencia.

**¿Cómo es eso de los pandilleros? ¿Cómo operan?**

Los mareros roban, ponen renta a las tiendas algo así, si le cae mal ..'pum' lo matan, ya han matado a mucha gente.

**¿Cuándo decidió salir?**

Voy para tres semanas.

**¿Cómo ha sido su camino?**

Duro, de Tierra Blanca para acá está durísimo, para allá no se sabe cómo esta porque apenas voy a recorrer, pero me han dicho que esta duro.

**¿Y cómo ha viajado, ha utilizado el tren?**

Queríamos utilizar tren pero nos salieron los mareros en Tierra Blanca queriéndonos chingar pero por eso utilizamos el bus y en eso hemos venido, aquí bien gracias Dios, pero ahí sí está duro el pandillerismo, queremos que pongan más vigilancia ahí porque si no van a terminar con la gente buena.

**¿Cómo cruzó la frontera con México?**

En una balsa, pagamos una balsa para que nos pasaran para México.

**¿Tuvo algún problema con las autoridades?**

Ahí sí estuvo todo bien.

**¿Cuánto le cobraron?**

10 quetzales, como 1.50 dólares

**¿Y después que ruta siguió?**

En combi rodeamos las casetas, y así hasta que agarramos el tren a Arriaga y aquí nos venimos y de ahí llegamos a Tierra Blanca pero ahí tuvimos problemas con los pandilleros porque ahí están todo lo controlan ellos de allá hasta acá.

**¿Y se subió al tren le cobraron alguna cuota?**

No ahí no pagué ninguna cuota, en Arriaga todo bien, pero donde están los problemas es aquí en Tierra Blanca.

**¿De ahí estuvo en algún albergue?**

En Ixtepec, ahí paramos.

**¿Qué tiempo estuvo ahí?**

Un día nomás porque estuvimos de pasada y luego para arriba igual que aquí vamos viendo si vamos a otro albergue pero ya estamos asqueados por las cuotas, si no das dinero te meten un plomazo.

**¿En Tierra Blanca qué pasó?**

Te decían sabe que aquí debe pagar cuota, te hablan duro, me prometieron un cuetazo.

**¿Cuántos eran?**

Mareros contra mi eran tres, pero hay más controlando todo el grupo.

**¿Y cuántos viajan en el grupo?**

Unos ocho, pero te agarra toda la flota son muchos y su te pones te matan, venimos en el camino el de arriba nos cuida

**¿Y cómo lograron seguir?**

Porque dejamos el tren, en el bus llega uno más rápido, pero aquí ya viajan más.

**¿Y una vez que ellos se te acercan que les dicen para que los dejen ir?**

Te echan la bronca a uno de que les quieres robar, pero te dicen que les des feria y cómo les vas a dar si uno no traer ni para comer, por eso uno busca estos albergues para comer vienes aquí descansa uno una noche y sigues, por eso ha caído mucha gente, está duro también hablar de eso.

**¿Y has entregado alguna cuota?**

Hasta ahorita no he entregado ninguna cuota pero sí la querían.

**¿Cuánto te pedían?**

Me pidieron 100 dólares, como mil 500 peros si no no te dejaban subir.

**¿Qué hiciste entonces?**

Pues mejor pagara un bus y ya no tomé el tren, porque está muy duro.

**¿Te dejaron ir?**

No pues tuvimos que 'chivearlos' porque lo siguen a uno también para robarnos.

**¿Después de que los tres lo agarraron esos tres lo dejaron ir?**

Sí porque estaba un vigilante cerquita si no no se qué hubiera pasado, si uno apenas trae para comer, sólo uno sabe cómo viene en su camino uno a veces

aguanta hambre, pero unos creen que porque vas al norte es porque tienes familiares allá con dinero a manos llenas, pero no es así. Sabemos que hay genere buena nosotros vamos con la fe de llegar.

### **¿Eran jóvenes los que le llegaron?**

Como de mi edad, incluso hasta una morra me llegó a mi y me dijo pásate para allá y yo sólo me quede así y me decía que llamaba a maras y me enseñaba un teléfono.

### **¿Y los maras son centroamericanos?**

Está revuelto porque también hay mexicanos, sin de Honduras, de Guatemala, de El Salvador pero lo único que les interesa es robar a cualquier gente buena y mala como en todas partes.

### **¿Y cuando esa chica le habló así que hizo?**

Agarré mejor el bus y le dije que no quería problemas y todo tranquilo. Y se quedaron ahí los otros.

### **¿Entonces ya viene solo?**

No aquí ya llegué con unos seis, salí con más pero algunos ya no pueden seguir.

### **¿A qué poblado llegaste después?**

A Puebla pero con el miedo de que nos agarraran, porque te pueden matar en un instante por migración, me vine en autobús, gracias a Dios no pasó nada, pero siempre hay miedo de que nos agarren, pero si te agarra migración pues está bien eso a que gente mala nos quite la vida y todo balanceado todo por no tener controlado las leyes, uno viene con grandes problemas allá porque la gente quiere comer, quiere una casita, pero luego llegamos aquí, pero el de allá arriba nos cuida, uno sin dinero sufriéramos más, hay que cuidarse.

Llegué la estación Grajales y agarré para Apizaco quedándome sin comer, porque es el pasaje, de Puebla vine a comer aquí sin ninguna ayuda no podemos continuar por eso venimos a comer aquí, mañana no sabemos donde vamos a estar sólo Dios sabe si estaremos aquí o ya nos vamos.

### **¿Cómo le hace? ¿Pide ayuda en el camino?**

Tengo un sobrino que me ayuda y me nada un poquito como unos 50 dólares a 100 dólares.

### **¿Cómo le hace para sacarlos?**

En el money gram me dan canje en tiendas especiales, necesitamos un documento para no dárselos a nadie más.

### **¿Y cómo se comunica con sus familiares?**

Por teléfono, en caseta telefónica, no el celular es porque me hablan o mis sobrinos de Estados Unidos que me preguntan cómo vas tío, pues voy bien o ya mi amiga le habla a su mamá, o así en el grupito.

### **¿Y su celular lo compró allá o acá en México?**

Gracias a Dios me lo compró una cuñada aquí en México, pero la deportaron y me lo dio para que me comunicara, y acá hay una llamada porque me hablan , pero hay vamos con cuidado porque soy el guía, pero uno lo tiene para cualquier emergencia. Si un amigo necesita un llamada ahí esta se lo presto pero nada más hay que ponerle saldo si quieres si no, es para mi gusto, tampoco a cualquier persona.

### **¿Se ha encontrado en el camino sacerdotes?**

Si en Ixtepec ahí estábamos, igual aquí también lo atienden a uno y nos dan de comer.

### **¿Cómo se enteró de este albergue?**

Hace dos años pasé por aquí y vi bastante gente y leí que ahí dice estaba un letrero, pero también preguntado dónde estaba la casa del migrante que la conoce todo el mundo, es lo mismo que el albergue

### **¿Cuándo llegaron? ¿Y cuándo piensan irse?**

Ayer en la noche si Dios quiere mañana, él nos va guiando por el camino y tenemos la fe de que vamos a llegar.

### **¿Se han encontrado contente que quiera abusar de ustedes?**

Es lo bueno, hay mucha gente te digo que te dicen así que te van a echar un plomazo y por eso uno viaja más al tiro o tiene miedo de que ahora los trenes no viene con mucha gente de que han estado ahí los maleantes, hay que tener mucho cuidado, porque probablemente pasan muchas cosas, que matan a muchos en el camino los maras o los maleantes se ve en la noticias.

### **¿Encuentran los cuerpos en el camino?**

Pues sí y luego no quiera que lo chinguen

### **¿Han visto que hayan tirado a alguien del tren?**

Me han dicho, porque a quien lo bajan lo dejan se sube o no se sube hay que ver cómo le hace lo más seguro en bus o en combi.

### **¿Entonces está es la segunda vez que intenta pasar?**

Ésta es mi tercera vez gracias a Dios, la primera en 2001

### **¿Hasta dónde llego?**

El de arriba me dio la oportunidad de llegar, estuve allá del otro lado, estuve bien, pero como la familia está ya la otra vuelta te cuesta más subir.

### **¿Regresó por su familia, en qué en avión?**

Sí en avión, para ver a mi mamá que todavía vive mi papá ya no vive, hoy le hablé para decirle que yo estoy bien procuro dormir confió que Dios me va a ayudar que ore por mi que todo va a salir bien hay que tener fe, nos va guiando.

**¿Y es casado o soltero?**

Gracias a Dios soy soltero

**¿Y la segunda vez a que parte llegó?**

A Texas, por Tamaulipas en el 2010

**¿Y cómo están las cosas por allá?**

Pues va de mal en peor, todo está empeorando

**¿Y qué necesitan ahora zapatos?**

Zapatos, calcetines, mira cómo vamos, ya en el camino llevamos dos semanas caminando por pantanos, charcos. Nuevos los metí porque era caminar de Tapachula para acá era caminar mucho agarrando las casetas hay que rodear, migración hay que rodearla, nos metimos bien adentro para alcanzar la combi y en cualquier un ladrón puede salir y nos quita la feria y nos puede matar.

**¿Cómo cuánto habrá caminado?**

Hemos caminado días enteros para tomar el tren la combi, bien jodido, ahí está la muestra, sería bueno que nos regalaran zapatos porque estos ya no me aguantan, estos zapatos ya dieron las últimas lo uso porque no hay que ponerse porque la otra vez los ladrones vieron mis zapatos en el segundo y me dejaron sin zapatos anduve tres días sin zapatos hasta que una señora le dije, que me pusieron una pistola y un machete acá esperando a que nos dieran estábamos cinco incluyendo una morra que venía conmigo que la tumbaron y la desnudaron ahorita está durísimo.

**¿Y qué armas traen?**

Traen calibres buenos, machetes andan bien armados

**¿Ahorita qué plan tiene?**

Depende como miremos porque ya tengo dos avisos de que me van a matar porque había estado callado yo no parlo con ninguna pandilla si se meten conmigo hablamos.

**¿Cómo identificas que son maras?**

Pues ellos mismos dan color, desde que vienen en el camino soy del MS hijo de puta yo sólo le digo ten cuidado con el de arriba porque va a tener una recompensa buena tarde o temprano va a llegar. Después de los bueno viene lo malo yo creo en Dios en los dos.

**¿Es católico?**

Si soy católico gracias a él ahorita vivo, sólo él sabe mi destino nadie lo sabe.

**¿Y piensa quedarse allá?**

Si quiere que me quede allá lo haré si no me vuelvo con mi familia

**¿Y de qué va a trabajar allá?**

Soy cementero trabajo con el concreto, mocho árboles

**¿Y pagan bien?**

Pagan bien porque pagan por hora porque así luego son 25 dólares por hora pero si lo haces bien o diriges es más. Yo ganaba 12 la hora pero trabajaba un poco, hay que trabajar, hay que sudar.

**¿Migración le pide cuota?**

No, Migración lo que quiere es deportarlo

**¿Lo ha agarrado Migración?**

Ahorita no me he puesto más listo hasta ahorita

**¿Ahorita para dónde se van?**

Por autobús tenemos que ver porque hemos viajado por tren pero ahora está más duro, en el tren no cobraban no había cuota, llegábamos a los albergues y nos daban pero no nos pedían cuota, hay que saber por dónde para llegar a su destino y si no lo sabes hay que pagar un coyote que lo sepa cruzar

**¿Cuánto le cobra el coyote?**

Esta valiendo entre 2 mil 800 a 3 mil dólares solo para cruzar para allá pero no es seguro. En coche como 7 mil dólares, pero si uno no tiene para comer cómo va a pagar eso, ahí vamos.

## Entrevista 10

Entrevista a Miguel, migrante de El Salvador

### **¿Cuéntame de tu experiencia?**

Yo ya me regreso. Aquí veo personas que nos quieren entregar. Ahí venían unas personas que pueden ser espías. Más lo que dicen que hay para allá. Dicen que hay muchos cárteles que lo secuestran a uno. Uno tiene que perder a su familia en El Salvador, no puede hacer eso. Tuvimos problemas con dos bandas delincuenciales en Tierra Blanca y todo. En vez de andar arriesgando la vida. Nos regresamos para El Salvador. Nos regresamos por miedo. Aunque sea comer frijolitos vamos a seguir ahí. ¿Qué ganamos con ir por ahí y nos puedan matar? Hoy que veníamos ahí quedaron tres. No sé si viste las noticias, estaban tres, tres estaban en estado de putrefacción. Estaban ya podridos. ¿Cuánto tiempo no tenían? Y la familia de ellos ¿Dónde están? Yo no quiero que mi familia pase eso también.

### **¿Hace cuánto tiempo saliste? ¿Cómo te viniste?**

Hace dos semanas. Vine por Lechaduras, por Tecúm. Primero venimos en combi rodeando las casetas. De ahí no venimos en tren. Cuando nos subimos los primeros trenes, nos sentimos bien. Felices. Lo bueno fue ahí... en Tierra Blanca donde ya salieron bayún.

### **¿Cómo cuantos eran?**

Los que yo vi fueron 10.

### **¿Estaban armados?**

Pues, ahí no pero los tenían a la par. Y uno sin conocer ese lugar, la gran paja que le digan a uno que eres mariguano. ¿Fumas mariguana? No. Entonces. Al rato, llega el mero grueso ahí y dice: ¿Quién los lleva? ¿Cuántos llevan? Uno dice: No, vamos solos. Él nos dice: No se me suben al tren si no me dan 100 dólares por cabeza. ¿Y de dónde los vas a sacar? ¿Qué es lo que hace uno? Se le van al tope mejor correr y a agarrar el bus. Ahí se le va a uno el dinero. Nosotros ya pedimos dos veces dinero para ir a Estados Unidos. Y lo gastamos ahora en combi, en comida y todo eso. A veces, ni venir a los albergues porque aquí andan los mismos. Los que andan vigiando a uno. Ahí andan varios que nos vigían. Nos vigían y nosotros no nos metemos en problemas. Por eso mejor, ahora nos dicen que más adelante está peor. Yo me imaginaba algo así pero no tanto. Mi país está peligroso pero no hay secuestradores como aquí. Soy de El Salvador, de la Paz, es el departamento más peligroso de mi país. Mejor que me maten en mi país y que mi familia me recoja a que me maten aquí. No es broma.

### **¿Cuántos años tienes? ¿Eres casado, soltero?**

Tengo 23. Dejo dos hijos, dos niños tiernitos, de dos caños cada uno, mi esposa y mi mamá. Quería cambiar mi vida pero creo que la voy a empeorar.

### **¿Tenías trabajo?**

Donde yo estaba tenía buena chamba y ahora no tengo nada. La deje.

### **¿Cómo le haces para conseguir dinero?**

Nunca acostumbre a pedir. Trabajé en un barco. Ahorré lo que no tenía. En dos viajes de 20 días sin ver a mi familia dentro del mar. 20 días, son 40 días dentro del mar sin ver a mi familia. De esos 40 días, deje una parte a ellos y otra me la traje yo, en vez de invertir en otras cositas. Yo trabajo, yo tengo mis papeles para trabajar en barcos pesqueros. Yo soy marino, yo tengo mis papeles. Yo venía porque ya no quería mascar agua allá pero me va a tocar volver a vomitarla adentro.

### **¿Cómo te viniste?**

Solo. Nos reunimos en otras casas de migrante con otros amigos. Ellos son de el Salvador y estamos viendo la situación muy difícil. Agarramos un bus en Puebla. Anduvimos aguantando el frío y todos te ven mal.

### **¿Cómo te miran?**

No te conocen, como si fueras un delincuente. Por uno pagan todos. Si uno hizo algo malo, todos pagan.

### **¿Cómo te la pasas en Puebla?**

Aguantamos el frío toda la noche. En cambio en mi casita, no. Allá ganas 28 días al día.

### **¿Cómo fue tu camino?**

Compré un boleto para un Condor, luego nos dejaron en el Hachadura. De ahí tomamos a Tecúm. En Tecúm agarramos en combi. Aquí todo es tranza. Te quitan tanto por pasarte. Si te suben a una combi no pagas el pasaje que es. Luego ya te están diciendo dame tanto más. Si vale 20 pesos el pasaje, quieren 30 pesos. Todos los choferes te salen con eso, con mordidas de 200 o de 300 pesos para que te bajen antes de las casetas. Te preguntan ¿cuántos vienen? Yo le digo, solo yo. ¿Te vas a sacar las Cocas?, te preguntan. Yo ni entendía, ¿Qué es eso de las Cocas? ¿Qué? Yo ni puya entendía. Ahh ¡Quieres para las gaseosas? Le digo. Me dice: Sí. Todo es tranza para todos lados. Si quieres ir paga buen coyote pero de dónde vas a sacar 7 mil dólares. Si vas solo te vas a arriesgar a que te maten o pagas buen coyote. Hablamos con nuestros familiares pero ya doblaron el brazo, que ya les pedí dos veces, que ya nos ayudaron para salir de allá, que la renta está muy cara. Mejor estar con la familia. Si no se dio la oportunidad, no se dio. Esta era la oportunidad y es mentira. Me habló mi mamá, me preguntó ¿Cómo estás? Ya le explique y me dijo que ni muriéndome de hambre.

### **¿Y te iban depositando?**

Traía mis ahorros y por venir costeadando a otra gente se me fue todo y de ahí depositando.

### **¿Cómo depositando? ¿Cómo lo cobras?**

Te van depositando al banco. Te depositan dinero de allá, de Estados Unidos. Vas al banco con el Dui. Es pura tranza. Te sacan dinero. Te subes al bus, preguntas ¿Cuánto vale el pasaje? Te dicen: ocho pesos pero 16. Te suben al doble. Los boletos que compramos valían 150 pesos pero nos lo metieron en 180. 30 pesos más para cada uno. Ya con 30 pesos te sirve para otra cosa. Creo que lo ma'ís feo empieza.

### **¿Dónde te pidieron más?**

En Tierra Blanca, en Córdoba. En Córdoba se nos acercó una chamaca, como si fuera la mujer que yo deje en El Salvador. ¡Putá! Apenas estaba yo y la bata agarró un estilo y se sentó. Nos dijo que aquel que se descara, nos iban a quitar todo. Salimos corriendo. Le dije que no teníamos nada. Más allá volvimos a gastar. No agarramos tren pero si nos hubiéramos ido en tren, ya iríamos becados con todo el dinero que traíamos. Pensé que estaba libre el tren pero no. Eso de venir cubriéndose de esos babosos, sino ya estaríamos cerca de la frontera. Sí tenía ganas de ir, tengo ganas de ir pero si me pasa algo, tengo a mis dos hijos. Ahorita, apenas ellos pueden empezar a hablar. Ellos tienen dos añitos cada uno. Empiezan a agarrar cariño de papá, pues, y los he dejado así con ganas de seguir superando. Esa superación, ni los voy a ver, ni ellos me verán a mí.

### **¿Crees en Dios?**

Claro, él nos viene protegiendo desde allá. Pero ¿sabes qué? A veces, dice el dicho que la tercera es la vencida. Tuvimos dos problemas y falta la tercera y la tercera puede ser peor. Allá por lo menos hay ladrones, aquí hay secuestradores. Te van a quitar lo que no tenes. Y te joden un familiar que, tal vez, te ayudo una vez y se ha arrepentido de ayudarte. Y ha estado esquivando y esquivando y te matan al familiar. Ellos te matan, te matan. En mi país, yo he visto así. Cuando se meten, te hacen picadillo, a balazos a machetazos, picadillo. Por eso mismo, de ahí venirme aquí pero ya vi que aquí está peor. Mejor le hacemos frente a lo que conocemos y no a lo que no conocemos.

### **¿Cómo fueron estos dos momentos de los que hablas?**

Fue difícil, yo me puse nervioso. Los babosos hablaban, dijo: Háblale a Chávez, le dijo, que los venga a levantar a todos estos hijos de puta. Así dijo la palabra. Y empezó a hablar por teléfono, fue el momento en que nos salimos corriendo.

### **¿Cuándo fue esta vez?**

Fue ayer. La primera fue antier. Nosotros no hemos venido parando porque aquí está peor. La anterior fue en Tierra Blanca. En Tierra Blanca había un bárbaro, había como unos 12, quizás. Primero llegaron tres, llegaron la paja de que ¿quién fuma marihuana? Uno me dijo: Voz estás hecho de ver que eres un gran mariguanero. Me he de ver, le dije, pero no fumo. Y se fueron, de ahí llegaron más y empezaron a echar bronca y echamos carrera.

### **¿Eran mexicanos?**

De todo, salvadoreños, mexicanos.

### **¿Y la chava?**

Esa cabrona parece chapina u hondureña.

### **¿Alta?**

Chapara, chapina. O Hondureña.

### **¿Estaba armada?**

Pues no, pero en la caseta en la que ellos estaban tenían. Nos querían echar a la caseta y ni madres. Nosotros dijimos que no nos acercábamos. Ellos dijeron que si no nos acercábamos, no nos subíamos al tren. Le dije yo que no nos íbamos a subir al tren y nos fuimos corriendo. Cuando ya otro maicol estaba ya, los dejaron hasta desnudos. Si en México hubiera seguridad en cada caseta, se iban. El problema es que estos cabrones están y el tren pasa despacio. Mejor que te adviertan en una caseta a que te bajen.

### **Y en la segunda vez ¿Qué pasó?**

En la segunda vez, fue el problema de la chamaca. Una chamaca hablando pésimo. Estábamos sentados esperando el tren en Córdoba cuando salió la chamaca. Hubiera querido que fuera mi mujer para que viera como... Vámonos, les dije y salimos corriendo. Llegó un negro altote. Los policías ahí están. Si ven. Nosotros les sacamos carrera, nos dijeron. Tienen que poner denuncia ustedes, eso nos dijeron. Yo cabrón por una denuncia no me voy a quedar todo el tiempo. Tiene que haber algo aquí que los quite. En mi país, no sucede eso. Aquí les hacen al pasajero que no lleva ni para comer. Nosotros pasamos dos días sin comer. Ya no aguataba la tripa. Allá compramos unos tacos y nos dieron ocho pesos, no le hace y comimos. Por lo menos en mi país, llevaba hasta cinco libras de pescado, mi esposa lo freía, mi esposa lo freía bien. Camarón, pescado, ella escogía de lo que yo llevaba. Caracoles para el ceviche pero yo le dije: voy a intentar. Ella me dijo: no te vayas. Le dije: voy a ir a ver. Nos lo plantearon bonito.

### **¿Y quién te propuso salir?**

Amigos que habían salido. Ellos dicen, intenten, que está bonito. Te aflige porque en otro país no puedes hacer nada. Nomás puedes quedar preso. Yo los quisiera ver en mi país.

### **¿En algún puto te asaltaron?**

No, no nos hemos dejado.

### **¿Y los zapatos?**

Yo éstos ya son dos, ya dejé un par y un par que le regalé a una chamaca, pues, por venir cotorreando. Ella se peló toda, se fregó toda y le regalé. Todos lo duro que hemos caminado, lo llevo en la mente. Venía bien pelada. Yo le di mis zapatos pero no aguantó. Ya se entregó a Migración, como 15 se entregaron allá, tienen miedo.

### **¿Y cómo conseguiste los zapatos?**

Yo los traía, yo traía todo. Yo lo traía todo en el maletín. Yo venía preparado, hasta le regalé una chumpa.

**¿Qué es una chumpa?**

Aquí le dicen chamarra, es una chumpa. Ya no queremos seguir, ya nos vamos a entregar. Ya queremos regresar para pasar la vida allá tranquilo.

**¿Cuántos venían?**

Los que venían ya se entregaron. Aquí los más valientes somos tres. Si te contara del frío. Yo sentí que me moría, que se me paraba el corazón. Sentía agua. Llegamos a las 11:00 de la noche. Ya pasamos fríos. En el tren dormimos. Arriba dormimos en el tren. Dormimos pero el problema es el frío. Yo hablé con familia, ya regresamos. Yo voy a renovar los papeles y volveré a trabajar a la comida.

## Entrevista 11

Entrevista a Rolando, Honduras

### **¿Qué haces aquí? Cuéntame de ti**

Yo ya tengo seis meses en México. Aquí en el albergue vengo a apoyar y a aprender y a escribir. Estoy aprendiendo a leer porque no sé leer. Yo tengo VIH y he decidido quedarme en México.

### **¿Cómo saliste de tu país?**

Llegué aquí muy enfermo. Aquí duré dos meses. Estuve como dos semanas en cama y los doctores me compusieron. Ahorita he andado un poquito enfermo pero ya me estoy aliviando, me salió una ampolla en la boca. La enfermedad que tengo me ha quitado el hambre. Un doctor me prohibió comer lo más grasoso porque me dijo que me voy a poner gordo. Yo estaba en Estados Unidos pero la mala suerte, llegó migración al trabajo pero me deportaron. En Estados Unidos ya tenía la enfermedad. Aquí ya estoy tomando un tratamiento. El tratamiento es muy fuerte. Cada mes voy a Tlaxcala para que me examine un doctor. Ahorita no he andado trabajando. Yo soy peluquero, tengo mi herramienta y todo. Yo soy huérfano, me crió una señora. Ha sido muy duro porque me deportaron el año pasado y desde hace más de seis meses vine otra vez para irme a Estados Unidos. Ahora, ya no quiero ir a Estados Unidos y no tengo a nadie en Honduras. Ahora me pienso quedar en Apizaco o en Tlaxcala. Vengo a este albergue a apoyar, no me quedo aquí, aquí sólo vengo los fines de semana a apoyar porque yo tengo un cuarto aquí cerca. Yo pienso que ya no tengo a qué irme. Hay mucho peligro en todas partes.

### **¿Cómo saliste de tu país?**

Me tuve que salir de mi país esta tercera vez porque no encontré nada, ni a nadie. Yo soy huérfano. No tengo madre y me salí la primera vez como a los 20 años. Ahora tengo 32 años. En esta segunda vez entré a México por Tenosique, luego seguí por Veracruz pero en Coatzacoalcos me golpearon. Me golpearon porque no llevaba dinero para subirme al tren. Fue muy duro, muy difícil. Me golpearon, me quitaron mis cosas. Se llevaron todo lo que tenía. Pensé que moriría. Allá me apoyó una señora y después de que me recuperé, seguí mi camino.

### **De Coatzacoalcos ¿Cómo seguiste?**

De Coatzacoalcos seguí por Veracruz y luego llegué a Puebla. En Puebla anduve por varias partes pero seguí mi camino en autobús a Apizaco. Aquí me dijeron que había un albergue y vine.

### **¿Y qué planes tienes?**

Yo me quiero quedar. Aquí me están enseñando a aprender a leer y escribir. Vengo los domingos. Me están enseñando.

### **¿Cómo vas con tus clases?**

Ya sé escribir mi nombre, mi nombre es Rolado. Si Dios quiere, me quedaré a trabajar como peluquero. Ahorita he andado enfermo. Ahorita ya fui a ver un doctor. Le dije que andaba con calentura y me dio pastillas.

### **¿Qué tan duro fue el viaje?**

Todo está peligroso pero todo lo de abajo está muy peligroso. No puedes confiar en nadie. A lo mejor hay quien quiere echarte la mano pero uno no confía. No sabes si te van a ponerte a trabajar. Para serte sincero, a mí me secuestraron. Gracias a Dios me escapé.

### **¿Cómo fue el secuestro?**

Fue allá arriba, en la frontera. En mi segundo intento me fui para Estados Unidos, este es mi tercer intento. En Estados Unidos estuve del otro lado. Yo soy huérfano, mi mamá murió y me quedé en la calle. Pero ya no voy a seguir el camino. Me voy a quedar acá a trabajar. Me golpearon. Me ponían a pasar droga para el otro lado. Yo iba para pasar a Estados Unidos por Laredo. Antes de pasar, justo en el río a la mitad, no pude pasar. Ellos me detuvieron. Me encerraban en un cuarto, luego me cargaban, me cargaban para pasar cosas, yo creo que droga. Luego me escapé. Yo me cuidé. Estuve como dos meses secuestrado. Mi vida no era a gusto. Estuve secuestrado en Laredo. Me iba a pueblitos y los apoyaba en lo que me pedían.

### **¿Cómo fue el momento en que te secuestraron?**

Andaba en las calles y como no sé leer y escribir me agarraron. Me agarraron a medio río. Ya estaba cruzando pero me tuvieron y luego me encerraron. No sé quiénes eran pero ya no crucé. Todos los días me pegaban. Ahora me cuido porque no sé qué pueda pasar. Ellos eran varios, como 10 o 15. Hay de todo, mexicanos, pero muchos centroamericanos. Hay de mi país y ellos se te acercan y te ofrecen cosas para que los apoyes, para que formes parte de ellos. Yo no soy de esos porque yo no quiero dañar a otros hermanos.

### **¿Cómo viajaste?**

Yo viaje en tren, puro tren. Es peligroso. Aquí cuidándote no te pasa nada. En el camino me golpearon. Fui a un doctor. En los viajes siempre intento viajar en tren, sin embargo, te cobran. Hubo tramos en los que no subía nadie pero en Veracruz, ahí está lo más peligroso. Si no pagas 100 dólares te bajan, De verdad, te bajan. No les importa nada. Si no te pagas te bajan del tren.

### **¿Crees en Dios?**

Si me persigno. Creo en Dios, siempre rezo. Ahora me ve un doctor. No me cobró el doctor. Me han estado apoyando para salir adelante. Yo creo en Dios y me protege. Me ha protegido mucho, yo ya hubiera muerto pero tengo fe. Quería ir esta tercera vez a Estados Unidos a trabajar como peluquero pero mejor ya no. Mejor me quedo aquí. Aquí hay gente que me apoya, el doctor, aquí en el albergue. Yo pienso que ya no me voy. Ya voy a tramitar mis papeles para quedarme. Yo creo en Dios y espero poder quedarme aquí.